

INFORME DE
TRANSFORMACIÓN
URBANA DE SEVILLA 2022

ItuBse [22]



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. EL OBSERVATORIO URBANO DE SEVILLA	4
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES	21
4. CONCLUSIONES	139

1. INTRODUCCIÓN

El Observatorio Urbano de Sevilla es un espacio impulsado por la Universidad Pablo de Olavide que cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Sevilla en el marco del Plan Estratégico 2030 y la Agenda Urbana de la ciudad.

Este instrumento se propone contribuir a la generación y transferencia de conocimiento desde un enfoque holístico y multidisciplinar, que se pone a disposición del desarrollo urbano de la Ciudad de Sevilla. Así, las aportaciones del Observatorio Urbano tendrán como objetivo fundamental contribuir a la generación de condiciones favorables para impulsar un desarrollo sostenible e integrado para Sevilla.

Desde esta perspectiva es importante resaltar que desde hace pocos años se está consolidando el denominado Modelo de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado como nuevo paradigma que determina la forma que adquieren los procesos de crecimiento y consolidación de las ciudades contemporáneas.

Al igual que los distintos marcos que orientan el desarrollo urbano actual, (las Agendas Urbanas constituyen el tipo de herramienta fundamental en que estos marcos estratégico se plasman), el observatorio urbano parte del Hecho Urbano como fenómeno contemporáneo de trascendencia: se proyecta que en los próximos años un 75% de la población mundial se concentre en zonas urbanas.

El Observatorio Urbano de Sevilla se enmarca en el movimiento iniciado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2014 y que, a través del desarrollo del ODS 11 Hábitats y Ciudades Sostenibles ha dado en la alineación de los marcos estratégicos de los distintos niveles de gobierno en lo que respecta al desarrollo urbano. Esta alineación tiene como piedra angular las Agendas urbanas, que nacen como instrumentos de transformación de las ciudades a través de iniciativas coherentes entre los distintos niveles de gobierno implicados, los distintos ámbitos sectoriales de los ayuntamientos y el conjunto de actores que forman parte de la gobernanza urbana.

Por ello, las ciudades deben ser consideradas a día de hoy como escenarios de innovación y de manifestaciones genuinas de los procesos sociales, resulta necesaria la aproximación y el análisis respecto a la realidad de las ciudades y sus estrategias de futuro. En un contexto donde los retos actuales se revelan fundamentalmente urbanos, las soluciones deberán serlo también.

Desde ONU hábitats se plantea la relevancia de los observatorios urbanos como herramientas de generación y transferencia de conocimiento para la transformación de las ciudades. De este modo, se constituyen como espacios centrales a partir del desarrollo de elementos transversales: conformación de una plataforma de diálogo, articulación de una red de conocimiento, intercambio y movilización de ese conocimiento y recogida de información sobre la realidad urbana.

2. EL OBSERVATORIO URBANO DE SEVILLA:

Una herramienta para el proceso de transformación de la ciudad

El Observatorio es la herramienta que, desde la Universidad Pablo de Olavide y el Ayuntamiento, se pone en marcha para el análisis del proceso de transformación de la ciudad. Como contenidos fundamentales a observar en este proceso, destacan aquellos que son objeto de las distintas iniciativas públicas y privadas que se están impulsando en Sevilla.

El Observatorio Urbano de Sevilla destaca la relevancia que estas iniciativas tienen en la configuración de los cambios y transformaciones urbanas, por ello, plantea instrumentos que permitan abordar su análisis desde un enfoque integral contribuyendo a generar una visión y un debate claves para el desarrollo de la ciudad.

El Observatorio Urbano de Sevilla contempla un conjunto de iniciativas y acciones amplio, entre los que se cuenta el desarrollo de un sistema de indicadores que tenga la capacidad de dar cuenta del proceso de transformación de la ciudad. Desde este punto de vista es importante poner de manifiesto las siguientes consideraciones:

1. El observatorio busca referenciar el conocimiento generado y los análisis sobre la transformación de la ciudad. Para ello el sistemas de indicadores propuestos se adecua a los objetivos de la agenda urbana,

como muestra la tabla que sigue al presente apartado del informe, disponiendo de una batería de indicadores adecuada a los principales retos de transformación urbana de Sevilla.

2. El sistema de indicadores disponibles para el Observatorio urbano se compone de datos extraídos de los principales servicios de información estadística para España, Andalucía y la ciudad. Las fuentes de datos son:

- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
- Instituto Nacional de Estadística
- Proyecto CORINE Land Cover
- Sistema de Información Urbanística
- Ministerio de Hacienda
- MITMA
- Ayuntamiento de Sevilla
- EMVISESA
- EMASESA
- LIPASAM
- Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía

A partir de estos datos se ha podido construir una batería de indicadores de distintas fuentes que arrojan información sobre muchas y diversas cuestiones de la realidad de la Ciudad. Para este informe se ha llevado a cabo una selección más acotada, con capacidad de medir de manera más certera aquellas cuestiones que se tratan en la Agenda Urbana. De este modo, podremos producir un informe base sobre la situación de la ciudad de Sevilla en el momento actual, en que las transformaciones de la ciudad en el marco 2030 empiezan a consolidarse, y que nos permitirá observar todo el recorrido de la Agenda Urbana y el Plan Estratégico de Sevilla como herramienta de transformación de la ciudad.

3. En la actualidad se está trabajando para seguir ampliando el sistema de indicadores de ciudad ampliando la batería de datos a medida que se incorporen nuevos proyectos estratégicos, por lo que sería conveniente que el Observatorio los vaya analizando.

4. El presente Informe recoge y analiza el Sistema de Indicadores del Observatorio para 2022 de manera que los mismos están referenciados con los datos disponibles a 31 de diciembre de 2021.

A continuación se presenta el listado de indicadores vinculado a la Agenda urbana de Sevilla y al Plan Estratégico Sevilla 2030.

EJE ESTRATÉGICO 1. UN MODELO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y CONECTADO.

RETO 1. Liderar desde Sevilla el proceso de configuración metropolitana con una estrategia coordinada en movilidad, economía o sostenibilidad.

H_1 Colaboración metropolitana impulsora del desarrollo de la ciudad

INDICADORES PROPUESTOS

- 1.1. Extensión superficial del municipio (Km2)
- 1.2. Superficie suelo urbanizado o en proceso ha.
- 1.3. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)
- 1.4. Suelo urbano consolidado (%)
- 1.5. Superficie de suelo urbano mixto discontinuo sobre suelo urbano mixto total (%)
- 1.6. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).
- 1.7. Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%)

RETO 2. Desarrollo de mecanismos de protección, conservación, aprovechamiento y desarrollo del patrimonio natural y cultural. Con un proyecto objetivo prioritario como es el anillo verde.

H_2 La regeneración urbana basada en los recursos patrimoniales

H_3 El espacio verde formará parte de la transformación de futuro

INDICADORES PROPUESTOS

- 2.1. Gasto municipal en Administración General de Cultura 2021 €
- 2.2. Gasto municipal en Equipamientos culturales y museos 2021 €
- 2.3. Gasto municipal en Promoción cultural 2021 €
- 2.4. Gasto municipal en Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico 2021 €
- 2.5. Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes (%)
- 2.6. BIC Bienes inmatrimoniales. 2021

2.7. BIC Bienes inmuebles. 2021

2.8. BIC Bienes muebles. 2021

RETO 3. Apuesta por una Sevilla verde consolidando una red de pulmones verdes en los barrios

H_4 Los espacios verdes para el disfrute de la ciudadanía

INDICADORES PROPUESTOS

3.1. Gasto municipal en parques y jardines 2021 €

3.2. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)

3.3. Superficie de cobertura artificial por municipio (%)

3.4. Superficie de cultivos por municipio (%)

EJE ESTRATÉGICO 2. CONSOLIDACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN URBANA EQUILIBRADA, ACCESIBLE Y DE CALIDAD.

RETO 4. Sevilla compacta: Promover un desarrollo urbano que genere una ciudad compacta con una prestación equilibrada de servicios básicos en todos los barrios de la ciudad

H_5 Consolidación de la ordenación sostenible del territorio

INDICADORES PROPUESTOS

- 4.1. Compacidad Urbana
- 4.2. Densidad Urbana
- 4.3. Población residente en diseminados
- 4.4. Evolución de la población
- 4.5. Variación de la población
- 4.6. Crecimiento vegetativo de la población
- 4.7. Saldo migratorio

RETO 5. Equilibrar la diversidad de usos de terrenos y edificaciones infrautilizados y abandonados a partir de la gestión de transformaciones que generen mejoras, eficiencia y revitalización urbana

H_6 Impulso de soluciones urbanas a partir de los terrenos y edificaciones infrautilizados

INDICADORES PROPUESTOS

- 5.1. Edificabilidad pendiente
 - Edificabilidad industrial
 - Edificabilidad residencial
 - Edificabilidad económica
 - Edificabilidad terciaria

RETO 6. Asegurar una mayor accesibilidad y una mejora de los equipamientos en los espacios públicos de la ciudad como ejes principales para el desarrollo de la convivencia ciudadana y una vida saludable

H_7 Espacios y equipamientos públicos que contribuyan al bienestar ciudadano

H_8 Promoción del civismo y la convivencia a través de los espacios públicos

INDICADORES PROPUESTOS

6.1. Centros educativos

- Centros de Infantil, Curso 2020-2021
- Centros de Primaria, Curso 2020-2021
- Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Curso 2020-2021
- Centros de Bachillerato, Curso 2020-2021
- Centros C.F. de Grado Medio, Curso 2020-2021
- Centros C.F. de Grado Superior, Curso 2020-2021
- Centros de educación de adultos, Curso 2020-2021

6.2 Recursos de Salud

- Centros de salud. 2021
- Consultorios. 2021

RETO 7. Sevilla ciudad que respira: Garantizar un hábitat urbano saludable y libre de contaminación que permita un desarrollo pleno de la vida en la ciudad

H_9 Estrategias saludables y libres de contaminación para mejorar el hábitat urbano

INDICADORES PROPUESTOS

7.1. Suelo urbano por tipos de uso

- Superficie de cobertura artificial por municipio (%).
- Superficie de cultivos por municipio (%).
- Superficie de zona forestal y dehesas por municipio (%).
- Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%).

RETO 8. Promover la regeneración urbana sostenible teniendo como prioridad a los entornos vulnerables de la ciudad.

H_10 Proyectos de regeneración urbana sostenible e integral para los entornos vulnerables

INDICADORES PROPUESTOS

8.1. Batería de indicadores de alcance de la atención social

- Hogares de Sevilla atendidos por los servicios locales (%)
- Población de Sevilla atendida por los servicios locales (%)
- N.º de actuaciones propuestas en zonas desfavorecidas por los Servicios Sociales

8.2. Esfuerzo económico de la administración en regeneración urbana

- Gasto municipal en planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística 2021 €
- Gasto municipal en Asistencia social primaria 2021 €
- Peso del planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística sobre el presupuesto municipal 2021 €
- Peso de la Asistencia social primaria sobre el presupuesto municipal 2021 €

RETO 9. Desarrollar una estrategia de edificación y planeamiento urbanístico que permita asegurar la calidad y sostenibilidad de las edificaciones

H_11 Desarrollo de edificaciones sostenibles

INDICADORES PROPUESTOS

9.1. Porcentaje de viviendas familiares del parque residencial en mal estado

9.2. Parque edificatorio anterior al año 2000

EJE ESTRATÉGICO 3. DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

RETO 10. Sevilla ante el desafío del cambio climático: Reducir el impacto del cambio climático a partir de incorporar la problemática en el desarrollo del modelo territorial y la estrategia urbana, y de incentivar la colaboración y cooperación con otras ciudades de escala local y regional

H_12 Trabajo en red con ciudades para el desarrollo sostenible y el cambio climático

INDICADORES PROPUESTOS

10.1. Batería de indicadores de suelo urbano por tipos de cobertura

RETO 11. Sevilla, una ciudad impulsada por energías renovables: priorizar y potenciar la producción de energías renovables y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

H_13 Promoción de energías renovables como sustitución de los combustibles fósiles

INDICADORES PROPUESTOS

11.1. Emisiones de CO2 por origen

RETO 12. Fortalecer las iniciativas bioclimáticas que permitan una mejor resiliencia ante los efectos del cambio climático

H_14 La protección de la biodiversidad autóctona base para el futuro

H_15 Iniciativas bioclimáticas público-privadas para enfrentar los retos de futuro

INDICADORES PROPUESTOS

12.1. Emisiones de CO2 por origen

12.2. Cobertura arbórea

EJE ESTRATÉGICO 4. FOMENTO DE LA GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS URBANOS FAVORECIENDO LA ECONOMÍA CIRCULAR

RETO 13. Impulsar la transición energética, a partir de la gestión inteligente y eficiente de la energía, incorporando las estrategias de edificación sostenible y economía circular

H_16 Transición energética y economía circular como pilares de la transformación de futuro

H_17 Investigación e innovación tecnológica para el urbanismo y la edificación sostenibles

INDICADORES PROPUESTOS

13.1. Consumo energético por sectores

RETO 14. Optimizar la gestión sostenible del agua y optimizar su consumo a través de un aprovechamiento eficiente

H_18 Adecuada estrategia de gestión del agua

INDICADORES PROPUESTOS

14.1. Análisis realizados al agua de consumo

RETO 15. Sevilla comprometida con la Economía Circular: Establecer una estrategia de fomento del ciclo de los materiales a través de la promoción de la separación de residuos y el desarrollo de procesos de reutilización, así como mediante el impulso del consumo responsable y la compra pública circular en el ámbito local

H_19 Recogida selectiva de residuos para el fomento del reciclaje y reutilización

INDICADORES PROPUESTOS

15.1. Gasto en gestión de residuos y limpieza

15.2. Recogida selectiva de residuos

RETO 16. Mejorar la gestión de residuos a partir de su reducción, la recogida selectiva y el desarrollo de procesos integrales de reciclaje

H_20 Gestión sostenible de los residuos

INDICADORES PROPUESTOS

16.1. Toneladas de residuos por tipo de tratamiento

EJE ESTRATÉGICO 5. IMPULSO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

RETO 17. Impulsar la estrategia de ciudad de proximidad a través de un mayor desarrollo de la movilidad sostenible que beneficie los desplazamientos peatonales y el uso de la bicicleta

H_21 Infraestructuras peatonales y ciclistas prioritarias para la movilidad urbana

INDICADORES PROPUESTOS

17.1. Esfuerzo de la Administración en transportes 2021 €

17.2. Autorizaciones de transporte: mercancías y viajeros

17.3. Estructura de los desplazamientos en la ciudad de Sevilla

RETO 18. Desarrollar un adecuado criterio de intermodalidad entre los diferentes transportes a partir de potenciar la movilidad urbana sostenible

H_22 Transporte público sostenible

H_23 Eficiencia del transporte público y promoción de la intermodalidad

INDICADORES PROPUESTOS

18.1. Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes. MAPA

18.2. Estructura de los desplazamientos en bicicleta por sexo y tipo de bici

EJE ESTRATÉGICO 6. REFUERZO DE LA COHESIÓN, INTEGRACIÓN Y EQUIDAD SOCIAL

RETO 19. Sevilla inclusiva: Impulsar la transformación de los entornos urbanos vulnerables a través de la mejora de oportunidades y el fomento de la equidad en el acceso a servicios sociales, sanidad y educación, así como a empleos y equipamientos

H_24 Atención para los episodios puntuales de exclusión y rechazo hacia colectivos

H_25 Erradicación de desigualdades de género y violencias machistas

H_26 Servicios y prestaciones sociales como prioridad para el bienestar general

H_27 La seguridad ciudadana como elemento central de la ciudad

H_28 Desequilibrio en las tasas de abandono escolar entre distritos

H_29 Impulso de acciones para revertir la tasa de desempleo

H_30 Interés en los centros educativos para el incremento de las actividades extraescolares y deportivas

INDICADORES PROPUESTOS

19.1. Población por nivel educativo

19.2. Estructura de la población en paro

RETO 20. La cultura como eje de una Sevilla inclusiva: Garantizar las necesidades sociales y reducir las brechas de desigualdad a partir de consolidar el papel de la cultura como elemento transversal de integración

H_31 Igualdad de oportunidades en el acceso al empleo

H_32 Envejecimiento de la población

H_33 Servicios públicos e inclusividad

H_34 Consolidación del tejido asociativo

H_35 La cultura en los barrios como eje de transformación de la ciudad

INDICADORES PROPUESTOS

20.1. estructura de la población por edades

20.2. índices de dependencia

EJE ESTRATÉGICO 7. DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA Y DE LAS CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

RETO 21. Ecosistema de ciudad emprendedora, innovadora y cultural: Generar incentivos, facilidades y oportunidades para el desarrollo económico integral en materia fiscal, administrativa, tecnológica y de infraestructura, que permita impulsar los sectores estratégicos y crear empleo, así como consolidar los motores del desarrollo local: la cultura, el turismo y la industria e innovación

H_36 Eficiencia administrativa para la creación de empresas

H_37 La especialización empresarial como eje clave del desarrollo económico

H_38 Espacios destinados al desarrollo de actividades económicas en armonía con los tejidos residenciales

H_39 Promoción de empresas especializadas en innovación, tecnología y conocimiento

H_40 Impulso de las entidades dirigidas a la economía social

H_41 La igualdad de género y la conciliación laboral elementos centrales

INDICADORES PROPUESTOS

21.1. Estructura de la renta

21.2. Contratos registrados por tipo de contrato

21.3. Estructura de las empresas por tamaño

21.4. Estructura de las empresas por sector

RETO 22. Fortalecer el turismo como motor de la economía vinculado a una estrategia de internacionalización de la ciudad, con criterios sostenibles y base tecnológica, respetuoso con la población local y de excelencia en calidad

H_42 Turismo de calidad, sostenible e inteligente

H_43 Recursos locales como catalizadores de la actividad turística

H_44 Promoción del desarrollo de los sectores claves de la economía local

INDICADORES PROPUESTOS

22.1. Esfuerzo municipal en turismo

22.2. Pernoctaciones turísticas anuales

22.3. Establecimientos hoteleros por tipo

22.4. Plazas en establecimientos hoteleros por tipo

EJE ESTRATÉGICO 8. ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA QUE FACILITE Y GARANTICE EL ACCESO A LA VIVIENDA

RETO 23. Impulsar acciones orientadas a garantizar el derecho a una vivienda digna y adecuada para el conjunto de la población teniendo en cuenta los requerimientos individuales y familiares, así como su accesibilidad

H_45 Regulación e impulso del uso del suelo destinado a la vivienda digna

H_46 Erradicación de la infravivienda y el chabolismo

INDICADORES PROPUESTOS

23.1. Superficie construida de uso residencial

23.2. Crecimiento del parque de vivienda

RETO 24. Fomentar apoyos y ayudas concretas para garantizar el acceso a la vivienda al conjunto de la ciudadanía con especial atención en los colectivos más vulnerables, tanto para la adquisición como para el alquiler

H_47 Promoción de ayudas para el disfrute de una vivienda digna

INDICADORES PROPUESTOS

24.1. porcentaje de viviendas secundarias y vacías (%)

24.2. Demanda de vivienda social (% hogares)

24.3. Esfuerzo en el acceso a la vivienda

EJE ESTRATÉGICO 9. INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA URBANA

RETO 25. Consolidar al PCT Cartuja como motor económico y de innovación para la ciudad, en el desarrollo de la sociedad de conocimiento y la #eCitySevilla

H_48 Modelo urbano inteligente y desarrollo Smart City para afrontar los retos de futuro

INDICADORES PROPUESTOS

25.1. Creación de sociedades mercantiles de telecomunicaciones e informática

25.2. Centros de trabajo con certificado AENOR i+D+i

RETO 26. Asentar la estrategia digital a través de la modernización de procedimientos para una mayor eficacia administrativa, que permita a su vez reducir la brecha digital en la población

H_49 Consolidación de los procesos administrativos mediante la e-administración

INDICADORES PROPUESTOS

Trabajando en la elaboración de indicadores

EJE ESTRATÉGICO 10. FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA, LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y LA PARTICIPACIÓN

RETO 27. Consolidar a la planificación estratégica sostenible como herramienta eficaz para la consecución de metas y objetivos de ciudad alineados con el horizonte 2030 y 2050

H_50 La Planificación Estratégica como elemento central del horizonte 2030

INDICADORES PROPUESTOS

27.1. Indicadores de capacidad institucional

- Mejor administración
- Mejor formación
- Mejor regulación
- Mejor experiencia

RETO 28. Mejorar la gobernanza multinivel mediante el fortalecimiento de la coordinación y cooperación con otras administraciones, así como a través de la elaboración y difusión de información y datos, y la activa participación ciudadana, garantizando la transparencia y legitimidad de las políticas públicas

H_51 Los datos y la información base para la acción urbana

H_52 Impulso de la gobernanza multinivel

H_53 Participación ciudadana como elemento fundamental para el desarrollo de la ciudad

INDICADORES PROPUESTOS

28.1. Participación por convocatorias

- Elecciones Generales
- Elecciones autonómicas
- Elecciones Locales

28.2. Entidades participantes en juntas de distrito por tipos

RETO 29. Una ciudad competitiva en la captación de fondos: Lograr un eficiente sistema de financiación y captación de fondos a través del refuerzo de la capacitación local, que posibilite el desarrollo de los proyectos estratégicos de la ciudad

H_54 Captación de fondos para los proyectos municipales

H_55 Estrategias I+D+i+T para el desarrollo urbano

INDICADORES PROPUESTOS

29.1. Capacidad fiscal municipal

RETO 30. Sevilla participativa: Incorporar al conjunto de la sociedad civil en los procesos de transformación de la ciudad mediante formaciones, campañas y procesos participativos de intercambio y transferencia de conocimientos

H_56 Relevancia de la sociedad civil como agente activo en la transformación de la ciudad

INDICADORES PROPUESTOS

30.1. Gasto municipal en promoción de la Participación ciudadana

3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES

EJE ESTRATÉGICO 1:

UN MODELO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y CONECTADO.

La ciudad y su planificación estratégica se vinculan estrechamente, no solo con el territorio que esta ocupa, sino con un territorio mayor. El modelo territorial es relevante por diversas cuestiones, desde las cuestiones ambientales, la planificación de espacios periurbanos agradables y sostenibles, a la interconexión con el entorno territorial inmediato.

RETO 1. Liderar desde Sevilla el proceso de configuración metropolitano con una estrategia coordinada en movilidad, economía o sostenibilidad.

Sevilla en la actualidad, se sitúa en el centro de un fuerte movimiento metropolitano. La interconexión y vinculación existente entre los municipios de su Área Urbana Funcional y los avances hacia la consolidación de las Agendas Urbanas como herramienta impulsora de la transformación sostenible de los municipios, los sitúa en un escenario privilegiado para dar comienzo a dicho proceso.

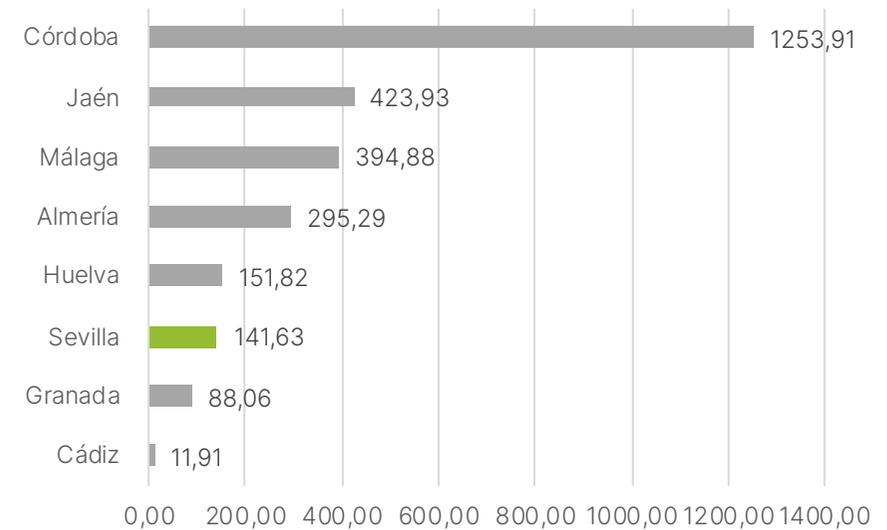
HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_1 Colaboración metropolitana impulsora del desarrollo de la ciudad

1.1. Extensión superficial del municipio (Km2)

Indicador	Extensión superficial del municipio
Dato Sevilla	141,6
Fuente	IECA
Año último dato	2019

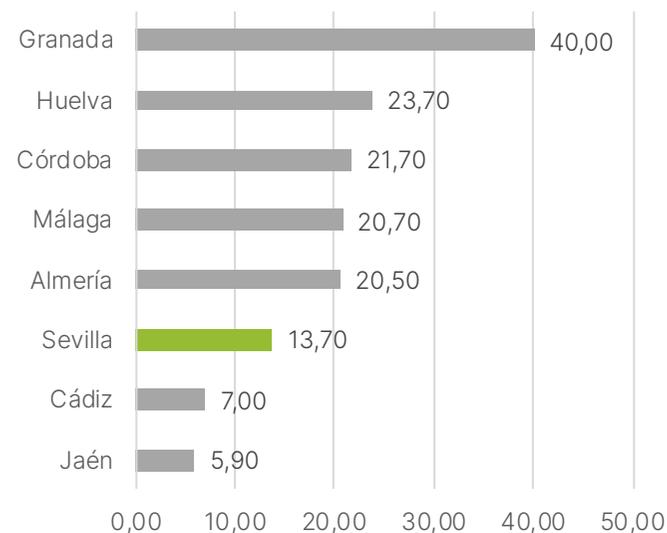
La extensión superficial del municipio se define como la superficie del término municipal completo, suponiendo una aproximación calculada en base a la fuente usada, Base Cartográfica Numérica a escala: 25.000 del Instituto Geográfico Nacional. Según el Instituto Geográfico Nacional y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía a través de los datos espaciales de referencia de Andalucía (DERA) 2019, el término municipal de Sevilla cuenta con 141,6 km² de extensión superficial presentando un leve crecimiento desde 2010 (141,3 km²) al igual que el resto de las capitales de provincias andaluzas. Se encuentra solo por encima de Cádiz o Granada y rozando los 151,3 km² de extensión que presenta Huelva.



1.2. Superficie suelo urbanizado o en proceso ha.

Indicador	Superficie suelo urbanizado o en proceso
Dato Sevilla	380
Fuente	SIU
Año último dato	2021

La superficie de suelo urbanizado o en proceso es la referida al suelo integrado en una malla urbana conformada por una red de viales, dotaciones y parcelas propia del núcleo de población del que forma parte además de haber sido urbanizado según el instrumento de ordenación correspondiente. Debe de tener instaladas y operativas la infraestructura y los servicios necesarios para satisfacer la demanda de los usos y edificaciones existentes o previstos para la ordenación urbanística, o poder llegar a contar con ellos sin otras obras que las de conexión con las instalaciones preexistentes. Debe de estar ocupado por la edificación, en el porcentaje de los espacios aptos para ella que determine la legislación de ordenación territorial o urbanística, según la ordenación propuesta por el instrumento de planificación correspondiente. También se encuentra en la situación de suelo urbanizado, el incluido en los núcleos rurales tradicionales legalmente asentados en el medio rural, siempre que la legislación de



ordenación territorial y urbanística les atribuya la condición de suelo urbano o asimilado y cuando, de conformidad con ella, cuenten con las dotaciones, infraestructuras y servicios requeridos al efecto.

Sevilla cuenta con 380 hectáreas de superficie de suelo urbanizado o en proceso según el Sistema de Información Urbana (SIU) del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana para el año 2021. Este dato corresponde al 13,7 % del total del suelo, solo por encima de Jaén (5,9%) y Cádiz (7%). Las demás capitales de provincia de Andalucía cuentan con un 22% del suelo urbanizado de media, despuntando solo Granada con 40 %.

1.3. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)

Indicador	Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano
Dato Sevilla	33,67%
Fuente	SIU
Año último dato	2021

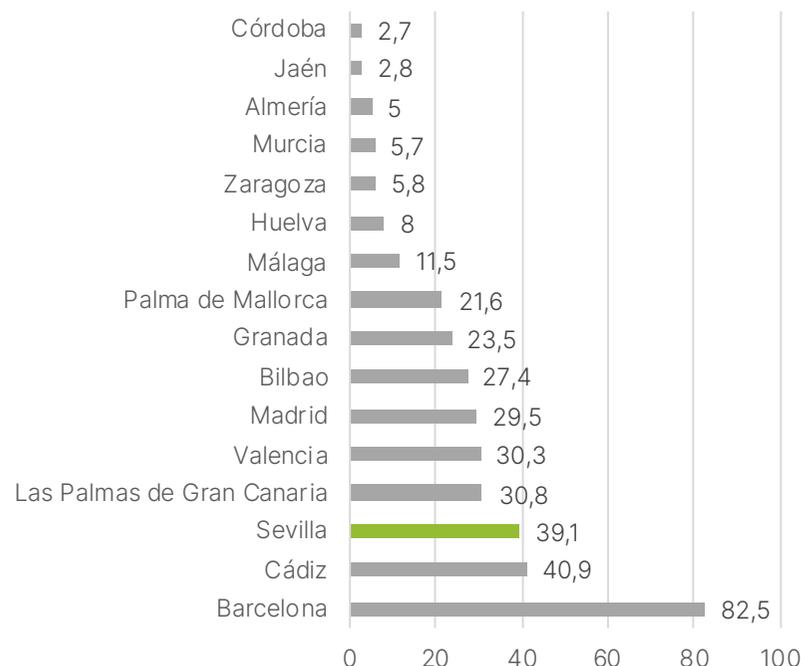
Según el Sistema de Información Urbana (SIU) del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) para 2021, Sevilla cuenta con el 33,67% de áreas de suelo en desarrollo respecto al total de suelo urbano. El dato responde a la relación entre el suelo sujeto a transformación según el planeamiento respecto a la superficie de suelo de la ciudad consolidada entendida como la superficie de Suelo Urbano Consolidado y la superficie de las Áreas de desarrollo consolidadas del municipio. Si lo comparamos con otras ciudades españolas, se puede observar el caso de Barcelona con 0,45%; Madrid con un porcentaje similar a Sevilla 31,14%, o el caso de Murcia que despunta respecto a las ciudades comparadas con un 111,17%.



1.4. Suelo urbano consolidado (%)

Indicador	Suelo urbano consolidado
Dato Sevilla	39,1
Fuente	SIU
Año último dato	2021

Según el Sistema de Información Urbana (SIU) 2021, Sevilla cuenta con el 39,10% del suelo clasificado como urbano consolidado respecto al total de suelo urbano. Este porcentaje comprende aquellos terrenos que están integrados de forma legal y efectiva en la malla urbana, que han completado el proceso de transformación y se encuentran completamente urbanizados o con el suficiente grado de urbanización y/o consolidación que hace que estos tengan la condición de solar o que puedan adquirir tal condición mediante determinadas obras accesorias o simultáneas a las de edificación sin necesidad, por tanto, de desarrollar actuaciones integradas de urbanización o de dotación. Si lo comparamos con las capitales de provincias andaluzas, solo Cádiz (40,9%) supera levemente el porcentaje de Sevilla. También se puede observar cómo Huelva (8%), Almería (5%), Jaén (2,8%) y Córdoba (2,7%), cuentan con menos del 10% de su suelo urbano con clasificación de consolidado. A nivel nacional y comparándolo con grandes ciudades, solo Barcelona



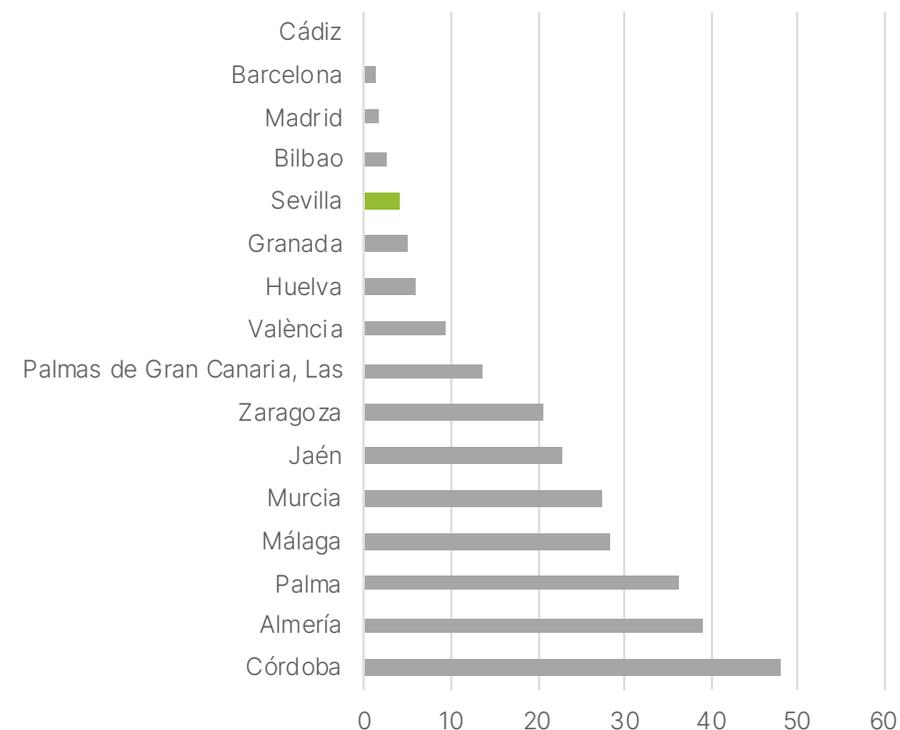
duplica a Sevilla en porcentaje de suelo urbano consolidado (82,5%). En este sentido, el suelo urbano consolidado de Sevilla permanece en su configuración actual por su correcta adecuación e integración urbanística además de la imposibilidad material o costo desorbitado de la reconstrucción.

1.5. Superficie de suelo urbano mixto discontinuo sobre suelo urbano mixto total (%)

Indicador	Superficie de suelo urbano mixto discontinuo sobre suelo urbano mixto total
Dato Sevilla	4,07
Fuente	SIU
Año último dato	2021

Sevilla cuenta con un 4,07% de suelo urbano mixto discontinuo respecto al suelo urbano mixto total. Esta relación es la suma de las tres clases de categorización urbana del SIU, casco, ensanche y discontinuo. Permite conocer el grado de dispersión del suelo urbano de la ciudad resultando, con este porcentaje, inferior al resto de capitales de provincias de Andalucía solo por encima de Cádiz que, por su extensión superficial, asume la mayor concentración presentando un 0% de dispersión. Respecto a otras grandes ciudades españolas, cabe destacar que solo Murcia, Málaga, Mallorca, Almería y Córdoba cuentan con una dispersión mayor al 25% del suelo urbano.

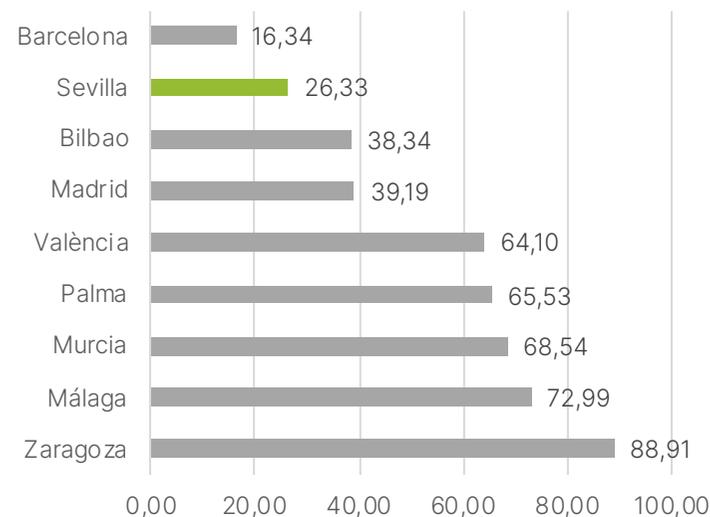
El porcentaje medio de dispersión en el área metropolitana de Sevilla se observa más alto marcando 15,06%.



1.6. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).

Indicador	Superficie municipal de suelo no urbanizable
Dato Sevilla	26,33
Fuente	SIU
Año último dato	2021

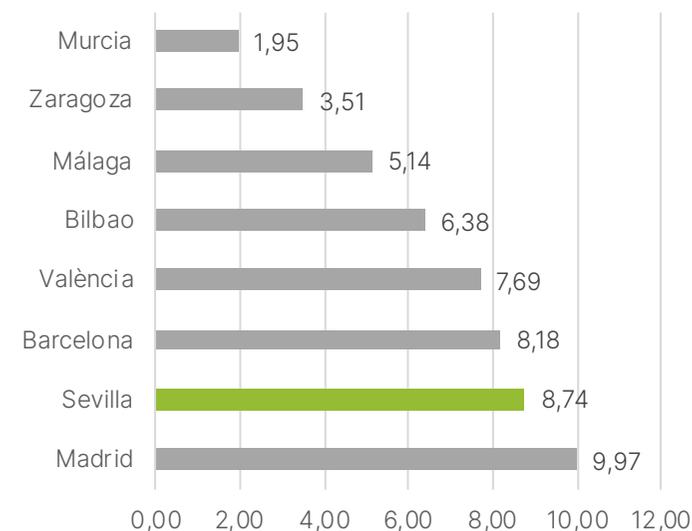
Sevilla cuenta con el 26,33% del total del suelo clasificado como no urbanizable, se trata de la superficie de suelo municipal que no se le permite ser transformado por cuestiones de protección, razones ambientales y paisajísticas o por ser inadecuado para el desarrollo urbano, por ejemplo, por tratarse de terrenos inundables. Según el PGOU de Sevilla, este porcentaje corresponde a aquellas áreas del territorio municipal que deben ser activamente preservadas del proceso de desarrollo urbano. En el siguiente gráfico se observa la diferencia de superficie municipal de suelo clasificado como no urbanizable de las principales ciudades de España. Entre las ciudades analizadas, Sevilla queda solo por encima de Barcelona que cuenta con un 16,34% de suelo no urbanizable respecto al total.



1.7. Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%)

Indicador	Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal
Dato Sevilla	8,74
Fuente	SIOSE
Año último dato	2021

Según el Sistema de Información Urbana (SIU), la superficie de suelo destinada a infraestructuras de transporte se define como la suma de las superficies de suelo definidas en SIOSE mayoritariamente como superficie de uso aeroportuario, portuario, red ferroviaria, red viaria, y las superficies de suelo de los viales, aparcamientos y zonas peatonales sin vegetación. Sevilla cuenta con el 8,74% del total del suelo del término municipal destinado a infraestructura de transporte encontrándose por encima del valor de tercer cuartil (6,4%), que plantea la Agenda Urbana Española para municipios de más de 100.000 habitantes y presentando una alta potencialidad de mejora hacia una movilidad más sostenible. El dato de Sevilla es similar a otras ciudades españolas como Valencia (7,69%), Barcelona (8,17%) o Madrid (9,96%) quedando por encima de



otras ciudades como Murcia (1,94%), Zaragoza (3,50%), Málaga (5,13%) o Bilbao (6,37%).

RETO 2. Desarrollo de mecanismos de protección, conservación, aprovechamiento y desarrollo del patrimonio natural y cultural.

Sevilla posee unos recursos patrimoniales de gran nivel considerándose como un potencial para el crecimiento de la ciudad. La puesta en valor del patrimonio natural y cultural es un elemento fundamental en el desarrollo integral, teniendo en cuenta que la conservación y el aprovechamiento de nuestros recursos impactan directamente tanto en la identidad y calidad de vida de la población, como en el ámbito económico, principalmente en los sectores cultural y turístico.

HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

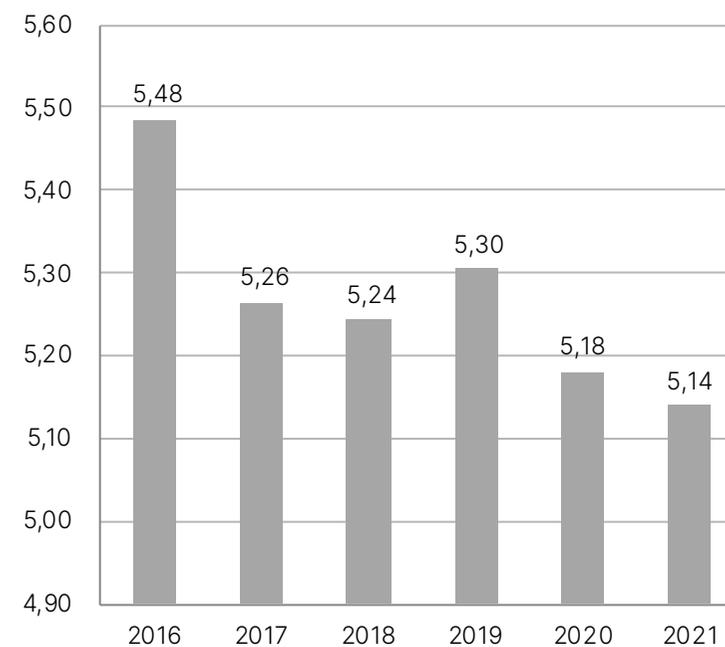
H_2 La regeneración urbana basada en los recursos patrimoniales

H_3 El espacio verde formará parte de la transformación de futuro

2.1. Gasto municipal en Administración General de Cultura 2021€

Indicador	Gasto municipal en Administración General de Cultura
Dato Sevilla	2.074.858,68
Fuente	Presupuestos Municipales
Año último dato	2021

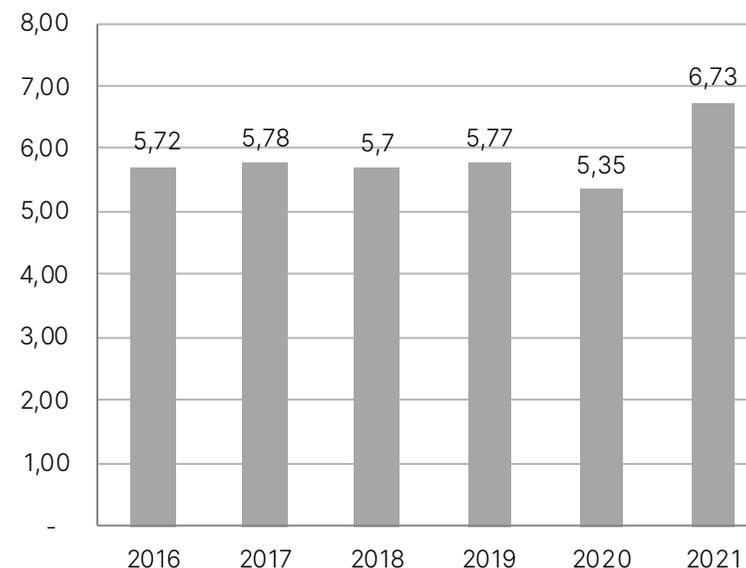
Enmarcado en el área de Producción de bienes públicos de carácter preferente de los presupuestos generales del estado y dentro de la política de gastos denominada Cultura, el gasto municipal del Programa de Administración General de cultura en Sevilla supuso en 2021 un 5,14% del gasto total destinado a esta política a la que corresponde el 4,69% del total de presupuesto de gastos. Analizando la secuencia cronológica desde 2016 se pudo deducir el aumento progresivo en el porcentaje de presupuesto destinado a cultura respecto al presupuesto de gastos total, en cambio, se observa un leve descenso en el programa de gastos en administración general respecto a la política de gasto Cultura, siendo de 5,48% en 2016 para la ciudad de Sevilla.



2.2. Gasto municipal en Equipamientos culturales y museos 2021 €

Indicador	Gasto municipal en Equipamientos culturales y museos
Dato Sevilla	2.715.151,81
Fuente	Presupuestos Municipales
Año último dato	2021

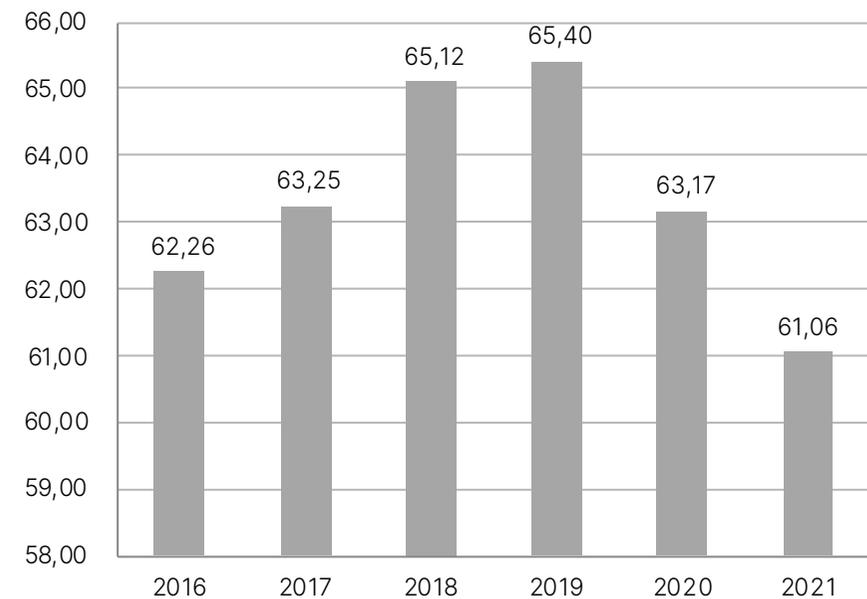
El gasto municipal en Equipamientos Culturales y Museos en Sevilla supuso en 2021 un 6,73% del gasto total destinado a esta política a la que corresponde el 4,69% del total de presupuesto de gastos. Analizando la secuencia cronológica desde 2016 se puede deducir un aumento de presupuesto destinado a cultura respecto al presupuesto de gastos total en el último siendo de 5,35% en el año anterior (2020). Tras analizar esta evolución, se puede concluir que el ayuntamiento ha ido incrementando el presupuesto destinado a equipamientos culturales para velar por su conservación y mantenimiento, teniendo en cuenta el impacto que produce en el ámbito económico del sector cultural y turístico de la ciudad.



2.3. Gasto municipal en Promoción cultural 2021 €

Indicador	Gasto municipal en Promoción cultural
Dato Sevilla	24.628.270,25
Fuente	Presupuestos Municipales
Año último dato	2021

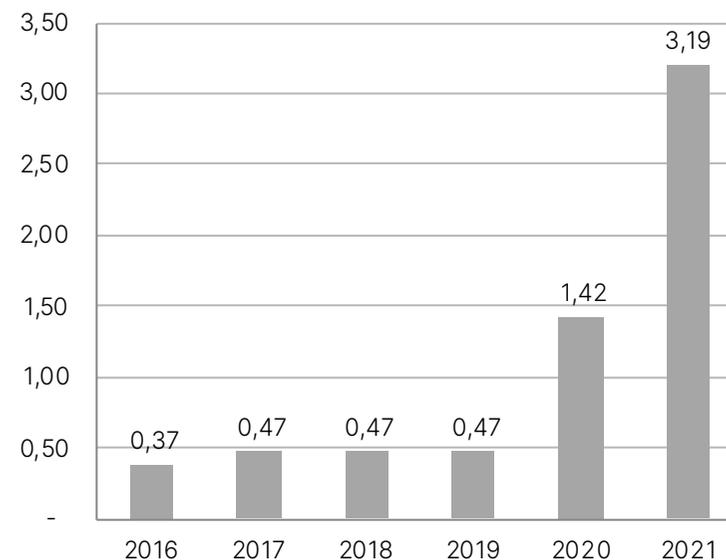
El gasto municipal en Promoción Cultural en Sevilla supuso en 2021 un 61,06% del gasto total destinado a esta política a la que corresponde el 4,69% del total de presupuesto de gastos. Analizando la secuencia cronológica desde 2016 se puede deducir un aumento progresivo en el porcentaje de presupuesto destinado a cultura respecto al presupuesto de gastos total, si bien se observa cómo ha descendido levemente el porcentaje de gasto destinado al programa de Promoción respecto a la política de gasto Cultura desde 2016 siendo en este año de 62,26% para la ciudad de Sevilla. La promoción cultural se establece, entre otras cuestiones, como base del consumo de cultura en la ciudad de Sevilla debido a los numerosos recursos patrimoniales que posee la ciudad y su impacto en la economía e identidad.



2.4. Gasto municipal en Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico 2021 €

Indicador	Gasto municipal en Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico
Dato Sevilla	1.288.554,66
Fuente	Presupuestos Municipales
Año último dato	2021

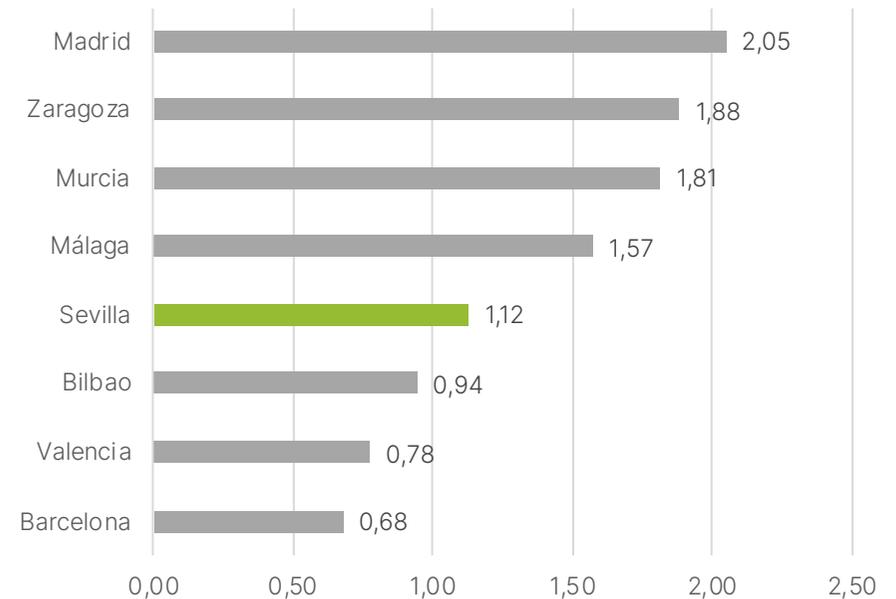
El gasto municipal en Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico en Sevilla supuso en 2021 un 3,19% del gasto total destinado a esta política a la que corresponde el 4,69% del total de presupuesto de gastos. Analizando la secuencia cronológica desde 2016 (0,37%), se puede deducir el aumento progresivo en el porcentaje de presupuesto destinado a protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico respecto al presupuesto de gastos destinados a Cultura hasta 2019 aumentando considerablemente en 2020 y duplicándose en 2021 con un 3,19% para la ciudad de Sevilla.



2.5. Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes (%)

Indicador	Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes
Dato Sevilla	1,12
Fuente	SIOSE/INE
Año último dato	2021

Sevilla contaba en 2021 con 1,12ha. de superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes. Esta se define como la suma de zonas verdes artificial y arbolado urbano cuya conservación, puesta en valor y aprovechamiento, contribuyen a la mejora de la calidad de vida de la población. Teniendo en cuenta que las zonas verdes públicas y privadas son de gran importancia en cuanto al medioambiente urbano, se observa como el dato de Sevilla queda por encima del valor medio (1,9 ha.) que marcan los datos descriptivos de la Agenda Urbana Española para ciudades de más de 100.000 habitantes. El dato roza la media establecida en el tercer cuartil de la AUE (3,8ha.). Comparándolo con algunas de las grandes ciudades de España, se puede concluir como los habitantes de Sevilla disfrutaban de una superficie mayor de espacios verdes que Barcelona (0,67ha.), Valencia (0,77ha.) o Bilbao (0,94ha.). En cambio, como se puede apreciar en el gráfico, la cifra de Sevilla



es inferior a la de ciudades como Málaga (1,57ha.), Murcia (1,81 ha.), Zaragoza (1,88 ha.) o Madrid (2,04ha.).

2.6. BIC Bienes inmateriales. 2021

Indicador	BIC Bienes inmateriales
Dato Sevilla	7
Fuente	IECA
Año último dato	2021

Se define como bienes inmateriales los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los objetos y espacios inherentes que las comunidades o los grupos reconozcan como parte de su patrimonio cultural, lo transmiten generacionalmente y lo recreen en función de su entorno y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo a la diversidad cultural y a la creatividad humana.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Sevilla cuenta con 7 Bienes de Interés Cultural de carácter inmaterial en 2021. Su puesta en valor, conservación y aprovechamiento tiene un impacto directo sobre la identidad de la población incidiendo en la economía, principalmente en los sectores de la cultura y el turismo. Si lo comparamos con los bienes inscritos en Andalucía, se ha de tener en cuenta que solo Cádiz (13) y Málaga (11), contemplan más bienes

inmateriales inscritos con la categoría de BIC respecto a las demás capitales de provincias. El dato de Sevilla supone un 0,35% de bienes inmateriales registrados respecto al total de bienes de Andalucía (1.977).

2.7. BIC Bienes inmuebles. 2021

Indicador	BIC Bienes inmuebles
Dato Sevilla	588
Fuente	IECA
Año último dato	2021

Los bienes inmuebles se definen como aquellos objetos que no pueden ser desplazados por tener una situación fija. Se les atribuye valores histórico, artístico, arqueológico, etnológico y/o científico, formando parte del patrimonio inmueble de una comunidad. Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Sevilla cuenta con 588 bienes inmuebles inscritos en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Interés Cultural en 2021. Se ha de tener en cuenta que solo Córdoba (699) y Granada (600), contemplan más bienes inmuebles inscritos con la categoría de BIC respecto a las demás capitales de provincias de Andalucía. El dato de Sevilla supone un 2,13% de bienes inmuebles registrados respecto al total de bienes de Andalucía (27.502).

2.8. BIC Bienes muebles. 2021

Indicador	BIC Bienes muebles
Dato Sevilla	18.738
Fuente	IECA
Año último dato	2021

Se define como bienes muebles aquellos bienes que pueden ser transportados, sin importar su titularidad, soporte o materia, y que pueden ser estudiados por disciplinas de metodología científica, como la historia del arte, la arqueología, la antropología o la paleontología. Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, la ciudad de Sevilla cuenta con 18.738 bienes muebles inscritos en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Interés Cultural en 2021. Supera la cifra respecto a los bienes muebles inscritos como BIC en las demás capitales de provincias de Andalucía, seguida de Córdoba con 10.138 bienes o Granada con 8.611. El número de bienes muebles BIC de Sevilla supone un 20,77% de bienes muebles registrados respecto al total de bienes muebles de Andalucía (90.177).

RETO 3. Apuesta por una Sevilla verde consolidando una red de pulmones verdes en los barrios

Sevilla es una ciudad que respira. Es necesario generar nuevos pulmones verdes en distintas zonas de la ciudad (como en calle Arrayán, Padre Pío, o San Pablo), con equipamientos de calidad y considerando la conservación de los entornos naturales. La estrategia de la ciudad debe estar direccionada hacia la generación de barrios cada vez más verdes y amables, con una movilidad sostenible a través del diseño de supermanzanas, con infraestructuras de transporte público adecuadas y con la reordenación y descentralización de servicios y equipamientos.

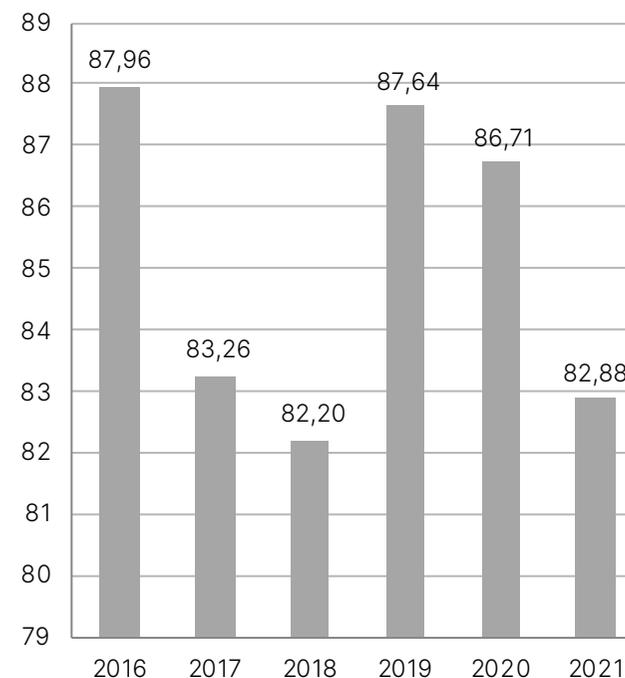
HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_4 Los espacios verdes para el disfrute de la ciudadanía

3.1. Gasto municipal en parques y jardines 2021 €

Indicador	Gasto municipal en parques y jardines
Dato Sevilla	27.878.231,56
Fuente	Presupuestos Municipales
Año último dato	2021

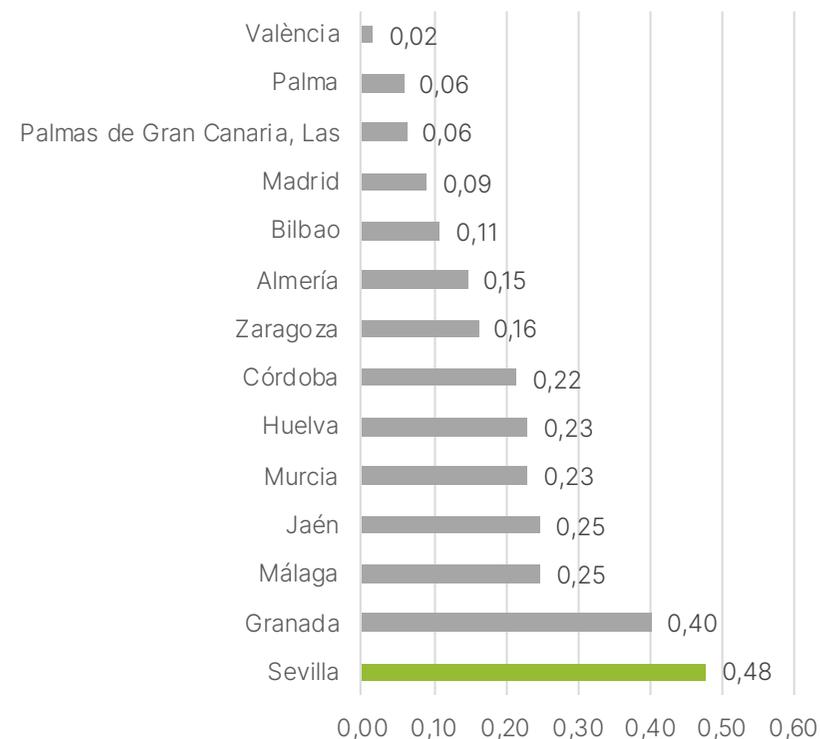
El gasto municipal de Sevilla en 2021 en parques y jardines supone el 82,88% del total del presupuesto destinado a medioambiente y el 3,9% del total de presupuesto de la ciudad. En el primero de los casos el porcentaje es inferior al de 2020, 86,71% aumentando levemente si se observa el porcentaje respecto al total de presupuesto de al año anterior 3,05%. Si se analiza la secuencia histórica se puede comprobar cómo se ha mantenido en torno al 80% el presupuesto destinado a este programa observándose el pico más bajo en 2018 (82,20%) y el más alto en 2016 (87,96%).



3.2. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)

Indicador	Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales
Dato Sevilla	0,48
Fuente	SIOSE
Año último dato	2021

La superficie de suelo destinada a explotaciones agrarias y forestales se define como la suma de las superficies de suelo definidas en SIOSE mayoritariamente como primario agrícola y ganadero, primario forestal y primario piscifactoría. En 2021 Sevilla contaba con el 0,48% de la superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al total de uso de suelo. Según la AUE se sitúa por encima del valor de tercer cuartil (0,40%) para ciudades de más de 100.000 habitantes. A través de este dato, se puede identificar el alto porcentaje de superficie destinada a prácticas agrícola, ganadera o forestal de la ciudad respecto a la totalidad del término municipal. Si lo comparamos con las grandes ciudades de Andalucía y España, se observa como Sevilla, seguido de Granada (0,40%), se posiciona en primer lugar. Esta información está alineada con la idea de favorecer y defender los usos agrícolas y ganaderos para conservar un cierto equilibrio y no olvidar

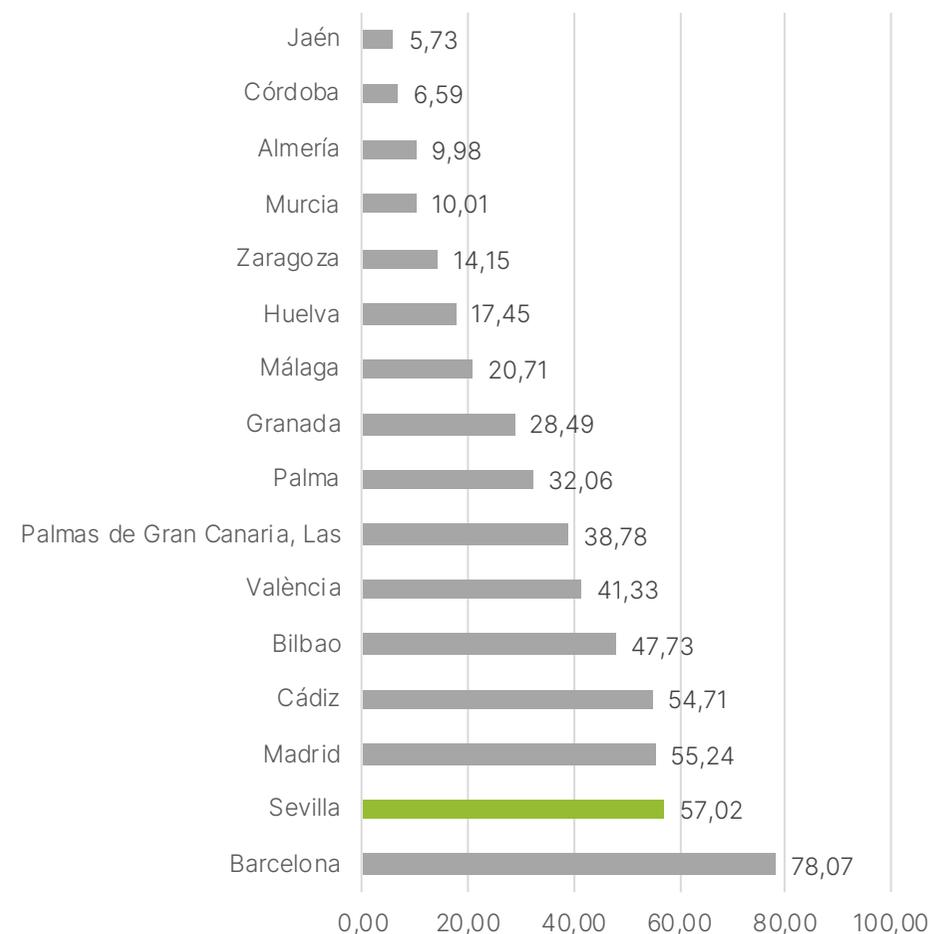


determinados usos que en ocasiones pueden ser más débiles desde un punto de vista económico, así como impulsar estos usos en suelos no urbanizables fronterizos con el suelo urbano, a menudo abandonados.

3.3. Superficie de cobertura artificial por municipio (%)

Indicador	Superficie de cobertura artificial por municipio
Dato Sevilla	57,02
Fuente	CORINE
Año último dato	2021

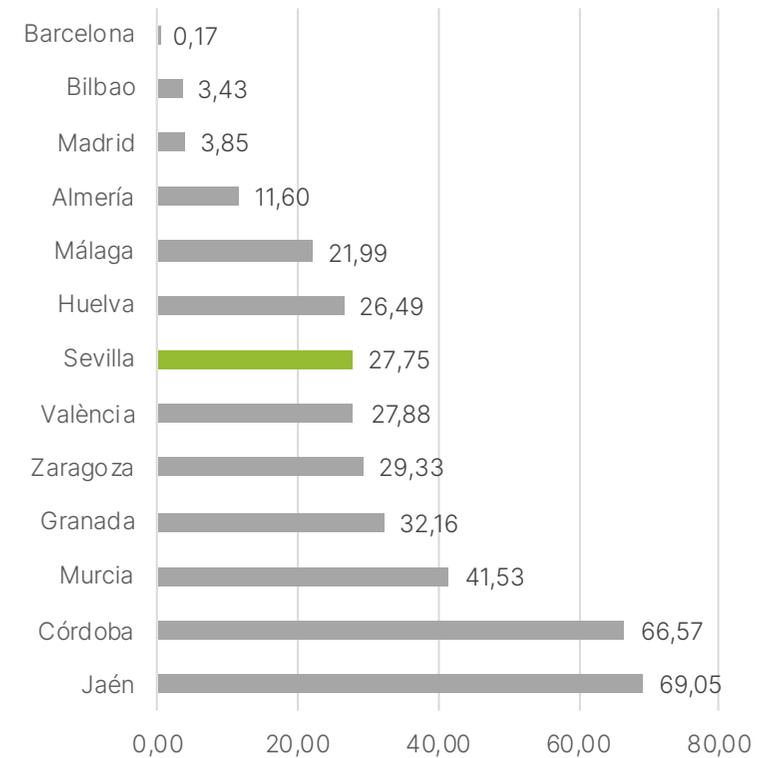
La superficie de cobertura artificial se define en el SIU como la suma de las superficies de suelo como tejido urbano continuo, tejido urbano discontinuo, zonas industriales o comerciales, redes viarias y ferroviarias, zonas portuarias, aeropuertos, zonas de extracción minero, escombreras y vertederos, zonas en construcción, zonas verdes urbanas e instalaciones deportivas y recreativas. Sevilla cuenta con el 57,02% del suelo destinado a cobertura artificial, por encima del valor de tercer cuartil (52,4%), que señala la AUE para municipios de más de 100.000 habitantes. Si lo comparamos con las grandes ciudades de Andalucía y España, se observa cómo ocupa el segundo lugar, superado solo por Barcelona con un 78,07% respecto a la superficie total.



3.4. Superficie de cultivos por municipio (%)

Indicador	Superficie de cultivos por municipio
Dato Sevilla	27,75
Fuente	SIOSE
Año último dato	2021

La superficie de suelo destinada a cultivos se define en la categorización urbana del SIU como la suma de superficies de suelo definidas en SIOSE mayoritariamente como arroz, cultivos herbáceos, frutales, cultivos leñosos, viñedos y olivar viñedo. Sevilla contaba en 2021 con el 27,75% de la superficie total de municipio destinada a cultivo. Si comparamos el dato de Sevilla con las capitales de provincia andaluzas, se observa una cifra inferior que Jaén (69,05%) o Córdoba (66,57 %). En cambio, se aprecia similar a Huelva (26,49%), y por encima de Málaga (21,99%), Almería (11,60%) o Cádiz (0%).



EJE ESTRATÉGICO 2. CONSOLIDACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN URBANA EQUILIBRADA, ACCESIBLE Y DE CALIDAD

La organización urbana es una pieza central de la transformación de la ciudad. A través de la organización de la ciudad se determina el modelo de consumo del suelo, la separación entre viviendas y equipamientos y las prioridades en prestación de servicios. Para que las organizaciones gubernamentales, pero también el tercer sector, los agentes económicos, etc., puedan contribuir a crear una ciudad más compacta, equilibrada, cohesionada y accesible para todas las personas, es necesario conocer las distintas dimensiones de la organización urbana, por eso, el Observatorio Urbano de Sevilla pone a disposición de los distintos actores interesados una batería de indicadores orientados a la monitorización y medición del grado de compacidad, complejidad, proximidad y polifuncionalidad de la ciudad de Sevilla.

RETO 4. Sevilla compacta: Promover un desarrollo urbano que genere una ciudad compacta con una prestación equilibrada de servicios básicos en todos los barrios de la ciudad

Para lograr una organización urbana que fomente la calidad y accesibilidad de los espacios y equipamientos es necesario que exista una adecuada compacidad urbana. La compacidad urbana se relaciona de manera estrecha con la posibilidad de contacto social frecuente, así como con un consumo racional de suelo. Sin embargo, una excesiva compacidad puede ir de la mano de la escasez de espacios públicos al aire libre o el incremento de las islas de calor urbanas, impactando de manera negativa en la calidad de vida en las ciudades. También es relevante conocer la estructura y dinámica poblacional y las características sociales del territorio, de manera que las intervenciones para mejorar la compacidad y el equilibrio de la ciudad partan de proyecciones poblacionales fiables.

A continuación, se presentan distintos indicadores de gran relevancia para medir la compacidad y el equilibrio urbano de Sevilla. La distribución equilibrada de la población en el territorio y la dinámica poblacional. Entender y poder prever el consumo de suelo urbano por parte de la población es de gran utilidad para construir ciudades que favorezcan el acceso equitativo a los espacios y equipamientos públicos. Para ello es necesario conocer su estructura y dinámica poblacional en lo que respecta al uso del suelo urbano.

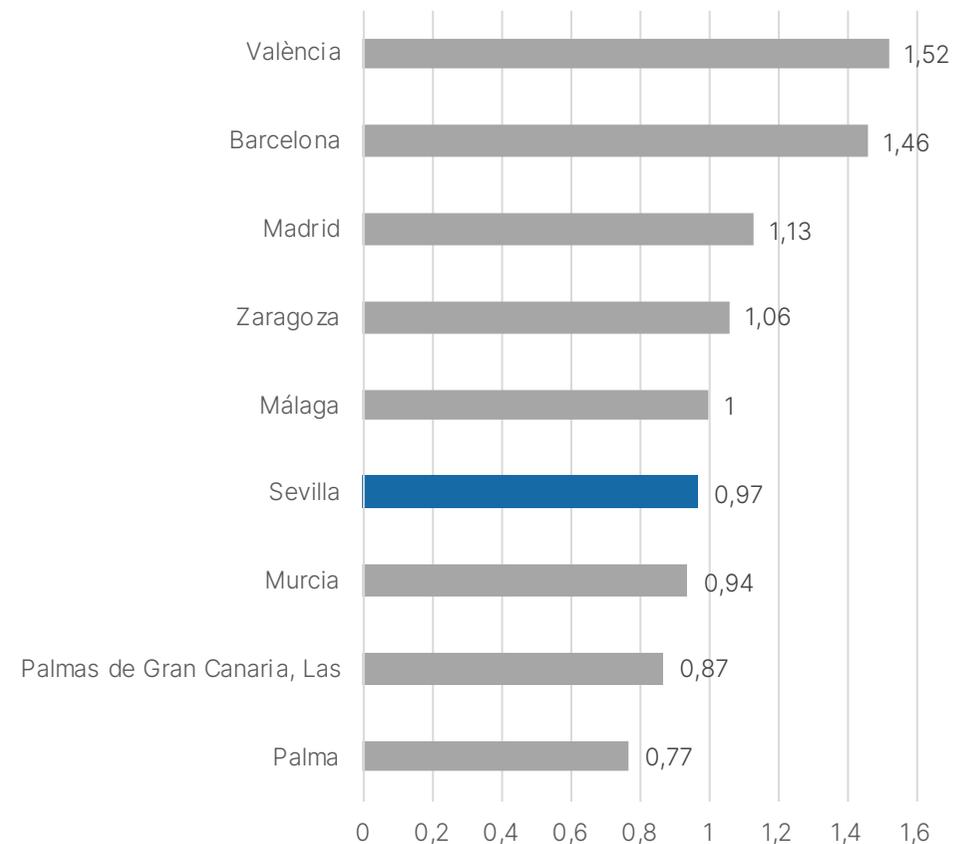
HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_5 Consolidación de la ordenación sostenible del territorio

4.1. Compacidad Urbana

Indicador	Compacidad urbana
Dato Sevilla	0,97
Fuente	SIU, Catastro
Año último dato	2021

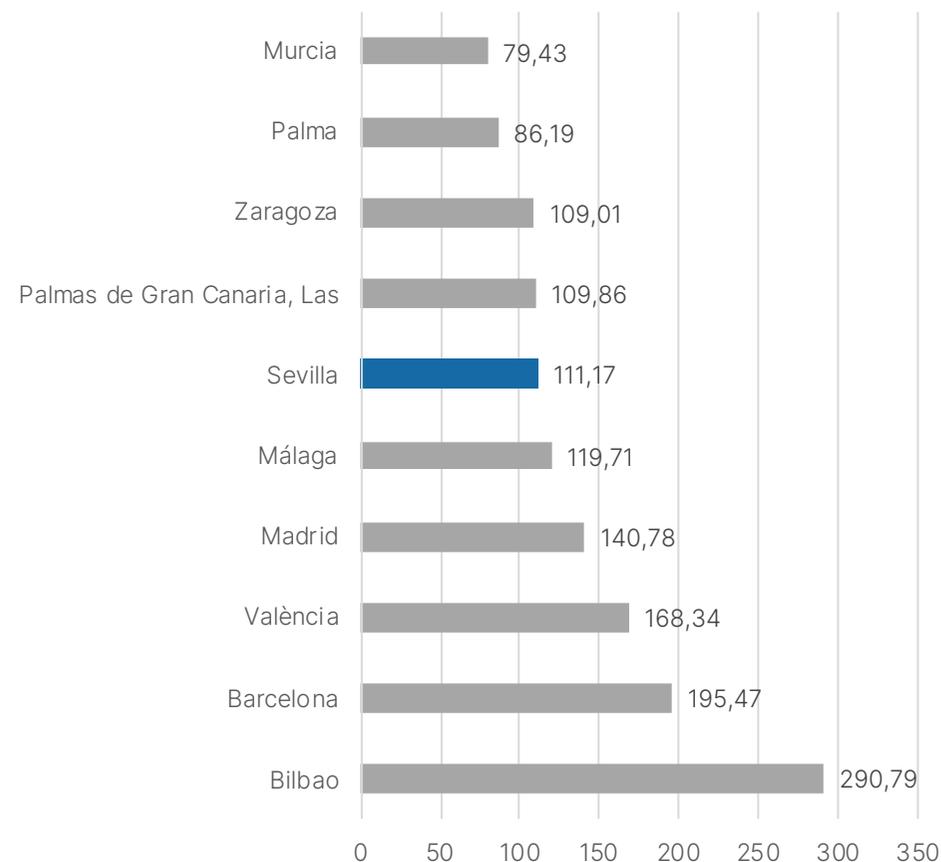
El indicador de compacidad urbana presenta para Sevilla un valor del 0,97, ligeramente por encima de la media para ciudades de más de 100.000 habitantes (0,9) y similar a los de Murcia, Málaga o Zaragoza. Sevilla se sitúa, así, en un valor positivo, que apunta a una expansión urbana moderada. La adecuada compacidad y el equilibrio urbano son condiciones indispensables para la calidad de vida en las ciudades. Una adecuada compacidad urbana favorece una prestación de servicios equilibrada y accesible a toda la ciudadanía al tiempo se relaciona con posibilidad de gozar de espacios públicos abiertos.



4.2. Densidad Urbana

Indicador	Densidad urbana
Dato Sevilla	111,17
Fuente	SIU, INE
Año último dato	2021

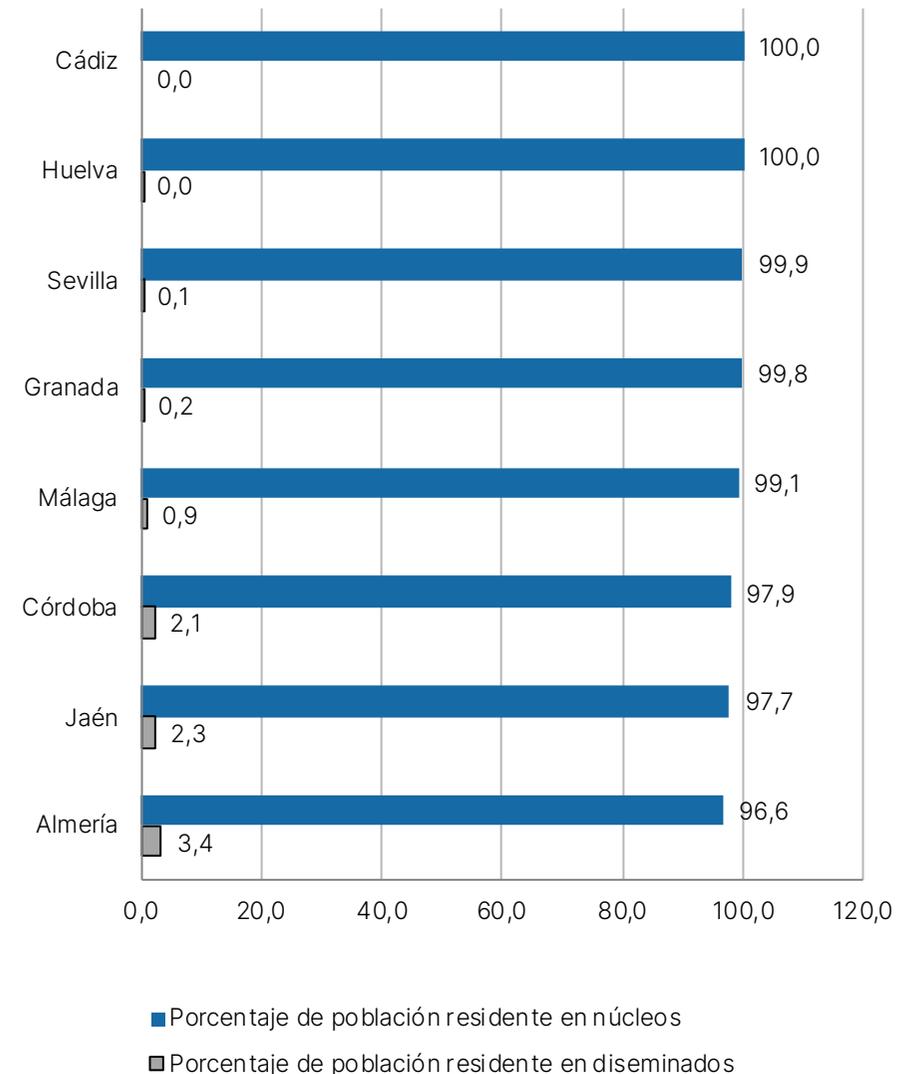
Otro indicador de gran relevancia para definir la configuración de la ciudad es el de densidad urbana. Este permite realizar un primer acercamiento a la organización territorial, dándonos una idea inicial del grado de expansión urbana y consumo de suelo. Sevilla se sitúa – con un 111,17- por encima de la media para ciudades españolas de más de 100.000 habitantes (99,7), aunque en un valor moderado si lo comparamos con las principales ciudades españolas, siendo significativamente inferior al de Valencia o Barcelona.



4.3. Población residente en diseminados

Indicador	Porcentaje de población residente en diseminados sobre la población total
Dato Sevilla	0,11
Fuente	IECA
Año último dato	2021

Los indicadores de porcentaje de la población residente en núcleos y diseminados son de utilidad para conocer la dispersión de la población en el territorio y el consumo insostenible de suelo. La concentración de la población resulta positiva en términos de uso eficiente de ciertos recursos, impactando en la accesibilidad de los servicios y equipamientos y una menor dependencia del vehículo privado. Sevilla es la tercera capital andaluza con menor proporción de población residente en diseminados, por detrás de Cádiz y Huelva, ciudades en que el 100% de la población vive en núcleos. La capital de provincia de Andalucía en que hay un más alto porcentaje de la población viviendo en núcleos es Almería, con un 3,4% de la población.



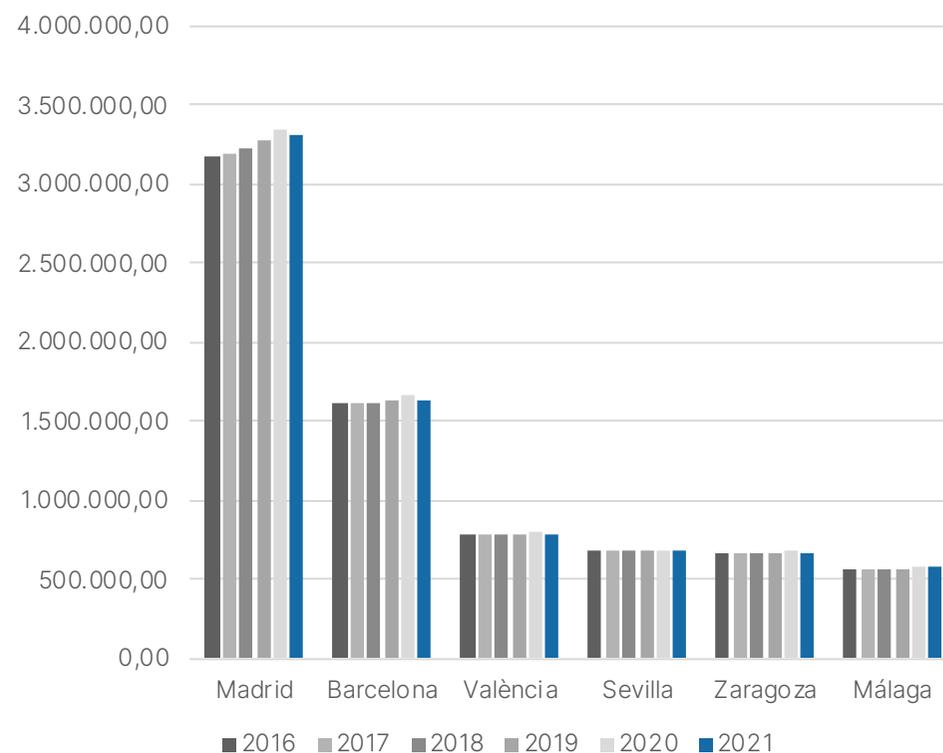
4.4. Evolución de la población

Indicador	Población total
Dato Sevilla	684.234
Fuente	INE
Año último dato	2021

Los indicadores de población son esenciales para la planificación estratégica y el desarrollo urbano, pues sirven para conocer los retos que el estado de bienestar debe y deberá afrontar para garantizar la calidad de vida de distintos colectivos.

Sevilla es la cuarta ciudad española en población. Con 684.234 habitantes en 2021 se sitúa por debajo de Valencia (789.744) y ligeramente por encima de Zaragoza (675.301). La tendencia de los últimos seis años en la capital andaluza es hacia la pérdida de población, al igual que para Valencia. El resto de las ciudades aumentan en mayor o menor grado y de forma no continuada su población en los últimos años.

En lo que respecta a las capitales andaluzas, Sevilla se sitúa como la más poblada, seguida por Málaga con 577.405 habitantes. La capital menos poblada es Jaén, con 111.932 habitantes. Todas las capitales de



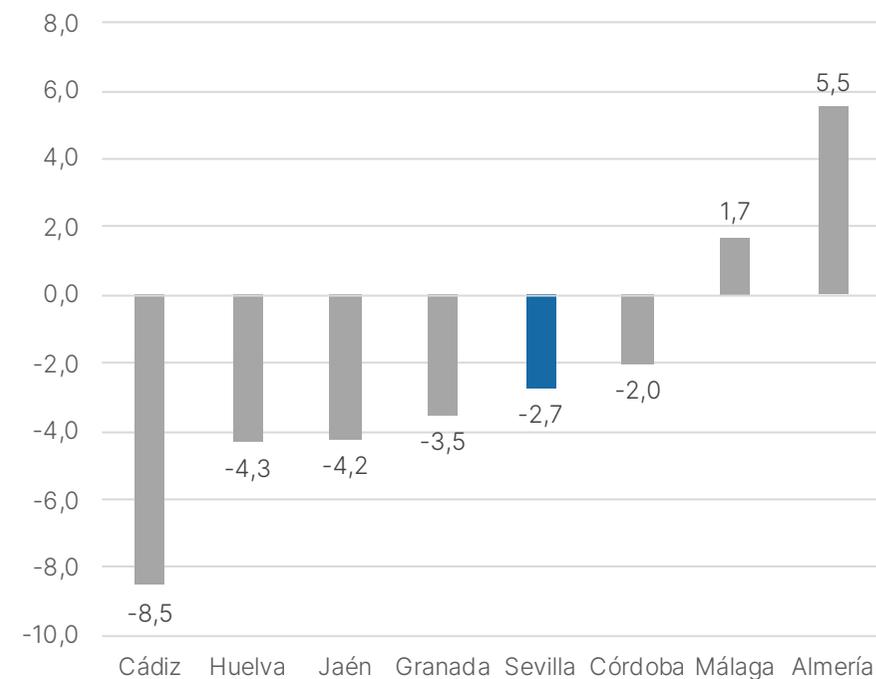
provincia de Andalucía han perdido población en los últimos seis años a excepción de Málaga y Almería, que ganan habitantes.

4.5. Variación de la población

Indicador	Variación de la población
Dato Sevilla	-2,7
Fuente	IECA
Año último dato	2021

La variación de la población indica la tendencia en cuanto a la población residente en el entorno urbano -no tiene en cuenta la población turista ni aquella que trabaja en el municipio y reside fuera, da una idea de en qué dirección debe caminar el planeamiento.

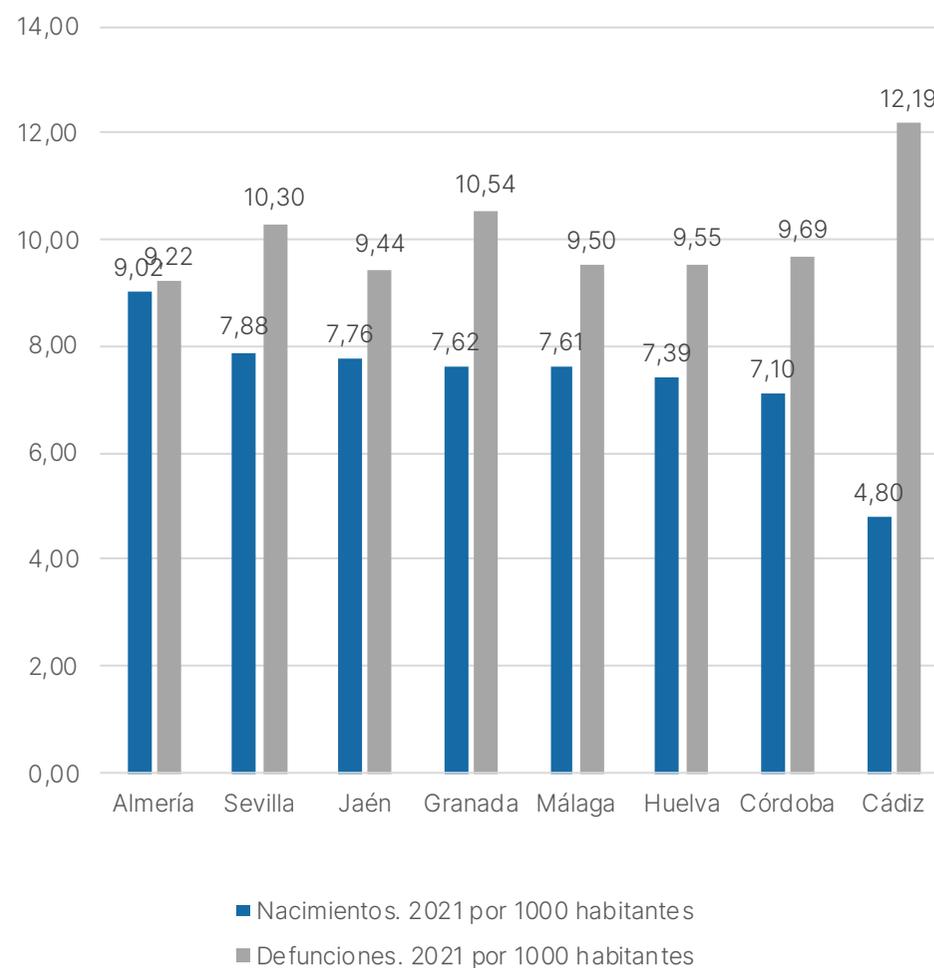
Sevilla, al igual que la mayoría de las capitales de provincia de Andalucía, pierde población en los últimos 10 años. Sin embargo, no es la que lo hace de manera más significativa, mientras que la capital autonómica se sitúa en un -2.7, Cádiz lo hace en un -8. Las únicas ciudades que ganan población son Almería y Málaga, aunque la primera de forma más significativa.



4.6. Crecimiento vegetativo de la población

Indicador	Crecimiento vegetativo de la población
Dato Sevilla	-1653
Fuente	IECA
Año último dato	2021

La variación de la población se explica a través de dos variables más: el saldo migratorio y el crecimiento vegetativo de la población. El crecimiento vegetativo es la diferencia entre el número de nacimientos en un territorio en un año. Todas las capitales de provincia de Andalucía presentan más defunciones que nacimientos en el año 2021. Sevilla es la segunda capital con más nacimientos (por detrás de Almería) y la tercera con más defunciones por 1000 habitantes.

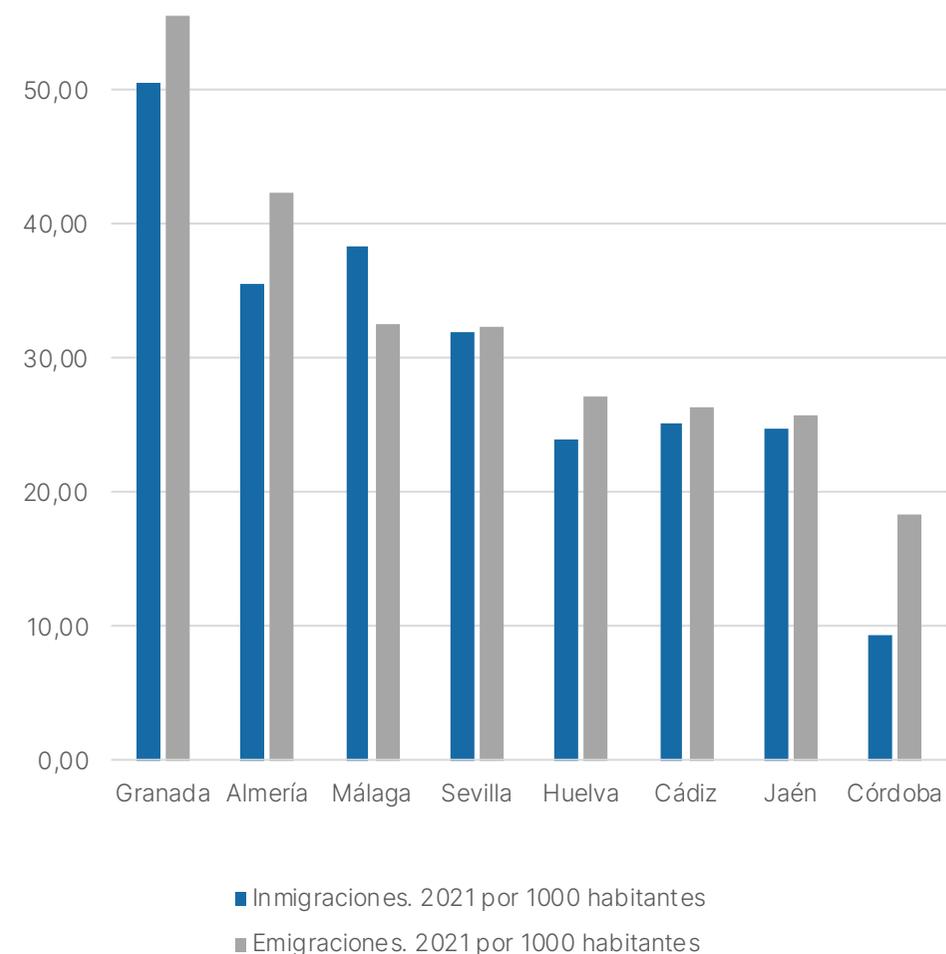


4.7. Saldo migratorio

Indicador	Saldo migratorio
Dato Sevilla	-307
Fuente	IECA
Año último dato	2021

El saldo migratorio también presenta, para Sevilla, valores negativos. Este indicador tiene que ver con la diferencia entre personas que llegan al municipio desde otro lugar y personas que lo dejan para vivir fuera de él. En el último año se han marchado de la ciudad 307 personas más de las que han llegado de otros lugares. Sevilla es la cuarta ciudad andaluza en emigraciones e inmigraciones por cada 1000 habitantes. Si bien la ciudad pierde población, el saldo migratorio es bastante equilibrado. De cada 1000 personas casi 33 han dejado la ciudad para instalarse en otro lugar y algo menos de 32 han llegado de otros lugares para instalarse. Se trata de la única capital andaluza (junto con Málaga, que gana población) en la que no se observa una marcada tendencia hacia la pérdida de población por cuestiones migratorias.

Granada y Almería son las ciudades con más emigraciones. En general, las ciudades con más emigraciones destacan también por el número



de personas que reciben. Córdoba es la ciudad con menor dinamismo migratorio, con apenas 18 emigraciones y 9 inmigraciones por 1000 habitantes.

RETO 5. Equilibrar la diversidad de usos de terrenos y edificaciones infrautilizados y abandonados a partir de la gestión de transformaciones que generen mejoras, eficiencia y revitalización urbana

La funcionalidad territorial y la diversidad de usos tienen que ver con la capacidad de los espacios y equipamientos de la ciudad de responder a las demandas ciudadanas y de resultar útiles. Para ello, es necesario que exista un cierto grado de complejidad urbana, es decir, una organización del suelo de la ciudad en que los distintos usos del suelo (residencial, económico, etc.) se distribuyen de manera equilibrada, resultando accesibles a la ciudadanía y facilitando el desempeño cotidiano de todas las personas.

HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

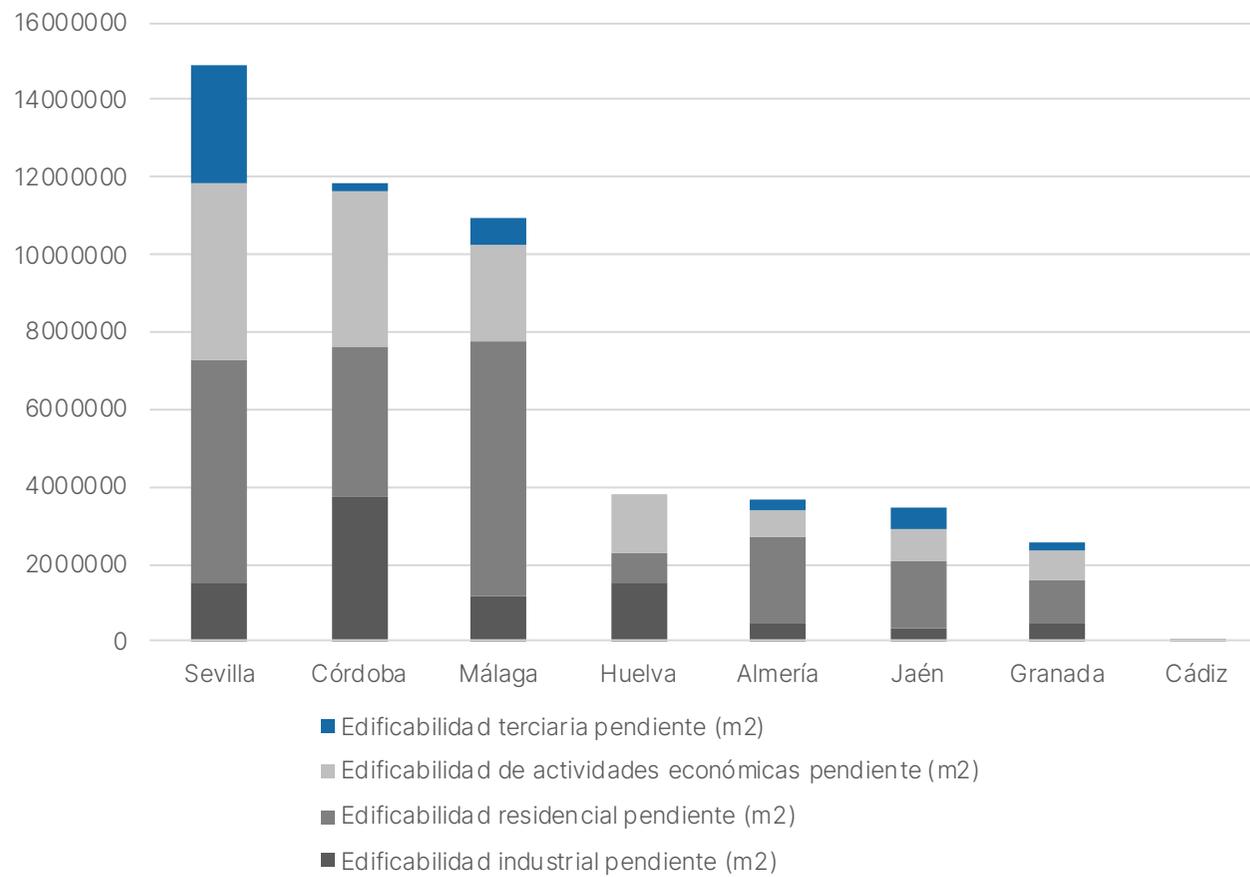
H_6 Impulso de soluciones urbanas a partir de los terrenos y edificaciones infrautilizados

5.1. Edificabilidad pendiente

Indicador	Edificabilidad pendiente (m2)
Dato Sevilla	14.872.150,0
Edificabilidad industrial	1.521.850,0
Edificabilidad residencial	5.747.790,0
Edificabilidad económica	4.562.180,0
Edificabilidad terciaria	3.040.330,0
Fuente	SIU
Año último dato	2021

Para aproximarnos a la complejidad urbana es interesante conocer la edificabilidad de cada tipo pendiente. La edificabilidad pendiente es aquella que aún no se ha ejecutado, pero está encaminada a ejecutarse, esto nos da una idea del crecimiento que experimentará la ciudad en el medio plazo. Su estudio comparado por tipos nos permite conocer, además, qué tipo de usos se incorporarán de manera prioritaria a la ciudad. Sevilla se sitúa como la ciudad andaluza con mayor edificabilidad pendiente (14.872.150,0 m2), seguida de Córdoba (11.858.708,0 m2) y Málaga (10.944.401,0 m2).

Si atendemos a la composición de esta edificabilidad pendiente encontramos diferencias significativas entre las capitales. Tal como evidencia el gráfico que sigue. En Málaga más de la mitad de la edificabilidad pendiente es de uso residencial (60%), mientras que en Huelva casi todas las edificaciones a ejecutar son de uso industrial (40,5%) o residencial (40,5%). En Sevilla encontramos un reparto bastante equilibrado de los tipos de usos que se darán al espacio urbano edificado, con una ligera prevalencia del residencial (38,65%) y un ligero déficit del uso industrial en comparación con el resto de los municipios (solo el 10%). Esta tendencia, en términos generales, es positiva para una ciudad, relacionándose con la diversidad de usos y la polifuncionalidad en la ciudad.



RETO 6. Asegurar una mayor accesibilidad y una mejora de los equipamientos en los espacios públicos de la ciudad como ejes principales para el desarrollo de la convivencia ciudadana y una vida saludable

La ciudad compacta y compleja, es decir, con diversidad de usos fácilmente accesible, debe ir de la mano de una dotación equilibrada de servicios, que se ajuste a las necesidades y demandas de la población. Para ello es necesario que exista un número adecuado de servicios propios del estado de bienestar como la educación y la salud.

HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

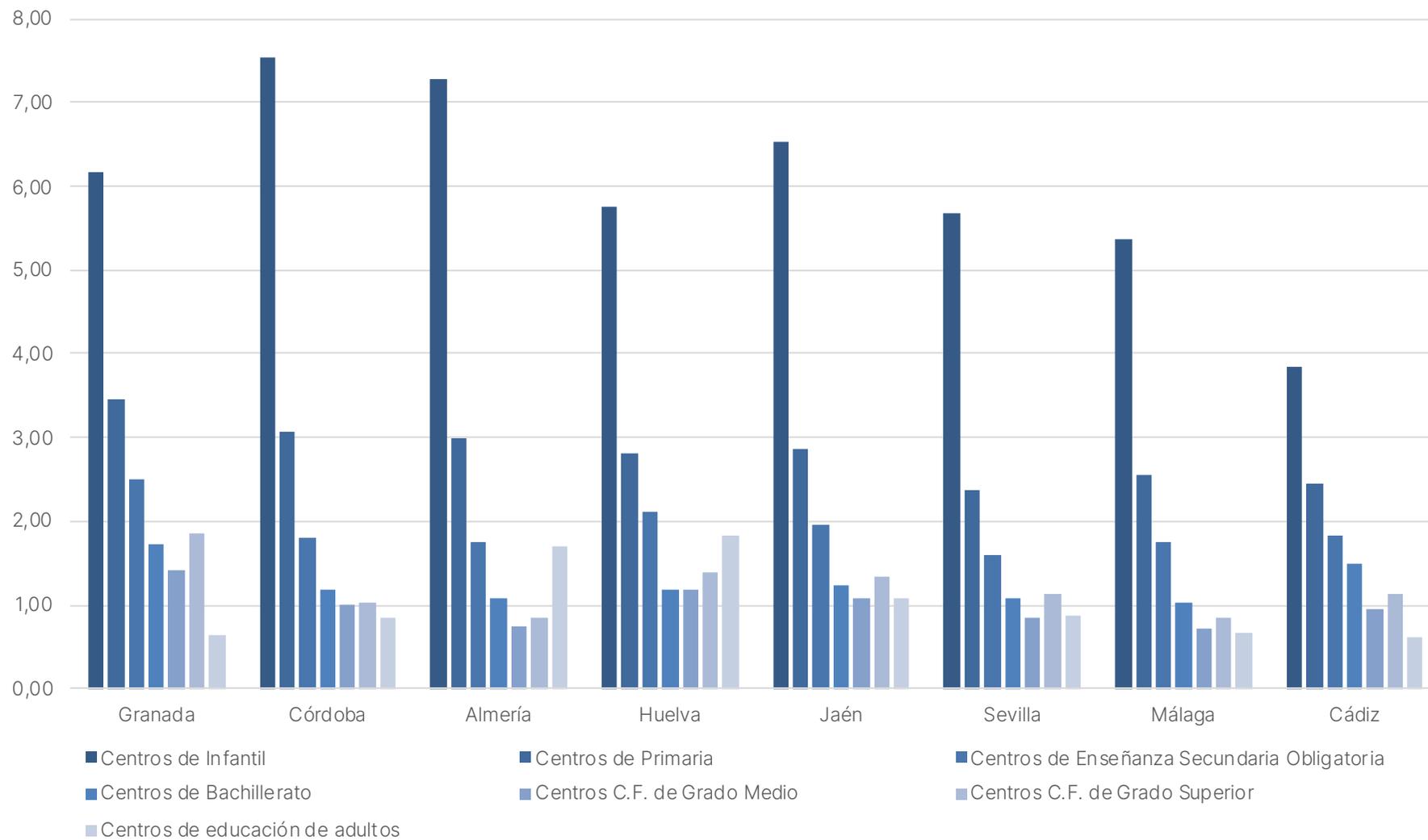
H_7 Espacios y equipamientos públicos que contribuyan al bienestar ciudadano

H_8 Promoción del civismo y la convivencia a través de los espacios públicos

6.1. Centros educativos

Indicador	Centros educativos curso 2020-2021 por cada 10.000 habitantes
Centros (de todo tipo) por 10.000 habitantes	13,59
Centros infantil	5,67
Centros Primaria	2,38
Centros Secundaria	1,59
Centros Bachillerato	1,10
Centros CF Grado Medio	0,85
Centros CF Grado Superior	1,13
Centros Educación adultos	0,88
Fuente	IECA
Año último dato	2021

Los indicadores de centros educativos de cada tipo se han homogeneizado, creando nuevos indicadores de centros educativos de cada tipo por cada 10.000 habitantes. En el gráfico se observa una clara prevalencia de los centros de educación infantil, seguidos a una cierta distancia por los de educación primaria. Para casi todas las ciudades el número de centros desciende a medida que aumenta el nivel formativo; además, los centros de educación para adultos suelen ser el tipo de centro menos prevalente en todas las ciudades excepto Almería y Huelva. Sevilla es la tercera ciudad con menos centros educativos por cada 10.000 habitantes, con Málaga y Cádiz a la cola. Granada y Córdoba son las ciudades que más destacan.

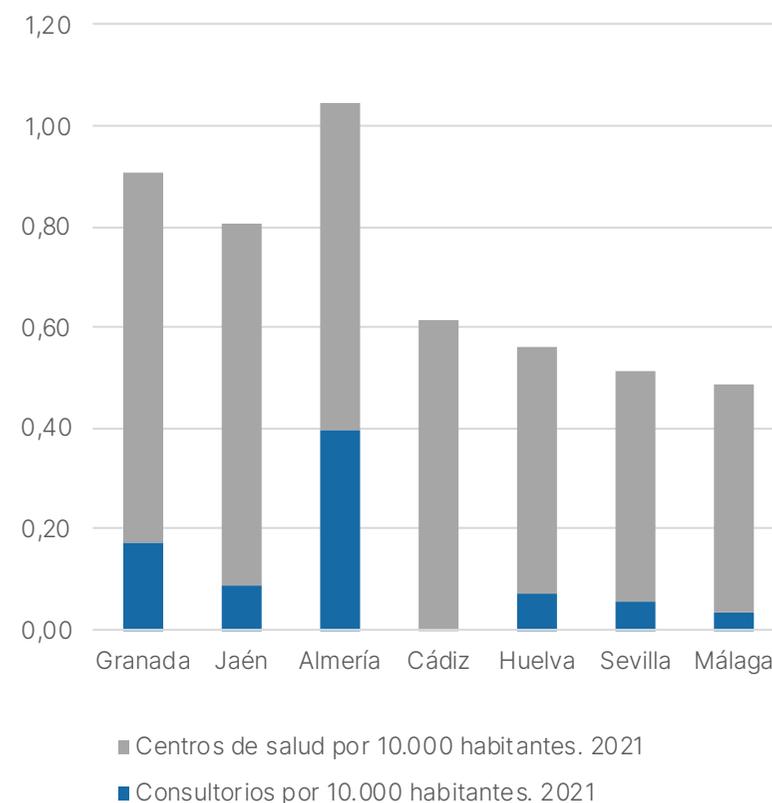


6.2. Recursos de salud

Indicador	Recursos de salud por cada 100.000 habitantes
Centros (de todo tipo) por 10.000 habitantes	0,51
Centros de Salud (%)	88,5
Consultorios (%)	11,5
Fuente	IECA
Año último dato	2021

Como indicadores de estructura de los recursos de salud se han tomado los centros de salud y consultorios, por tratarse de los centros de atención primaria. Además, por la menor frecuencia de estos, se han calculado los indicadores de centros de salud y consultorios por cada 100.000 habitantes.

Sevilla presenta un número relativamente bajo de consultorios y centros de salud por cada 100.000 habitantes (0,51 en total), La capital de provincia con más recursos sanitarios por habitante es Almería, la



cual es también aquella en que los consultorios suponen un porcentaje mayor del total de recursos. En Sevilla estos suponen solo el 11,5%, un valor similar al de Huelva o Málaga.

RETO 7. Sevilla ciudad que respira: Garantizar un hábitat urbano saludable y libre de contaminación que permita un desarrollo pleno de la vida en la ciudad

Una estructura urbana saludable es esencial para la calidad de vida urbana. El equilibrio en los usos de suelo es esencial para la conservación de la biodiversidad, del mismo modo, la existencia de abundantes espacios de cobertura no artificial, como zonas verdes, impactan positivamente en el medio ambiente urbano y la construcción de resiliencia frente al cambio climático. Además, la existencia de espacios libres ajardinados y corredores peatonales y ciclistas posibilita las prácticas saludables contribuyendo también así a una ciudadanía más saludable.

La existencia de una estructura urbana saludable se medirá a través de indicadores de tipos de uso del suelo urbano. Estos no dan una idea del equilibrio y de los hábitats, el cual es uno de los componentes de la biodiversidad. A través de estos datos se puede identificar el número total de hábitats presentes en el municipio, su superficie y el porcentaje que representa respecto a la totalidad del término municipal.

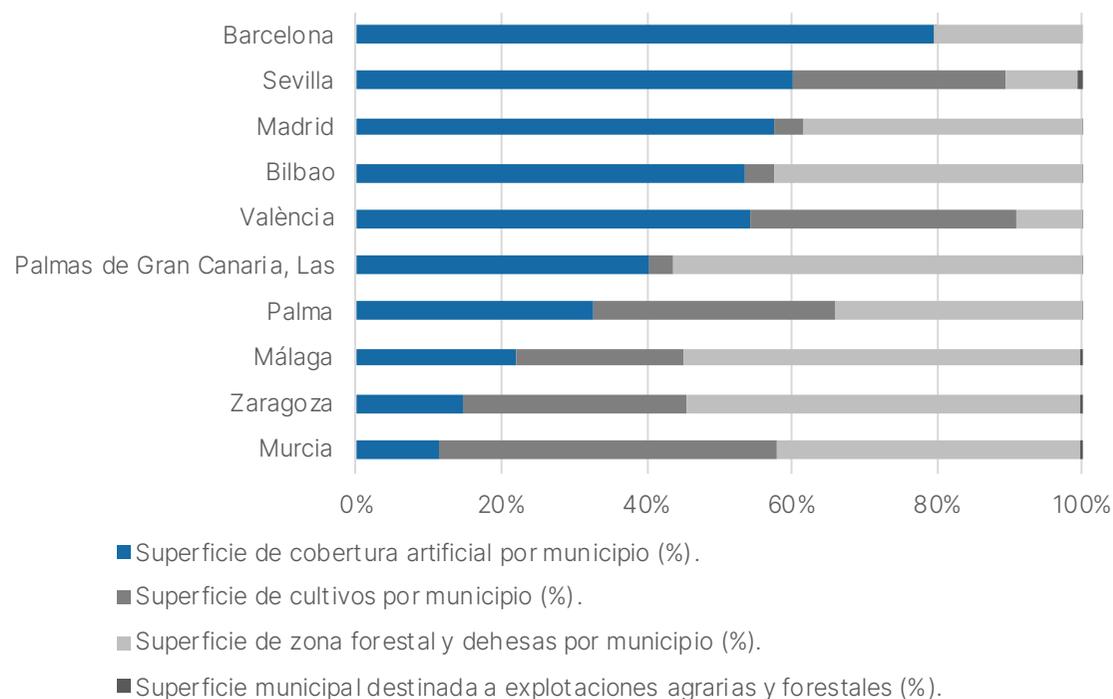
HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_9 Estrategias saludables y libres de contaminación para mejorar el hábitat urbano

7.1. Suelo urbano por tipos de uso

Indicador	Suelo urbano por tipos de uso
Superficie de cobertura artificial por municipio (%).	57,02
Superficie de cultivos por municipio (%).	27,75
Superficie de zona forestal y dehesas por municipio (%).	9,48
Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%).	0,48
Fuente	SIU+CORINE
Año último dato	2021

Sevilla es una de las grandes ciudades del Estado Español que mayor porcentaje de superficie de cobertura artificial tiene (57,2%), por detrás de Barcelona. El porcentaje de superficies de cultivo se encuentra en torno a la media (27,75%) y es la ciudad que más superficie destina a las explotaciones agrarias y forestales (0,48%), aún dentro de la pequeña



cantidad de suelo que esto representa en la totalidad de los grandes municipios. Las zonas forestales y de dehesa son infrecuentes, (9,5%), siendo el segundo municipio con menos suelo con este tipo de uso. En términos generales, la ciudad de Sevilla presenta un cierto desequilibrio en los tipos de uso del suelo, con una marcada prevalencia de la cobertura artificial y una superficie relativamente pequeña de zonas forestales y de dehesa.

RETO 8. Promover la regeneración urbana sostenible teniendo como prioridad a los entornos vulnerables de la ciudad.

Un aspecto esencial de la calidad de vida urbana tiene que ver con la accesibilidad económica y geográfica a espacios y equipamientos de calidad. Los proyectos de regeneración urbana que desde las instituciones se impulsan deben tener un carácter integral, favoreciendo el acceso a recursos y oportunidades y la cohesión social al tiempo que contribuyen a la rehabilitación física de la ciudad. El carácter integrado de la regeneración urbana implica conocer el alcance que debe tener la dimensión social de la intervención urbanística, y que el esfuerzo que la Administración hace en términos de dotación de recursos materiales (como equipamientos, espacios públicos etc.) esté equilibrado con respecto al que hace en términos de atención social.

Para medir el alcance que la atención social tiene en el municipio se tomarán indicadores de población atendida y actuaciones propuestas por el organismo competente.

HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_10 Proyectos de regeneración urbana sostenible e integral para los entornos vulnerables

8.1. Batería de indicadores de alcance de la atención social

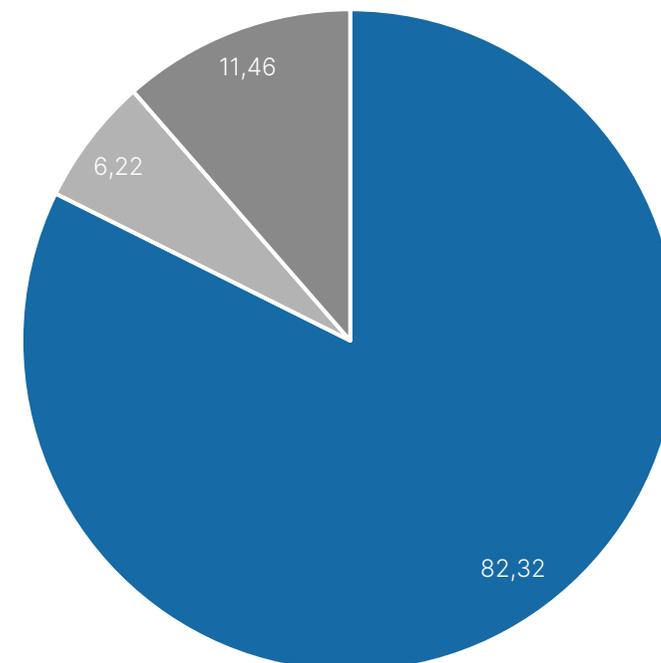
Indicador	Alcance de la atención social
Hogares de Sevilla atendidos por los servicios locales (%)	5,93%
Población de Sevilla atendida por los servicios locales (%)	11,00%
N.º de actuaciones propuestas en zonas desfavorecidas por los Servicios Sociales	144,00
Fuente	Ayuntamiento de Sevilla
Año último dato	2017

La atención de los servicios sociales alcanza en Sevilla casi a un 6% de los hogares y un 11% de las personas. Para garantizar un proceso de regeneración urbana integrada, deben ponerse en marcha, desde los Ayuntamientos, programas sociales, educativos y laborales, orientados a mejorar las condiciones de vida en los barrios que mayor vulnerabilidad urbana presentan. Los Servicios Sociales propusieron, en 2017, 144 actuaciones en zonas desfavorecidas.

8.2. Esfuerzo económico de la administración en regeneración urbana

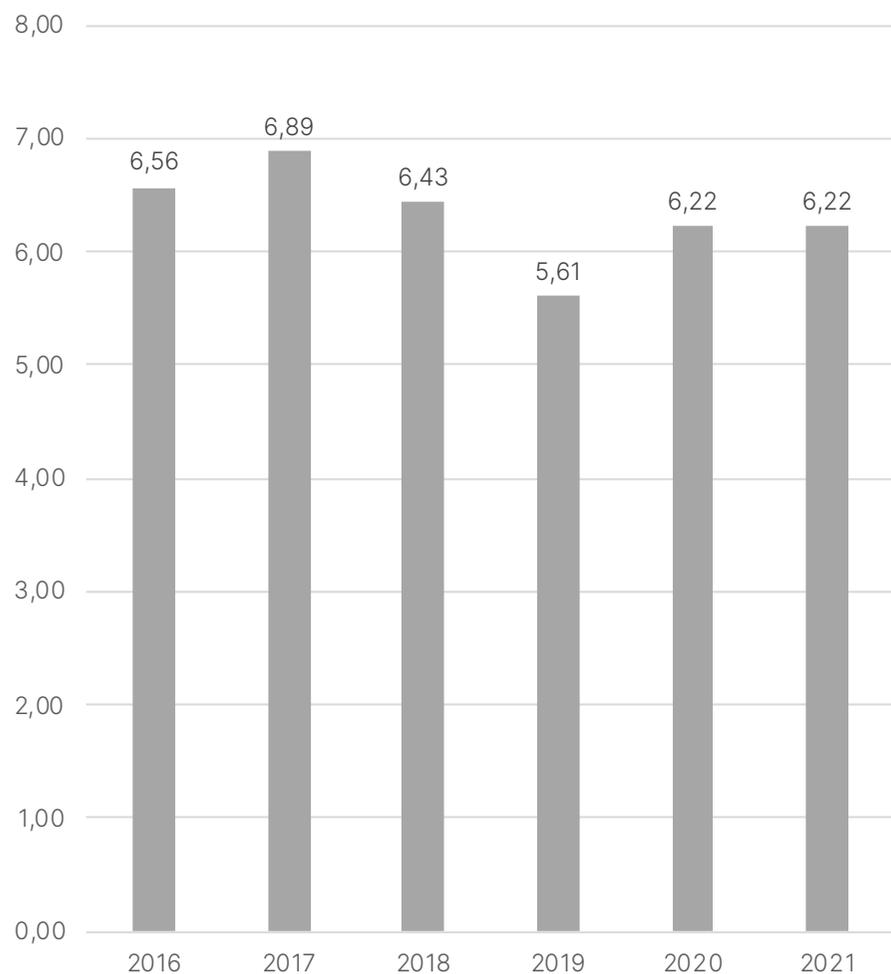
Indicadores	Esfuerzo de la administración en regeneración urbana
Peso del planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística sobre el presupuesto municipal 2021 (%)	6,22
Peso de la Asistencia social primaria sobre el presupuesto municipal 2021 (%)	11,46
Fuente	Presupuestos Municipales
Año último dato	2021

El esfuerzo municipal en atención social e intervención urbanística se medirá a través de los indicadores de porcentaje del gasto municipal que representa la atención social primaria y porcentaje del presupuesto municipal que representa el planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. En el caso de Sevilla, el esfuerzo municipal en intervención social es algo superior, a nivel presupuestario, que el esfuerzo en la planificación, gestión y ejecución de la disciplina urbanística, suponiendo el primero casi un 11,5% del presupuesto total y el segundo algo más de un 6%.

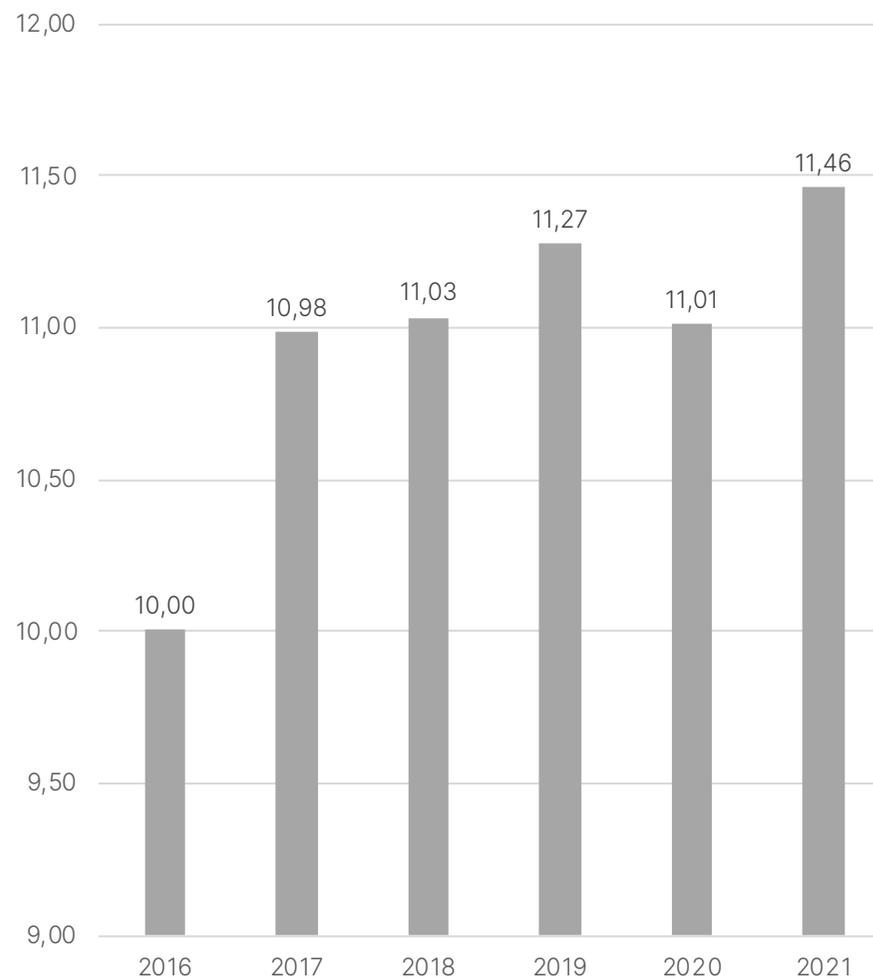


- Resto del presupuesto municipal
- Peso del planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística sobre el presupuesto municipal 2021 (%)
- Peso de la Asistencia social primaria sobre el presupuesto municipal 2021 (%)

Gasto municipal en planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística 2021%



Gasto municipal en Asistencia social primaria 2021%



RETO 9. Desarrollar una estrategia de edificación y planeamiento urbanístico que permita asegurar la calidad y sostenibilidad de las edificaciones

Una parte fundamental de la calidad en los espacios y equipamientos urbanos es la calidad del parque edificatorio. Una ciudad sostenible debe hacer una gestión integral de las edificaciones, propiciando intervenciones que fomenten su accesibilidad, calidad edificatoria y sostenibilidad. La calidad edificatoria, por su impacto en la eficiencia energética, es esencial para la sostenibilidad de la ciudad.

HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_11 Desarrollo de edificaciones sostenibles

9.1. Porcentaje de viviendas familiares del parque residencial en mal estado

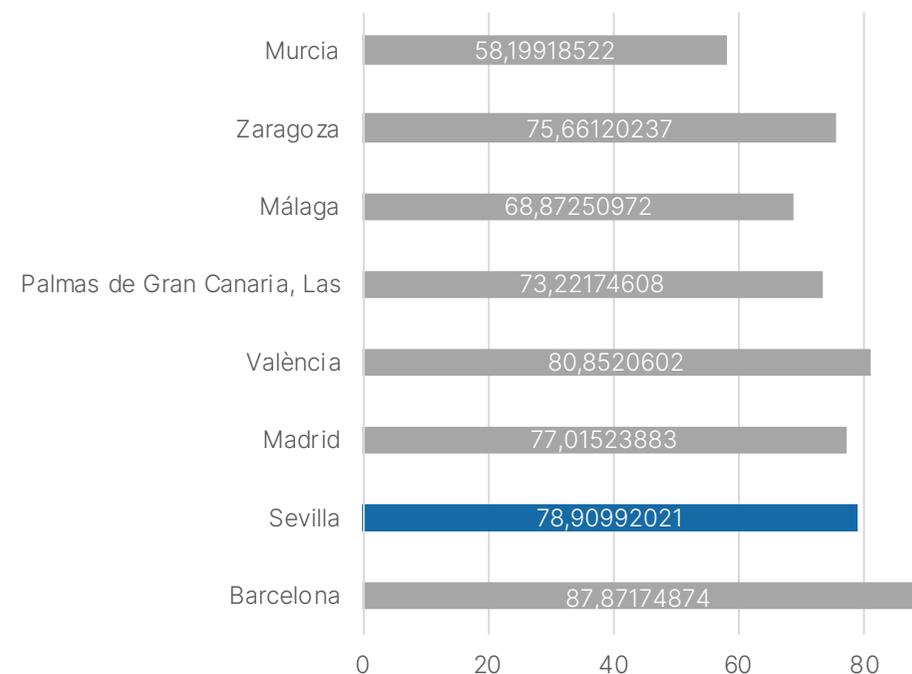
Indicador	Porcentaje de viviendas familiares del parque residencial en mal estado (%)
Dato Sevilla	7,42
Fuente	EMVISESA
Año último dato	2018

La calidad del parque edificatorio se puede medir a través del indicador de porcentaje de viviendas en mal estado. En el año 2018, un 7,42% de viviendas familiares del parque edificatorio residencial de Sevilla estaban en mal estado. Se trata de una porción del parque de vivienda que puede resultar de uso poco confortable, así como tener una escasa eficiencia energética y ser susceptible de mejoras.

9.2. Parque edificatorio anterior al año 2000

Indicador	Porcentaje del parque edificatorio anterior al año 2000
Dato Sevilla	78,9
Fuente	Catastro
Año último dato	2021

El indicador de antigüedad del parque edificatorio permite dimensionar la porción del parque de vivienda que anterior a una cierta fecha y que podrían no contar con características acordes con normativas de eficiencia energética en los edificios, como el Código Técnico de la Edificación. La dimensión del parque edificatorio anterior al año 2000 puede permitirnos estimar el porcentaje de inmuebles susceptibles de requerir una mejora de su eficiencia energética. Sevilla es la tercera gran ciudad de España con mayor porcentaje del parque edificatorio anterior al año 2.000 (79%), por detrás de Barcelona y Valencia.



EJE ESTRATÉGICO 3. DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

El calentamiento global es un problema estrechamente vinculado a la actividad humana y a la urbanización, favorecido las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y el cambio en los usos del suelo. Del mismo modo, las consecuencias más severas del cambio climático, como las temperaturas extremas o las inundaciones, se manifiestan en las ciudades, ocasionando grandes perjuicios a miles de personas. Es por ello por lo que la lucha contra el cambio climático debe ser una prioridad en la planificación de las ciudades.

Tanto la Agenda Urbana Española como la Agenda Urbana de Sevilla plantean retos y prioridades encaminadas a la protección medioambiental en y desde las ciudades. Esta pasa por la introducción de medidas orientadas a reducir las emisiones, la introducción de infraestructuras verdes y azules o la protección de la biodiversidad.

RETO 10. Sevilla ante el desafío del cambio climático: Reducir el impacto del cambio climático a partir de incorporar la problemática en el desarrollo del modelo territorial y la estrategia urbana, y de incentivar la colaboración y cooperación con otras ciudades de escala local y regional

El tipo de cobertura del suelo urbano es fundamental en el medio ambiente urbano, como ya se apuntaba en el análisis del HECHO 7, el tipo de suelos en la ciudad inciden en la conservación de la biodiversidad, así como en la resiliencia frente al cambio climático. Es importante que el planeamiento incorpore cobertura verde y azul para mitigar el impacto negativo del cambio climático en las ciudades, mitigando las temperaturas extremas y favoreciendo una mayor permeabilidad frente a lluvias torrenciales.

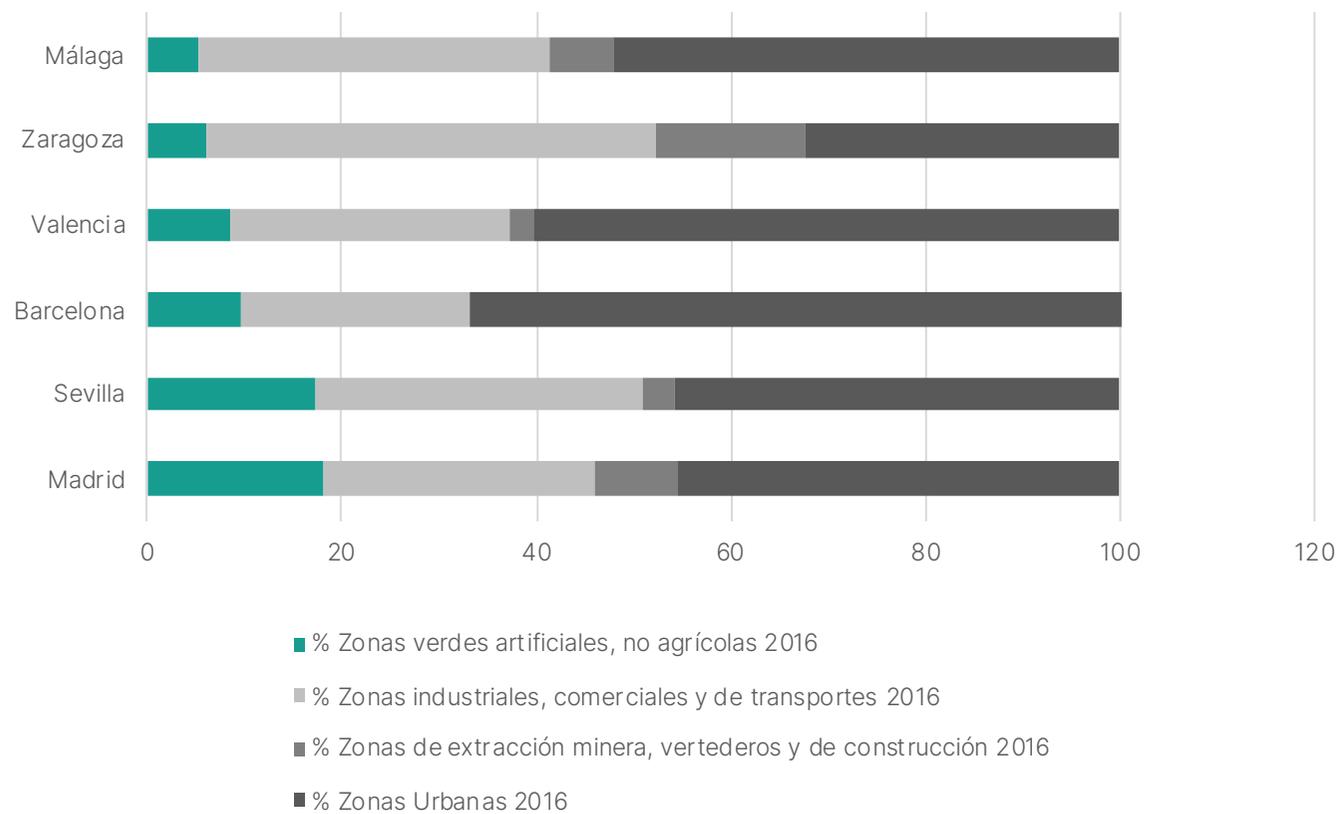
HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_12 Trabajo en red con ciudades para el desarrollo sostenible y el cambio climático

10.1. Batería de indicadores de suelo urbano por tipos de cobertura

Indicador	Suelo urbano por tipos de cobertura
Dato Sevilla. % Zonas verdes artificiales, no agrícolas 2016	17,4
Zonas industriales, comerciales y de transportes 2016 %	33,4
Zonas de extracción minera, vertederos y de construcción 2016 %	3,4
Zonas Urbanas 2016 %	45,7
Fuente	CORINE
Año último dato	2016

Del sistema de indicadores del Observatorio Urbano de Sevilla, la batería de indicadores de suelo urbano por tipos de cobertura (CORINE, 2016) resulta de gran utilidad para conocer en qué medida la superficie urbana tiene capacidad de mitigar el impacto del cambio climático. Sevilla es la segunda ciudad española de más de 500.000 habitantes con más cobertura de zonas verdes artificiales (17,4% de la superficie urbana). Las zonas industriales, comerciales y de transportes suponen un tercio de la superficie municipal (33,4%) y las zonas de extracción minera, construcción y vertederos ocupan tan solo un 3,4%, siendo el tercer gran municipio con menos superficie dedicada a este fin. La superficie urbana (el 45,7% del municipio) ofrece la potencialidad de instalación de infraestructuras verdes y azules, las cuales, junto con la superficie de cobertura vegetal artificial, pueden impactar de manera positiva en la reducción de los efectos del cambio climático en la ciudad.



RETO 11. Sevilla, una ciudad impulsada por energías renovables: priorizar y potenciar la producción de energías renovables y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

Unos de los mayores impactos ambientales de las urbes es la gran emisión de Gases de Efecto Invernadero que llevan aparejadas la movilidad, la industria, etc. La detección y medición de las emisiones, así como la identificación de sus fuentes es esencial para la introducción de medidas pertinentes para reducir el impacto atmosférico urbano.

HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

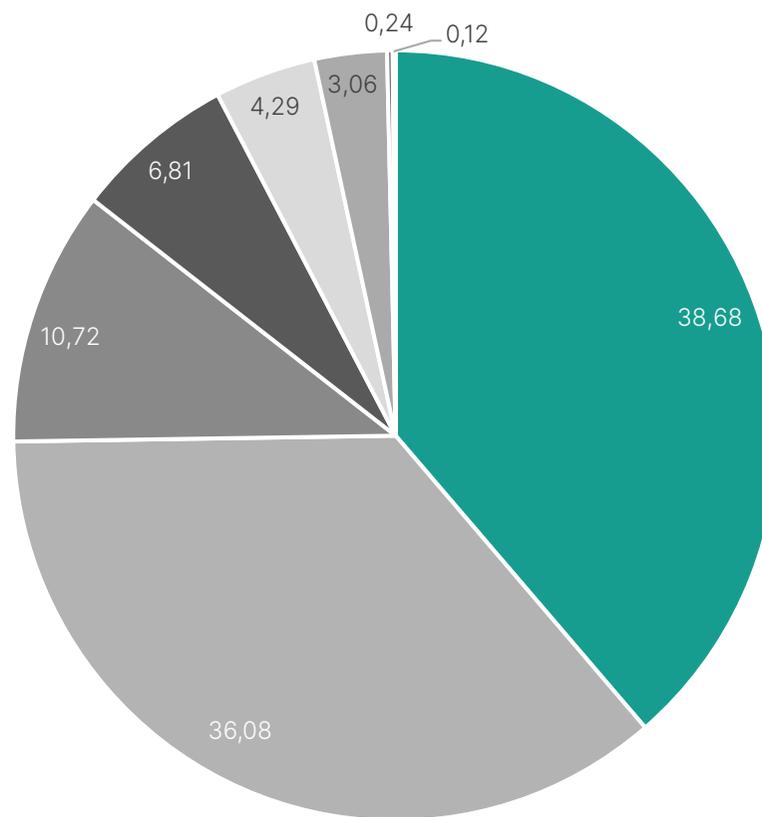
H_13 Promoción de energías renovables como sustitución de los combustibles fósiles

11.1. Emisiones de CO2 por origen

Emisiones de CO2 (T)	2.087.988,68
Emisiones de CO 2 asociadas a los Transportes (%)	38,68
Emisiones de CO2 asociadas al Consumo Eléctrico (%)	36,08
Emisiones de CO 2 asociadas a la gestión de instalaciones fijas (%)	10,72
Emisiones de CO 2 asociadas a la gestión de Aguas Residuales (%)	6,81
Emisiones de CO 2 asociadas a Gases Fluorados (%)	4,29
Emisiones de CO 2 asociadas a la gestión de residuos (%)	3,06
Emisiones de CO 2 asociadas a la agricultura (%)	0,24
Emisiones de CO 2 asociadas a la Ganadería (%)	0,12
Fuente	CORINE
Año último dato	2019

Las emisiones de CO2 es una unidad de medida del impacto en términos de gases de efecto invernadero de las ciudades. Las emisiones de CO2 tienen un impacto negativo en la mayoría de los seres vivos. En las personas, ciertas concentraciones de CO2, a veces alcanzadas en algunos entornos urbanos, son un importante factor de afecciones respiratorias. Además, estas emisiones a menudo van acompañadas por emisiones de hollín, humo, metales pesados y otros contaminantes que afectan a la mayoría de los organismos vivos.

A través de la batería de indicadores de emisiones de CO2 para la ciudad de Sevilla según origen de las emisiones podemos entender la estructura de las emisiones GEI en Sevilla. Este dato resulta de gran utilidad a las administraciones públicas que deben diseñar e implementar medidas de reducción del impacto ambiental en los distintos niveles de gobierno. En la ciudad de Sevilla, casi el 40% de las emisiones provienen del transporte y el 36% de la generación de energía eléctrica, la gestión de residuos, los gases fluorados o la gestión de instalaciones fijas componen el resto de las fuentes relevantes de emisiones, aun teniendo un peso mucho menor. En casuísticas como la de Sevilla, en que la movilidad y la energía suponen las fuentes más importantes de emisión de gases, medidas de mejora de la eficiencia energética en edificaciones y procesos industriales, así como de fomento de una movilidad más sostenible pueden tener un gran impacto en la huella de carbono municipal.



- Emisiones de CO₂ asociadas a los Transportes (%)
- Emisiones de CO₂ asociadas a la gestión de instalaciones fijas (%)
- Emisiones de CO₂ asociadas a Gases Fluorados (%)
- Emisiones de CO₂ asociadas a la agricultura (%)
- Emisiones de CO₂ asociadas al Consumo Eléctrico (%)
- Emisiones de CO₂ asociadas a la gestión de Aguas Residuales (%)
- Emisiones de CO₂ asociadas a la gestión de residuos (%)
- Emisiones de CO₂ asociadas a la Ganadería (%)

RETO 12. Fortalecer las iniciativas bioclimáticas que permitan una mejor resiliencia ante los efectos del cambio climático

Sevilla es una ciudad que respira y que debe seguir reduciendo los niveles de contaminación. Los procesos de descarbonización, la reducción de las emisiones y las políticas de sostenibilidad, son imprescindibles para el desarrollo de una ciudad verde. Las iniciativas con criterios bioclimáticos deben ser parte integral del conjunto de iniciativas de la ciudad.

Una mejora integral del uso energético y una estratégica de confort climático, son elementos clave para la estrategia de ciudad sostenible que permiten aumentar la calidad de vida y la resiliencia frente al cambio climático.

Las infraestructuras verdes son esenciales en la calidad de los espacios públicos de la ciudad, el esfuerzo municipal en dotación de espacios ajardinados y parques, así como el alcance de la cobertura vegetal en las vías son dimensiones de gran relevancia para entender cuánto hace la ciudad en términos de mejora ambiental.

HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_14 La protección de la biodiversidad autóctona base para el futuro

H_15 Iniciativas bioclimáticas público-privadas para enfrentar los retos de futuro

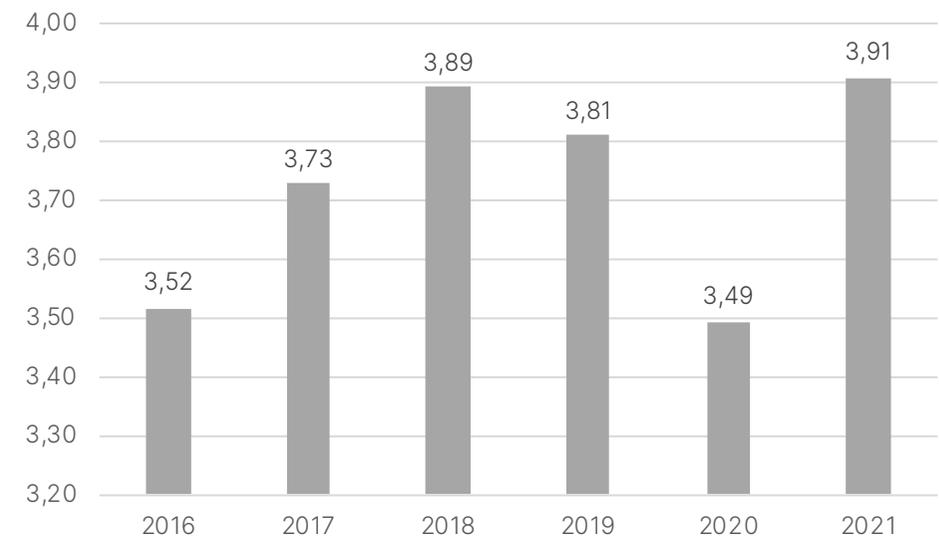
12.1. Esfuerzo de la administración en medioambiente

Gasto municipal en medio ambiente 2021 (€)	33.635.280,36
Porcentaje del gasto municipal que representa el medio ambiente (%)	3,91
Gasto municipal en administración general del medio ambiente 2021 (% respecto a partida general de medio ambiente) €	1,54
Gasto municipal en parques y jardines 2021 (% respecto a partida general de medio ambiente) €	82,88
Gasto municipal en protección y mejora del medio ambiente 2021 (% respecto a partida general de medio ambiente) €	15,57
Fuente	Mº de Hacienda
Año último dato	2021

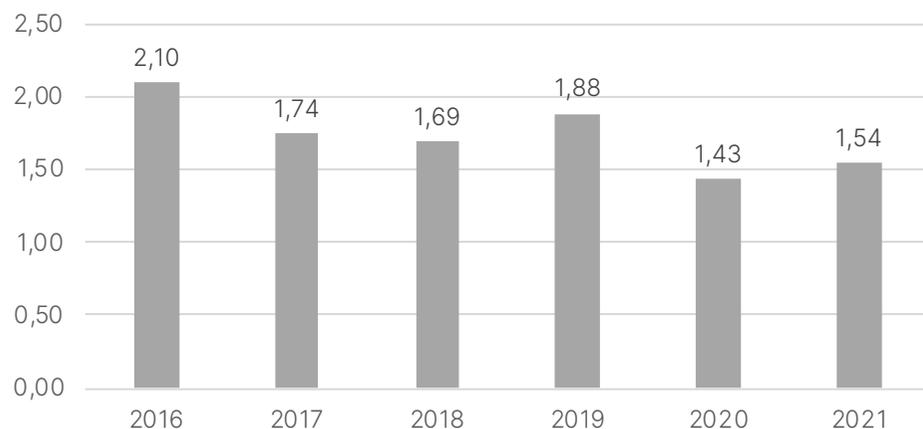
El esfuerzo municipal en mejora del medioambiente urbano puede medirse a través de los indicadores de gasto público en medio ambiente y parques y jardines.

En la ciudad de Sevilla el gasto destinado a protección del medioambiente supone un 3,91% del gasto municipal total. Dentro del gasto medioambiental, la partida más importante va destinada a parques y jardines, (un 83% de la partida total). Se trata de una porción pequeña de su gasto total.

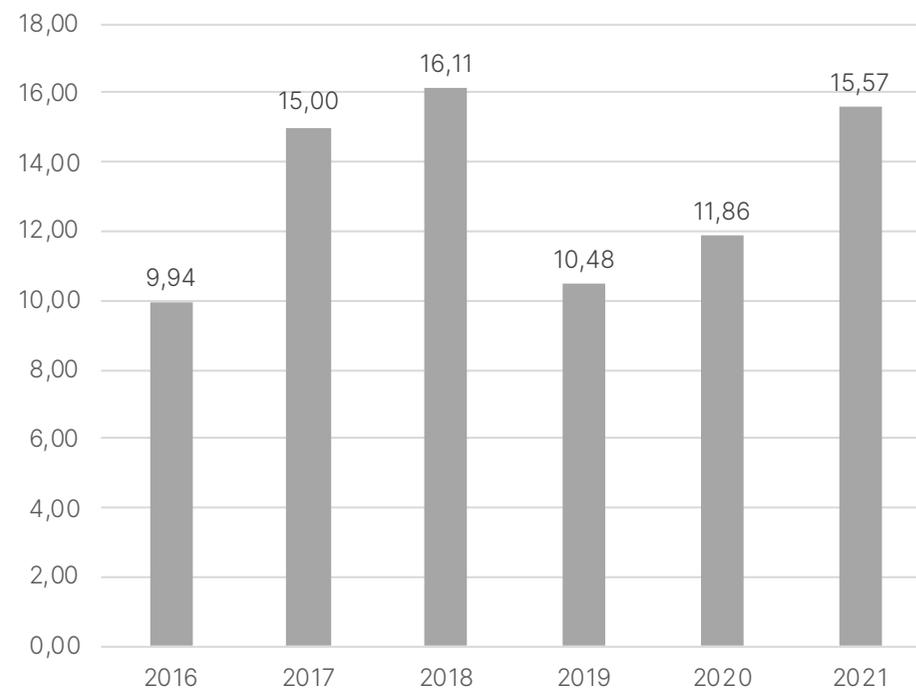
Porcentaje del gasto municipal que representa el medio ambiente (%)



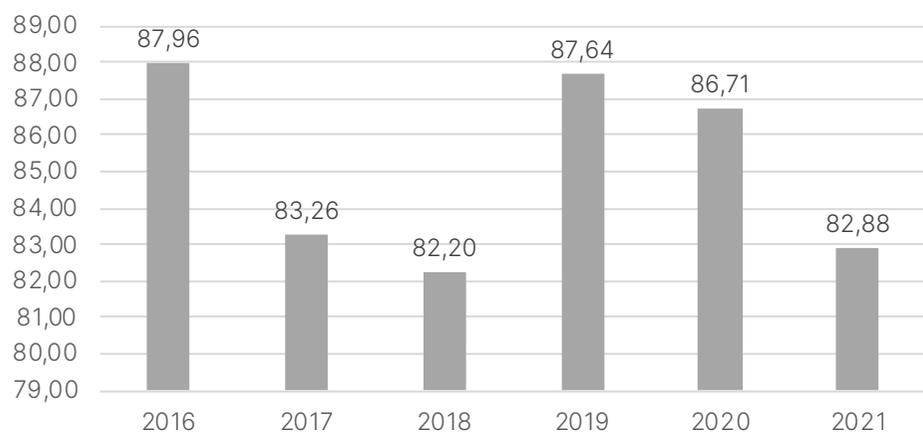
Gasto municipal en administración general del medio ambiente 2021 (% respecto a partida general de medio ambiente)



Gasto municipal en protección y mejora del medio ambiente 2021 (% respecto a partida general de medio ambiente)



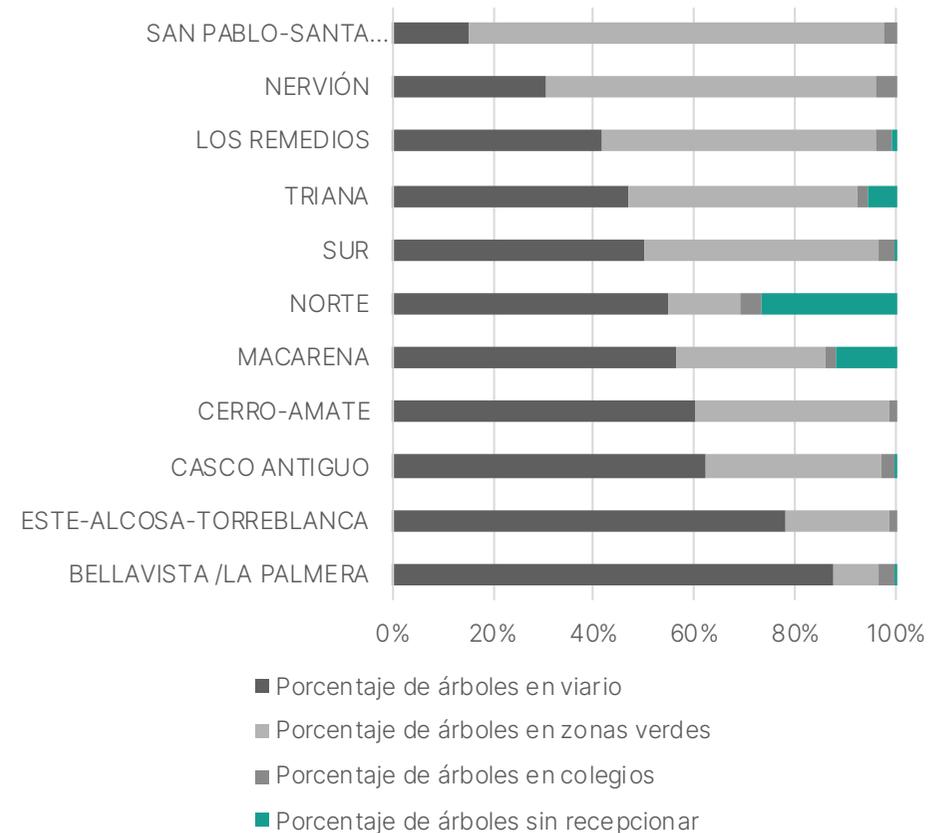
Gasto municipal en parques y jardines 2021 (% respecto a partida general de medio ambiente)



12.2. Cobertura arbórea

Cobertura arbórea (%)	20,3
Porcentaje de árboles en viario	56,41
Porcentaje de árboles en zonas verdes	37,82
Porcentaje de árboles en colegios	2,57
Porcentaje de árboles sin recepcionar	3,20
Baterías de indicadores de arbolado por ubicación y distritos	Datos en tabla anexa al gráfico
Fuente	Ayuntamiento de Sevilla
Año último dato	2019

En lo que respecta a las infraestructuras verdes urbanas, Sevilla goza de un 20,3% de cobertura arbórea. Si atendemos a la ubicación del arbolado, podemos observar que la mayoría de los árboles de la ciudad están en el viario (57%) y en zonas verdes (37,8%). Sin embargo, la distribución cambia si descendemos a nivel distrito.



Aunque estas dos categorías siguen siendo prevalentes, el gráfico que sigue muestra cómo, mientras el distrito San Pablo Santa Justa el arbolado en viario representa solo el 16% del total, en otros como Bellavista-La Palmera este supone casi el 90% de todo el arbolado.

DISTRITOS	Porcentaje de árboles en viario	Porcentaje de árboles en zonas verdes	Porcentaje de árboles en colegios	Porcentaje de árboles sin recepcionar
BELLAVISTA /LA PALMERA	87,55	8,93	3,01	0,51
ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA	77,84	20,94	1,21	0
CASCO ANTIGUO	61,97	34,9	2,96	0,16
CERRO-AMATE	59,84	39,02	1,11	0,02
MACARENA	56,3	29,86	1,67	12,18
NORTE	54,98	14,07	3,99	26,96
SUR	49,79	46,58	3,04	0,59
TRIANA	47,09	45,16	2,4	5,36
LOS REMEDIOS	41,68	54,32	3,22	0,78
NERVIÓN	36,5	77,75	5,05	0
SAN PABLO-SANTA JUSTA	16,64	89,94	2,46	0

EJE ESTRATÉGICO 4. FOMENTO DE LA GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS URBANOS FAVORECIENDO LA ECONOMÍA CIRCULAR

El camino hacia la sostenibilidad de las ciudades pasa, necesariamente, por la mejora de la eficiencia energética de sus infraestructuras. Una importante parte de las emisiones de CO2 en Sevilla están asociadas al consumo de energía. La ineficiencia energética tiene un gran impacto ambiental. Otro pilar esencial de la transición a un modelo más limpio y sostenible es la mejora de la gestión del agua. De igual manera el ciclo de los materiales y la correcta gestión de residuos y reciclajes son esenciales.

RETO 13. Impulsar la transición energética, a partir de la gestión inteligente y eficiente de la energía, incorporando las estrategias de edificación sostenible y economía circular

En el apartado 3.2. veíamos como algo menos del 40% de las emisiones de CO2 en Sevilla están asociadas al consumo de energía. La ineficiencia energética tiene un gran impacto ambiental. Es esencial conocer la estructura del consumo energético de la ciudad para poder establecer medidas orientadas al ahorro energético. Una de las fuentes más relevantes de despilfarro energético en las ciudades suele ser la escasa eficiencia de las edificaciones, por lo que identificar y dimensionar esta problemática es fundamental para poder introducir medidas orientadas a mitigarla.

HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

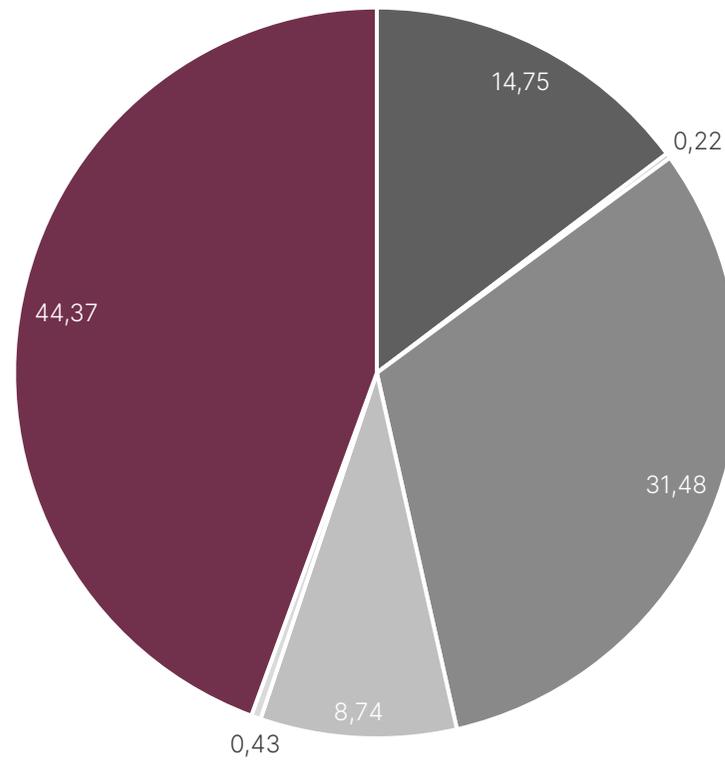
H_16 Transición energética y economía circular como pilares de la transformación de futuro

H_17 Investigación e innovación tecnológica para el urbanismo y la edificación sostenibles

13.1. Consumo energético por sectores

Consumo energético total	2.429.835,19
Dato Sevilla	14,75
Consumo eléctrico anual en el sector Admón. Servicios públicos (MWh)	0,22
Consumo eléctrico anual en el agricultura (MWh)	31,48
Consumo eléctrico anual en el comercio (MWh)	8,74
Consumo eléctrico anual en la industria (MWh)	0,43
Consumo eléctrico anual en otros sectores (MWh)	44,37
Consumo eléctrico anual en el sector residencial (MWh)	C ^a de Agricultura
Fuente	2019
Año último dato	Datos energéticos de Andalucía

El consumo energético total para Sevilla en el año 2019 fue de 2.429.835,191 MWh. El 44% de dicho consumo es imputable al uso residencial. Se trata de la actividad con mayor consumo energético del municipio. El resto de consumo tiene que ver con el uso terciario, en Administración y Servicios (15%) y Comercio (32%). Una parte de este consumo se relaciona de manera estrecha con la calidad edificatoria. En el apartado 2.6 de este informe realizamos una aproximación a la importancia de la calidad edificatoria para la sostenibilidad (el 78,9% del parque edificatorio de Sevilla tiene una antigüedad anterior al año 2000), las medidas de ahorro energético en edificios son esenciales para una ciudad más limpia. Es por ello por lo que iniciativas de política pública como la Agenda Urbana de Sevilla incluyen entre sus prioridades la gestión eficiente de la energía y las edificaciones sostenibles.



- Consumo eléctrico anual en el sector Admón. Servicios públicos (M Wh)
- Consumo eléctrico anual en el comercio (M Wh)
- Consumo eléctrico anual en otros sectores (M Wh)
- Consumo eléctrico anual en el agricultura (M Wh)
- Consumo eléctrico anual en la industria (M Wh)
- Consumo eléctrico anual en el sector residencial (M Wh)

RETO 14. Optimizar la gestión sostenible del agua y optimizar su consumo a través de un aprovechamiento eficiente

La gestión eficiente del agua es esencial para una ciudad sostenible. Toda ciudad debe conocer su uso de agua y su capacidad de gestionar y garantizar el acceso a agua de calidad. Debido a los escasos datos abiertos acerca del consumo de agua existentes en España, centraremos el análisis de la dinámica urbana de Sevilla en lo relativo a la evolución de la capacidad de análisis del agua.

HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

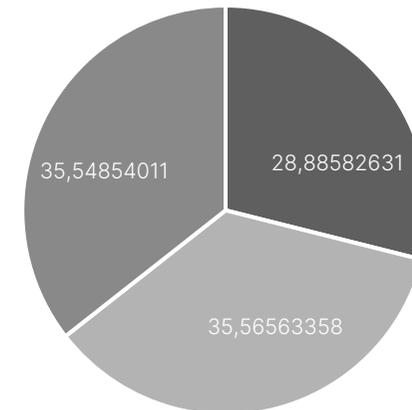
H_18 Adecuada estrategia de gestión del agua

14.1. Análisis realizados al agua de consumo

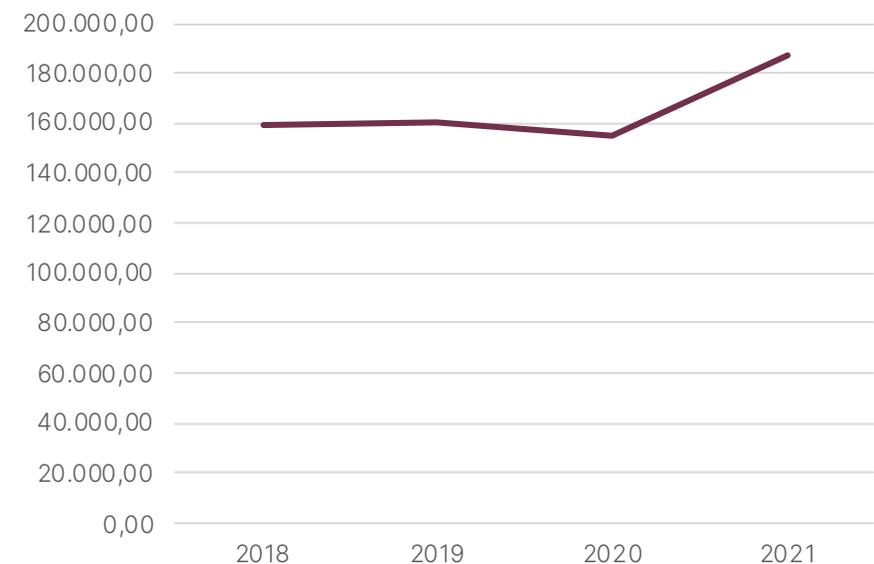
Indicador	Análisis realizados en el agua de consumo
Dato Sevilla	187.206,00
% Análisis en aguas en origen	28,89
% Análisis en tratamiento	35,57
% Análisis en red abastecimiento	35,55
Fuente	EMASESA
Año último dato	2021

Los análisis realizados por EMASESA se han mantenido más o menos estables (en torno a los 150.000 anuales, de 2018 a 2020, con un ligero descenso en este último año, relacionado con el parón mundial originado por la pandemia de COVID-19. En el último año el número de análisis realizados se dispara hasta los 187.000.

En cuanto a las fases del ciclo del agua en que se analizan las aguas, estas reciben una atención equilibrada por parte de EMASESA, el número de controles realizados en aguas en origen son el 28%, en tratamiento y abastecimiento crecen ligeramente hasta el 35% respectivamente.



■ Aguas en origen ■ Tratamiento ■ Red abastecimiento



RETO 15. Sevilla comprometida con la Economía Circular: Establecer una estrategia de fomento del ciclo de los materiales a través de la promoción de la separación de residuos y el desarrollo de procesos de reutilización, así como mediante el impulso del consumo responsable y la compra pública circular en el ámbito local

La eficiencia urbana se relaciona, además de con un uso responsable de la energía, con los flujos de los materiales. El ciclo de los materiales está estrechamente ligado con la capacidad municipal para controlar los residuos en origen, reciclar y reutilizar. La capacidad institucional de cerrar los ciclos en el metabolismo urbano puede medirse a través de indicadores que nos den una idea del alcance de gestión sostenible de residuos y materiales o el esfuerzo económico de la administración en economía circular.

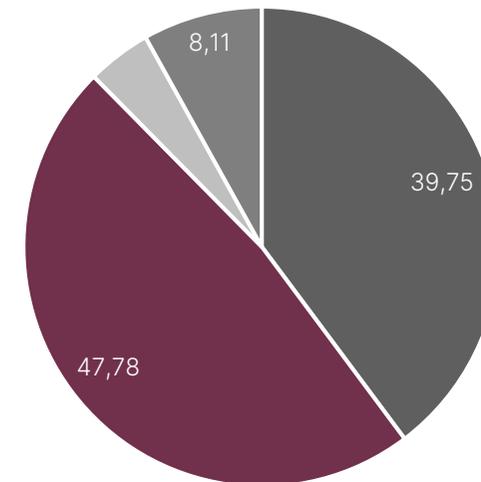
HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_19 Recogida selectiva de residuos para el fomento del reciclaje y reutilización

15.1. Gasto en gestión de residuos y limpieza

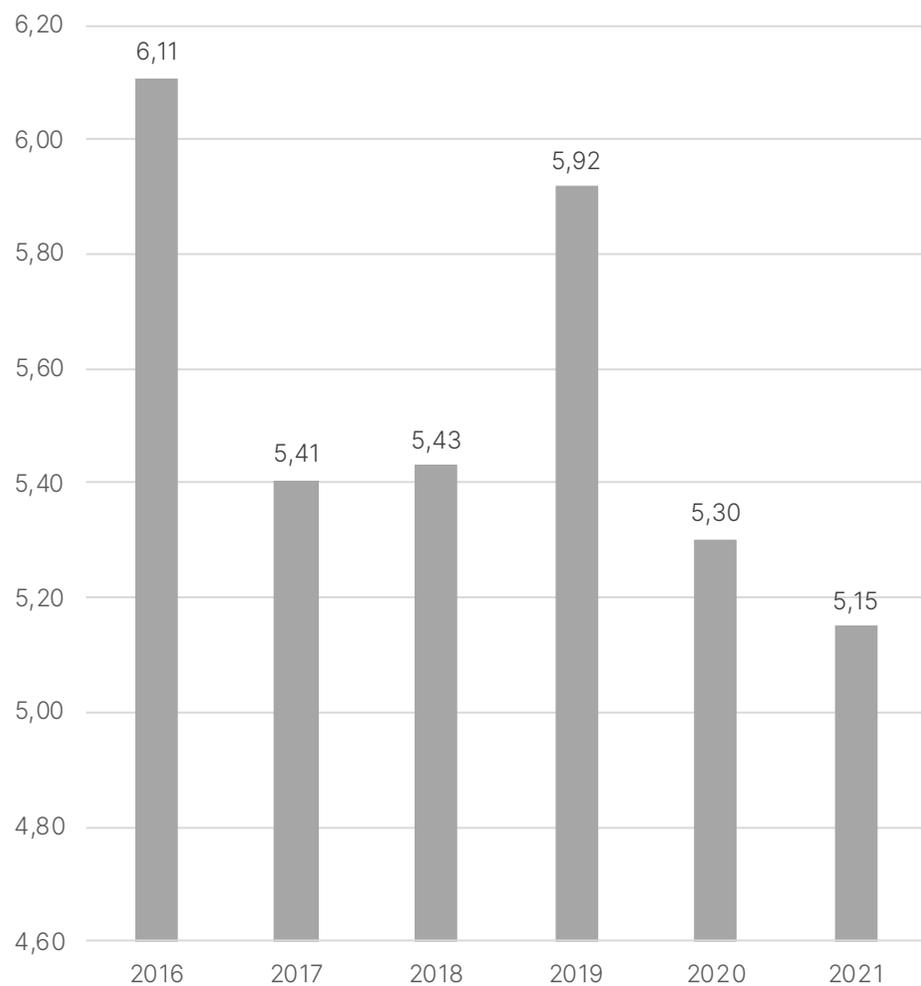
Gasto en gestión de residuos y limpieza total 2021 €	111.571.467,88
Gasto en gestión de residuos y limpieza respecto al presupuesto total (%)	5,15
Gasto en recogida, gestión y tratamiento de residuos supone respecto al gasto en gestión de residuos y limpieza (%)	39,75%
Fuente	Ministerio de Hacienda
Año último dato	2021

El esfuerzo económico de la administración en economía circular y gestión sostenible de residuos y materiales se puede medir a través de indicadores de gasto municipal en recogida, gestión y tratamiento de residuos urbanos. El gasto en gestión de residuos y limpieza supuso en el último año el 5,15% del total del presupuesto municipal observándose un leve descenso respecto a años anteriores. Dentro de esta partida, el presupuesto destinado a recogida, gestión y tratamiento de residuos es el 39,75%, el segundo más importante después de limpieza viaria y superando de forma moderada el 39,48% del año 2020.

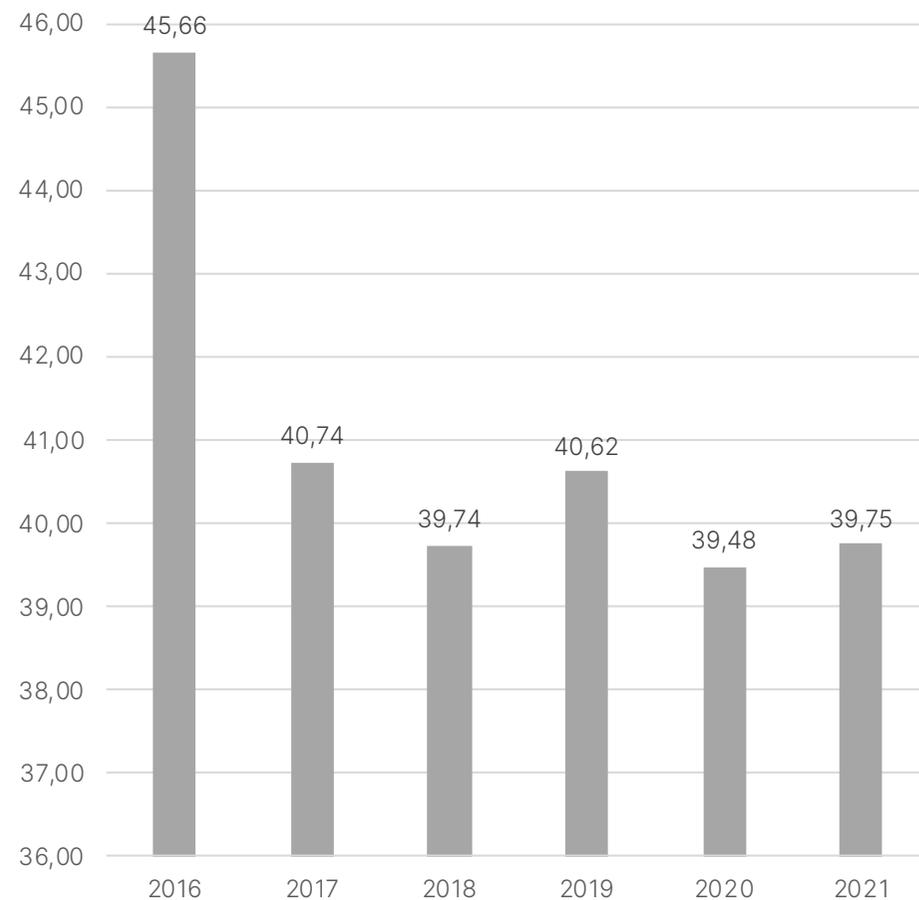


- Gasto municipal en recogida, gestión y tratamiento de residuos 2021 (%)
- Gasto municipal en limpieza viaria 2021 (%)
- Gasto municipal en cementerios y servicios funerarios 2021 (%)
- Gasto municipal en alumbrado público 2021 (%)

Gasto en gestión de residuos y limpieza respecto al presupuesto total (%)



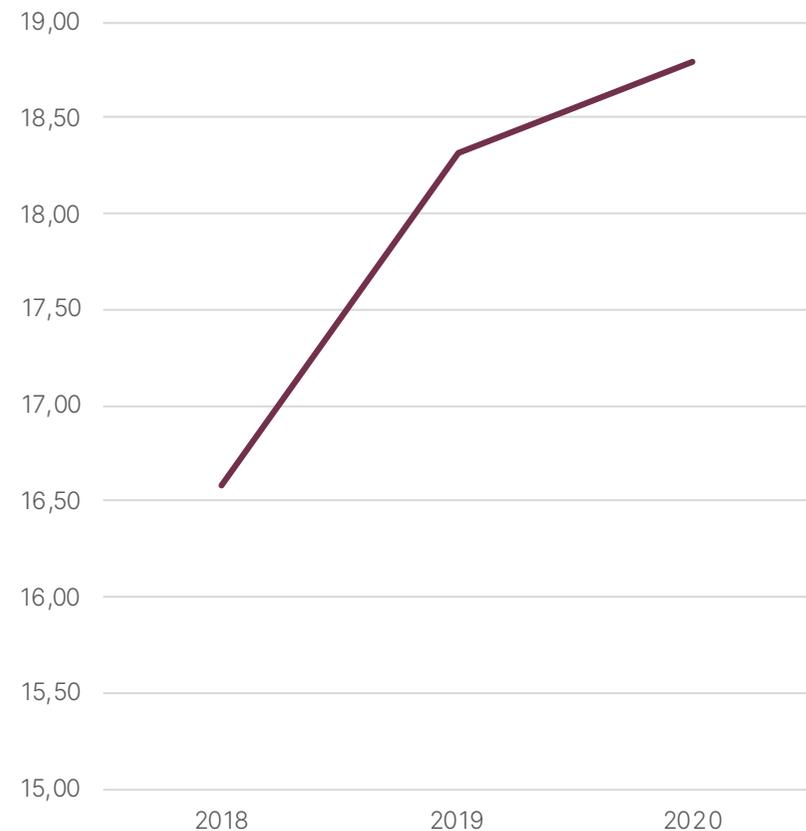
Gasto en recogida, gestión y tratamiento de residuos supone respecto al gasto en gestión de residuos y limpieza (%)



15.2. Recogida selectiva de residuos

Indicador	Porcentaje que representa la recogida selectiva con respecto al total
Dato Sevilla	18,8
Fuente	Lipasam
Año último dato	2020

El alcance de la gestión sostenible de residuos y materiales se puede medir a través del volumen de la recogida selectiva de residuos y su evolución interanual. El porcentaje que representa la recogida selectiva es bajo en relación con la recogida total (18,8%). Sin embargo, en los últimos años se produce una tendencia positiva con un crecimiento continuo.



RETO 16. Mejorar la gestión de residuos a partir de su reducción, la recogida selectiva y el desarrollo de procesos integrales de reciclaje

Las ciudades, en tanto que grandes consumidoras de recursos, tienen un gran impacto en términos de generación de residuos. Un modelo eficiente e integral de reciclaje debe disponer de sistemas de depósito, devolución y retorno y orientarse hacia la mayor capacidad de reconversión de los residuos.

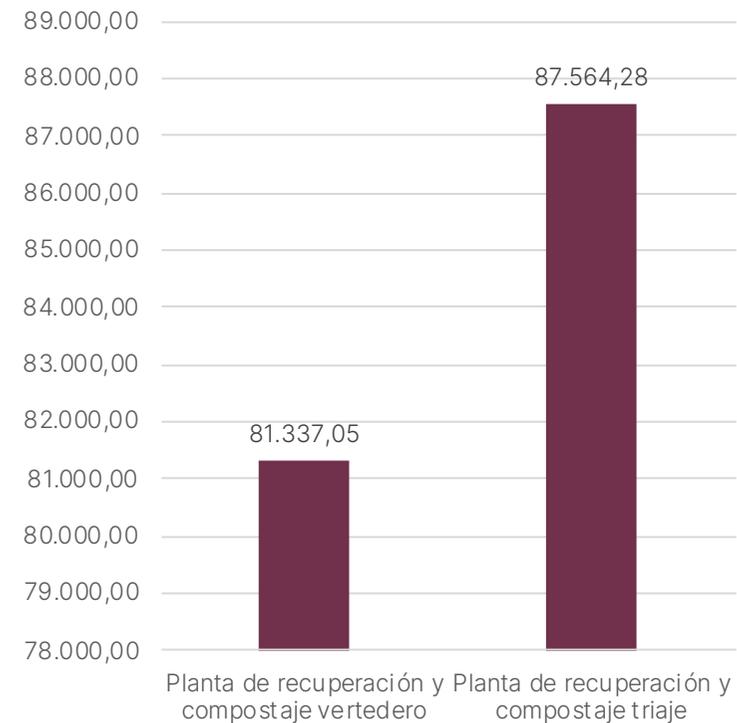
HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_20 Gestión sostenible de los residuos

16.1. Toneladas de residuos por tipo de tratamiento

Indicador	Residuos por tipo de tratamiento
Dato Sevilla. Toneladas de residuos en planta de recuperación y compostaje vertedero	81.337,05
Toneladas de residuos en planta de recuperación y compostaje triaje	87.564,28
Fuente	Lipasam
Año último dato	2020

Para aproximarnos a la capacidad municipal de Sevilla para reducir los residuos e incrementar el reciclaje podemos hacerlo a través de indicadores de toneladas de residuos según tratamiento. Los residuos tratados en planta de triaje superaron en 2019, de manera relevante, a aquellos que acabaron en el vertedero. Esto es positivo, en tanto que aquellos residuos que van a la planta de triaje, a diferencia de los otros, son aquellos que siguen el ciclo de los materiales y se convierten para un segundo uso, mitigando el impacto ambiental derivado del consumo y producción en la ciudad.



EJE ESTRATÉGICO 5. IMPULSO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

En la actualidad, la ciudad de Sevilla apuesta por la eficiencia y la sostenibilidad que proporcionan alternativas al vehículo privado, como el transporte público o los desplazamientos sostenibles y saludables como son la bicicleta y los desplazamientos a pie. Sevilla, por su orografía y clima, es una ciudad en que resulta especialmente útil desplazarse a pie o en bicicleta. Dispone además de un sistema público y asequible de alquiler de bicicletas. Para detectar las deficiencias que puedan existir en este modelo e introducir mejoras constantes es necesario conocer la estructura de los transportes y los desplazamientos.

RETO 17. Impulsar la estrategia de ciudad de proximidad a través de un mayor desarrollo de la movilidad sostenible que beneficie los desplazamientos peatonales y el uso de la bicicleta

Una de las grandes ventajas de la ciudad de Sevilla es la gran potencialidad que tiene para la movilidad sostenible. Su geografía, que no presenta desniveles importantes, así como el buen clima hacen que la movilidad peatonal y ciclista sea una opción enormemente atractiva. Uno de los retos que atraviesa en la actualidad es la ampliación de los carriles bici (hacia más barrios) y el aumento de las peatonalizaciones.

HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

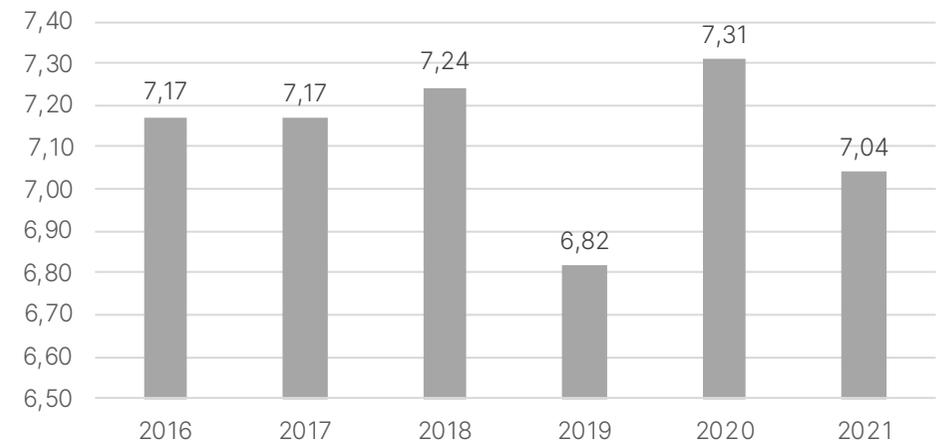
H_21 Infraestructuras peatonales y ciclistas prioritarias para la movilidad urbana

17.1. Gasto municipal en Administración general del transporte 2021 €

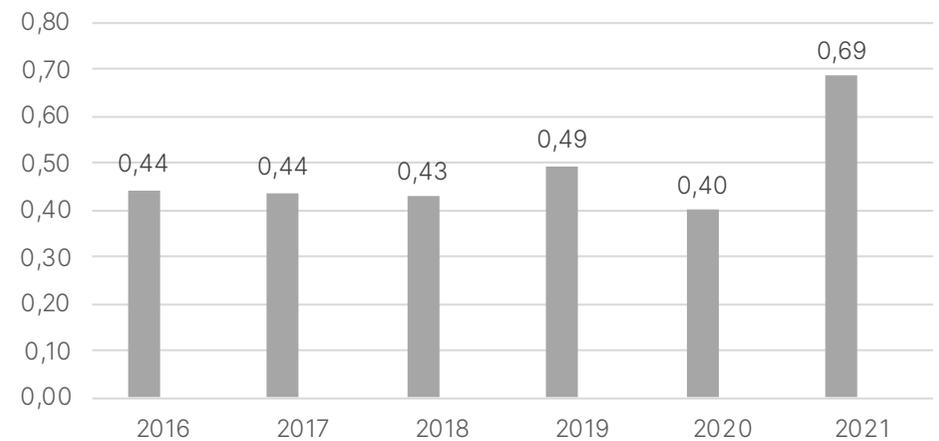
Indicador	Gasto municipal en Administración General de transporte
Dato Sevilla	415.509,14
Fuente	Presupuestos Municipales
Año último dato	2021

La evolución del gasto municipal en transporte público en Sevilla ha seguido una tendencia al aumento en el gasto en transporte público, mientras que la tendencia del gasto en Administración general del transporte ha descendido. Resulta curioso como el año 2021 el gasto en administración aumenta significativamente al tiempo que el gasto en transporte ofrece su segundo dato más bajo de los últimos años (después del dato de 2019).

Transporte público



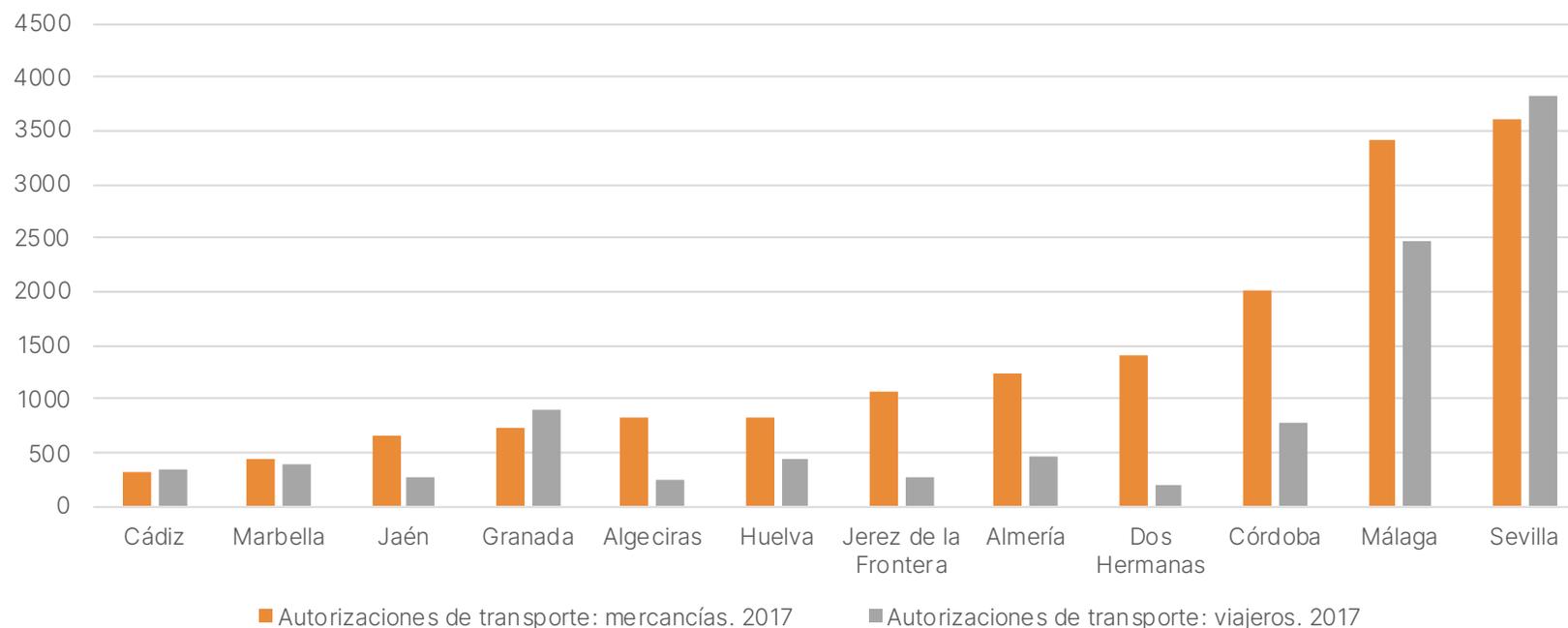
Gasto municipal en Administración general del transporte



17.2. Autorizaciones de transporte: mercancías y viajeros

Autorizaciones de transporte Mercancías	3.600
Autorizaciones de transporte Viajeros	3.831
Fuente	IECA
Año último dato	2017

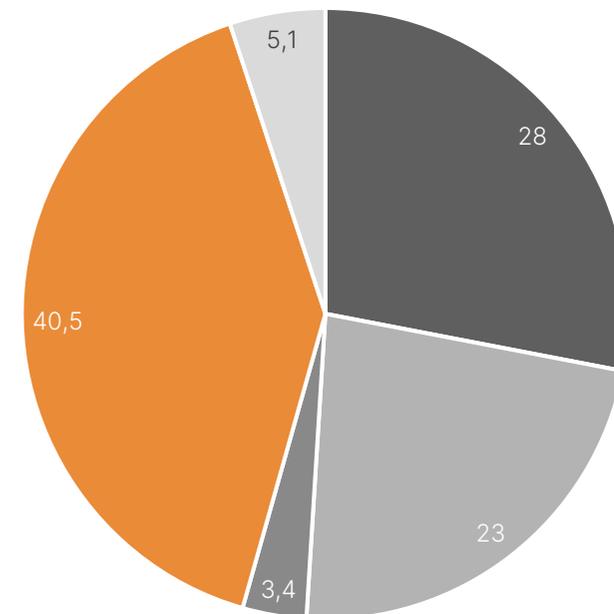
Sevilla es la ciudad andaluza con más autorizaciones de transporte de viajeros y de mercancías, siendo las de viajeros ligeramente superiores. Para la mayoría de los municipios esta tendencia es inversa. Como se puede observar en el gráfico, las autorizaciones de transporte de mercancías son siempre superiores a las de viajeros exceptuando la ciudad de Granada y la propia de Sevilla. En el caso de Cádiz y Marbella, el número de autorizaciones es equiparable aunque, al igual que en el resto de ciudades andaluzas, muy inferior a las otorgadas en Sevilla y Málaga.



17.3. Estructura de los desplazamientos en la ciudad de Sevilla

Proporción de personas que se desplazan a pie sobre el total de la población (%)	28,00
Proporción de personas que se desplazan en transporte público el total de la población (%)	23,00
Proporción de personas que se desplazan en bicicleta sobre el total de la población (%)	3,40
Proporción de personas que se desplazan en vehículo privado sobre el total de la población (%)	40,50
Fuente	Ayuntamiento de Sevilla
Año último dato	2017

En la ciudad de Sevilla el aumento de la movilidad sostenible y saludable es todavía un reto de ciudad. El vehículo privado sigue siendo el medio de transporte prevalente de desplazamientos. Sin embargo, es significativo cómo este medio de transporte representa ya menos de la mitad de los desplazamientos. Un tercio de estos se realizan a pie, y el 23 por ciento restante en transporte público. El gran reto supone



■ A pie ■ Transporte Público ■ Bicicleta ■ Vehículo privado ■ Otros

incrementar estos últimos, así como fomentar y favorecer el uso de la bicicleta, cuya prevalencia según los datos más recientes está por debajo del 5% de los desplazamientos.

RETO 18. Desarrollar un adecuado criterio de intermodalidad entre los diferentes transportes a partir de potenciar la movilidad urbana sostenible

Uno de los retos que las ciudades atraviesan en la actualidad es el de reducir el uso del vehículo privado y aumentar la cantidad de desplazamientos a pie, así como incrementar el uso de la bicicleta. Para aproximarnos a la situación de Sevilla con relación a este reto es interesante medir la prevalencia del vehículo privado, el porcentaje de desplazamientos sostenibles y saludables y la estructura de los desplazamientos en bicicleta.

HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

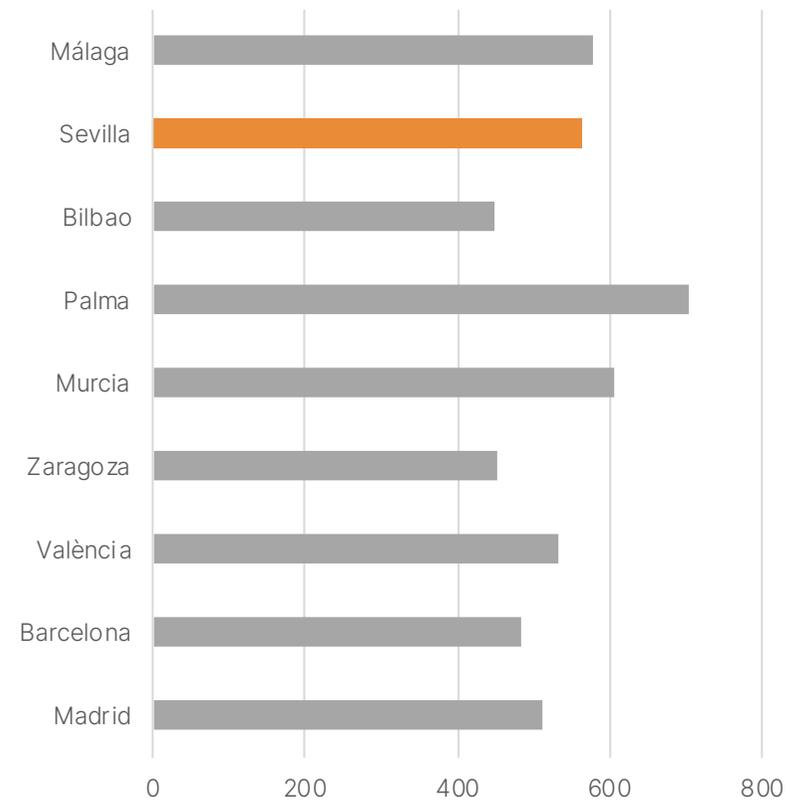
H_22 Transporte público sostenible

H_23 Eficiencia del transporte público y promoción de la intermodalidad

18.1. Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes.

Indicador	Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes
Dato Sevilla	1,12
Fuente	DGT
Año último dato	2021

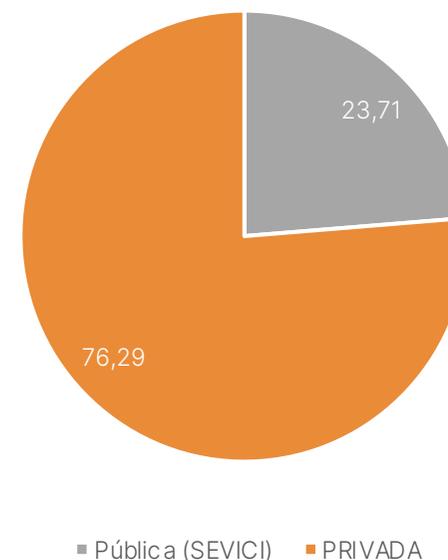
Sevilla está en la media, para las grandes ciudades de España, en lo que respecta a vehículos privados domiciliados por cada 1000 habitantes. Con algo menos de 600, se sitúa en la media, por encima de ciudades como Bilbao, Barcelona o Zaragoza, pero sin llegar a datos como los de Murcia o Palma, la ciudad con más vehículos (700 por cada mil habitantes).



18.2. Estructura de los desplazamientos en bicicleta por sexo y tipo de bici

Indicador	Estructura de los desplazamientos en bicicleta
Pública (SEVICI)	23,71
PRIVADA	76,29
Desplazamientos bici mujeres %	33,53
Desplazamientos bici hombres %	66,47
Fuente	Ayuntamiento de Sevilla
Año último dato	2017

Los desplazamientos en bicicleta en Sevilla se realizan de manera principal en bicicleta privada. Estos suponen más del 75% de los desplazamientos en bicicleta, suponiendo los desplazamientos en Sevici menos de un 24% del total. La ausencia de estaciones Sevici en algunos puntos que atraen grandes desplazamientos (como la UPO, la zona empresarial de Tablada) así como la escasez de éstas en algunos barrios periféricos son factores que pueden influir en esta distribución.



Si atendemos a la distribución de los viajes en bicicleta por sexo vemos que existe una brecha relevante. Las mujeres representan solamente, según los últimos datos -2017- un tercio del total de personas que se desplazan en bicicleta, mientras que los hombres representan los dos tercios restantes.

EJE ESTRATÉGICO 6. REFUERZO DE LA COHESIÓN, INTEGRACIÓN Y EQUIDAD SOCIAL

Las ciudades han constituido y constituyen entornos privilegiados donde observar las dinámicas y estructuras sociales. La diversidad, cercanía y cantidad de personas las han convertido en enclaves idóneos para el desarrollo y la innovación. Sin embargo, son también los enclaves que acumulan las mayores bolsas de pobreza y desigualdad. Para fomentar un desarrollo urbano sostenible y que no deje a nadie atrás es esencial conocer la estructura social e identificar colectivos en riesgo de pobreza o exclusión social, así como colectivos vulnerables por cuestión de género, etnia o capacidad física. Solo de este modo es posible diseñar intervenciones integrales en la ciudad, que al tiempo que mejoran su estructura física acercan su estructura social hacia la equidad en el acceso a recursos y oportunidades.

RETO 19. Sevilla inclusiva: Impulsar la transformación de los entornos urbanos vulnerables a través de la mejora de oportunidades y el fomento de la equidad en el acceso a servicios sociales, sanidad y educación, así como a empleos y equipamientos

Para conocer la estructura social e identificar colectivos en riesgo de pobreza o exclusión social es necesario acceder a indicadores de estructura de la población por nivel educativo y con relación al empleo. Estas dos variables tienen mucho que ver con la posibilidad de entrar o salir de una situación de pobreza o exclusión social.

HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_ 24 Atención para los episodios puntuales de exclusión y rechazo hacia colectivos

H_ 25 Erradicación de desigualdades de género y violencias machistas

H_ 26 Servicios y prestaciones sociales como prioridad para el bienestar general

H_ 27 La seguridad ciudadana como elemento central de la ciudad

H_ 28 Desequilibrio en las tasas de abandono escolar entre distritos

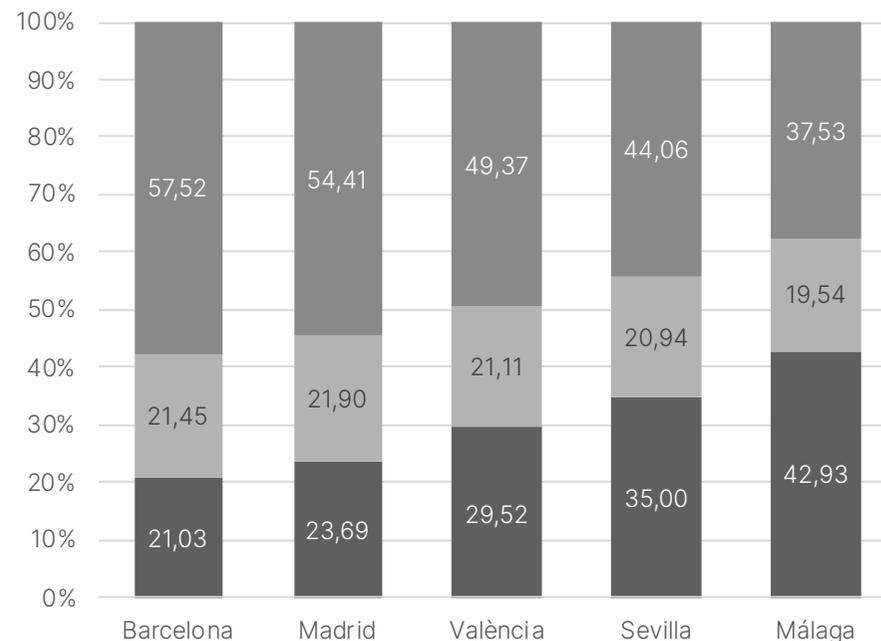
H_ 29 Impulso de acciones para revertir la tasa de desempleo

H_ 30 Interés en los centros educativos para el incremento de las actividades extraescolares y deportivas

19.1. Población por nivel educativo

Indicador	Población por nivel educativo
Dato Sevilla Estudios esenciales %	35,00
Estudios medios (%)	20,94
Estudios superiores (%)	44,06
Fuente	INE
Año último dato	2021

La estructura de la población vulnerable por escaso acceso a recursos educativos puede explorarse a través de los indicadores de estructura de la población con algún tipo de estudios por nivel educativo. Sevilla es la segunda ciudad de más de 500.000 habitantes de España con menor proporción de personas con estudios superiores (44%). Sin embargo, al igual que para el resto de las ciudades, este grupo es el más numeroso.

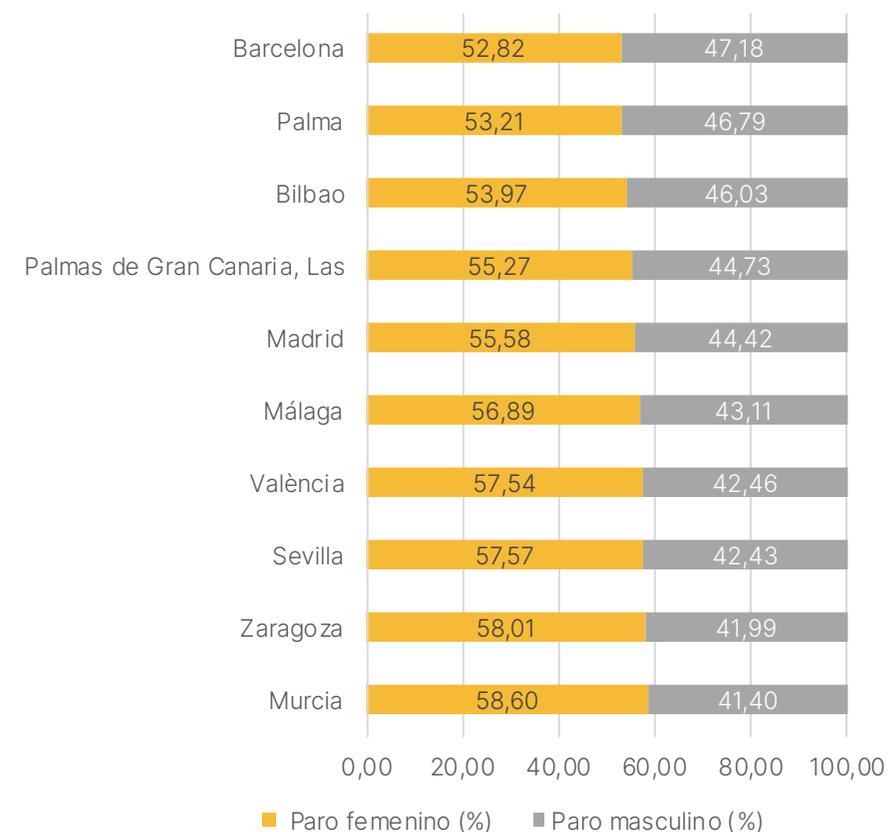


- Proporción de población entre 25-64 años con estudios superiores
- Proporción de población entre 25-64 años con bachillerato o estudios de grado medio
- Proporción de población entre 25-64 años con ESO

19.2. Estructura de la población en paro

Indicadores	Estructura de la población en paro
Dato Sevilla. Porcentaje de parados total (%)	6,50
Paro femenino (%)	57,57
Paro masculino (%)	42,43
Fuente	SEPE
Año último dato	2021

Sevilla es la segunda gran ciudad de España con más paro (18,33%). Los indicadores de estructura de la población en paro permiten conocer y cuantificar la cantidad de personas de distintos perfiles sociodemográficos que se encuentran en paro, lo que permite a los Ayuntamientos y entidades del Tercer Sector poner en marcha iniciativas para apoyar a la población desempleada y con pocos recursos de manera más eficiente. Entender la distribución del paro por sexo es fundamental para definir el tipo de políticas de empleo que se ponen en marcha.



Sevilla es la tercera gran ciudad de España con más paro femenino, por detrás de Murcia y Zaragoza. La prevalencia del desempleo femenino es una problemática económica estrechamente vinculada a la desigualdad de género.

RETO 20. La cultura como eje de una Sevilla inclusiva: Garantizar las necesidades sociales y reducir las brechas de desigualdad a partir de consolidar el papel de la cultura como elemento transversal de integración

Para construir una ciudad amable para todos y todas es necesario conocer la estructura de la población e identificar los retos para el estado de bienestar, de modo que las políticas que se articulen tengan presentes las necesidades de los colectivos más vulnerables y contribuyan a hacer ciudades más equitativas.

HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_ 31 Igualdad de oportunidades en el acceso al empleo

H_32 Envejecimiento de la población

H_ 33 Servicios públicos e inclusividad

H_ 34 Consolidación del tejido asociativo

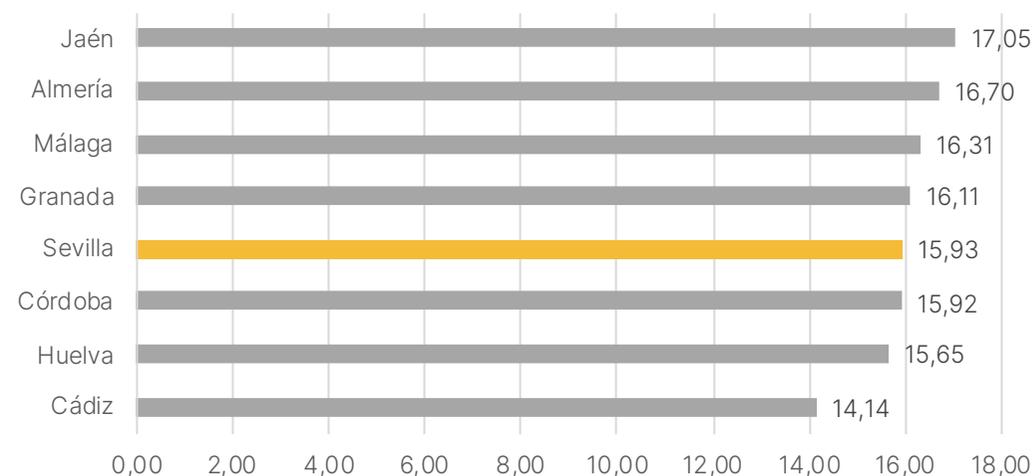
H_35 La cultura en los barrios como eje de transformación de la ciudad

20.1. Estructura de la población por edades

Indicadores	Estructura de la población por edades
Dato Sevilla. Índice de envejecimiento de la población (%)	18,56
Porcentaje de población menor de 30 años, 2021	15,93
Porcentaje de población mayor de 65 años y más, 2021	19,86
Fuente	IECA, INE
Año último dato	2021

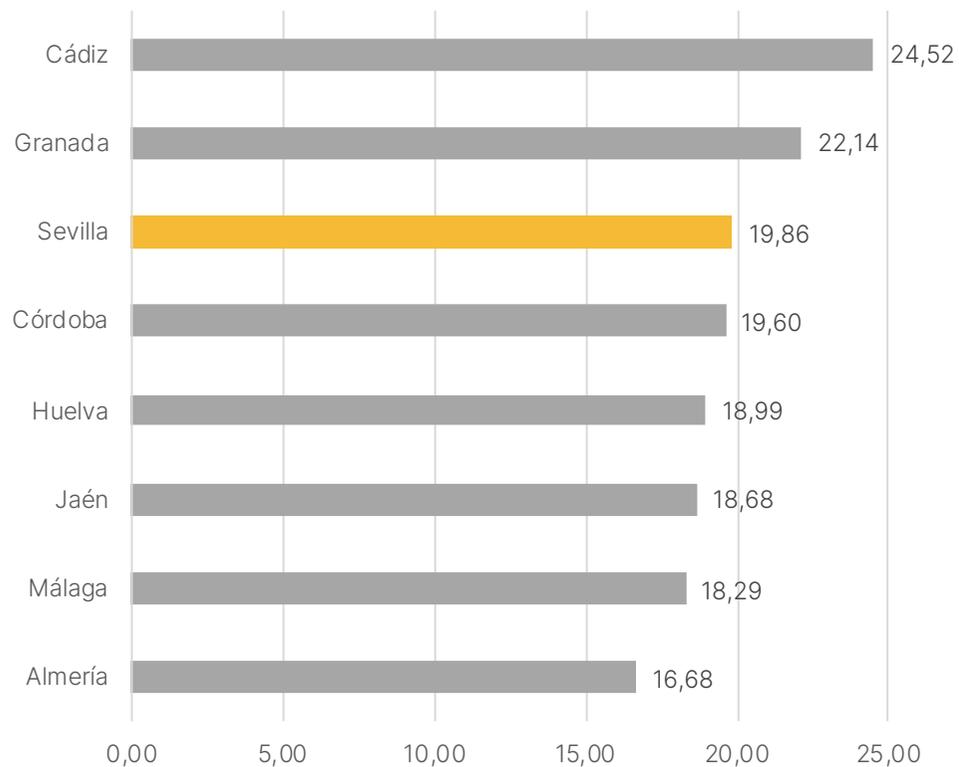
La estructura de la población por edades, así como el índice de envejecimiento de la población, son indicadores de utilidad para identificar qué tipo de retos se plantean al estado de bienestar. En Sevilla, el porcentaje que representa la población menor de 30 años (15,93%) es menor que para ciudades como Granada, Málaga o Almería cuyo porcentaje ronda el 16% además de Jaén (17,05%). Se sitúa levemente por encima de Córdoba (15,92%), Huelva (15,65%) y Cádiz (14,14%). Por el contrario, la población de 65 años y más, supone

Porcentaje de población menor de 30 años, 2021

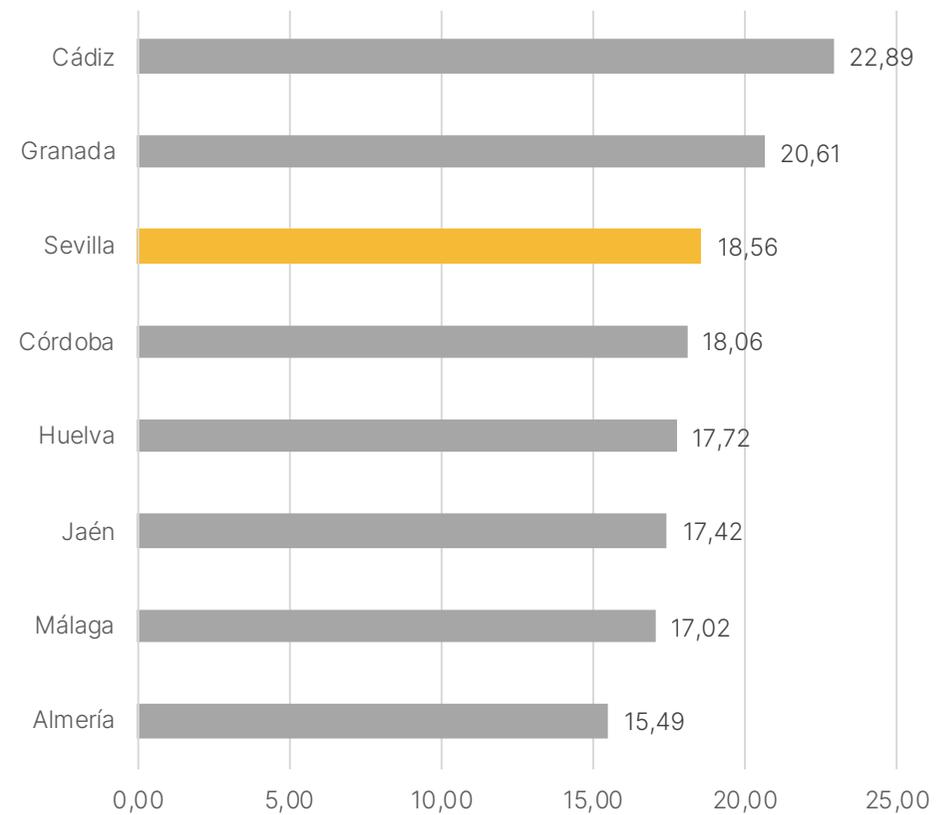


un porcentaje mayor (19,86%) quedando solo por debajo de Granada (22,14%) y Cádiz (24,52%). Esta tendencia encuentra su correlato en el índice de envejecimiento de la población, quedando solo por debajo de Granada y Cádiz.

Porcentaje de población de 65 años y más, 2021



Índice de envejecimiento de la población (%)



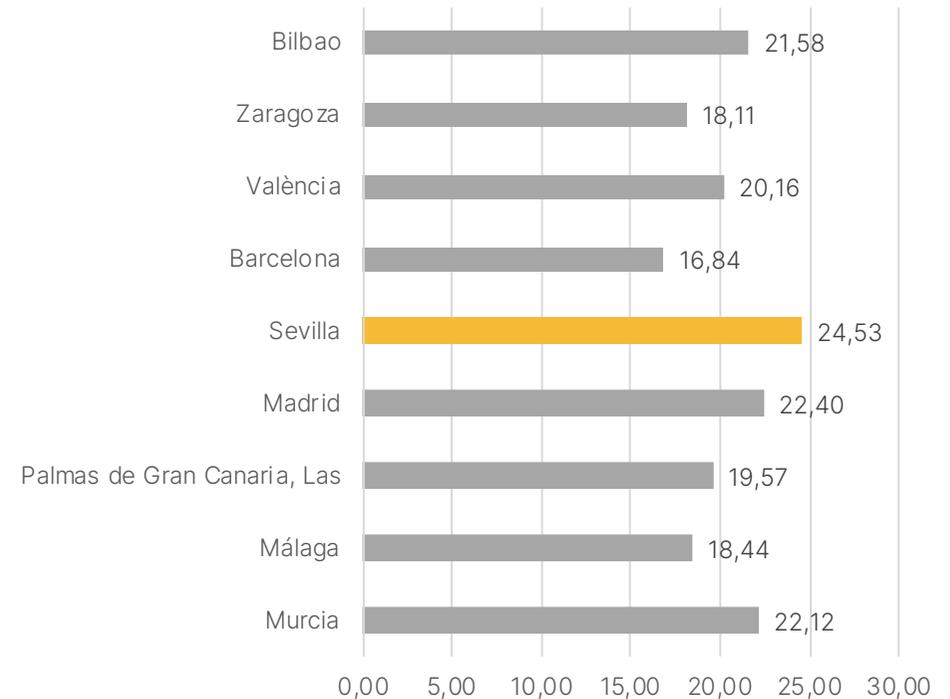
20.2. Índices de dependencia

Indicadores	Índices de dependencia
Dato Sevilla, Índice de dependencia total (%)	50,29
Índice de dependencia de mayores (%)	30,11
Índice de dependencia infantil (%)	22,12
Fuente	INE
Año último dato	2021

Los colectivos más vulnerables por cuestión de edad son aquellos con más de 65 años y menos de 20, pues a menudo, quienes se encuentran en estas franjas de edad dependen materialmente de otras personas. Otros indicadores de interés para medir el reto que supone para un municipio la población dependiente son los índices de dependencia.

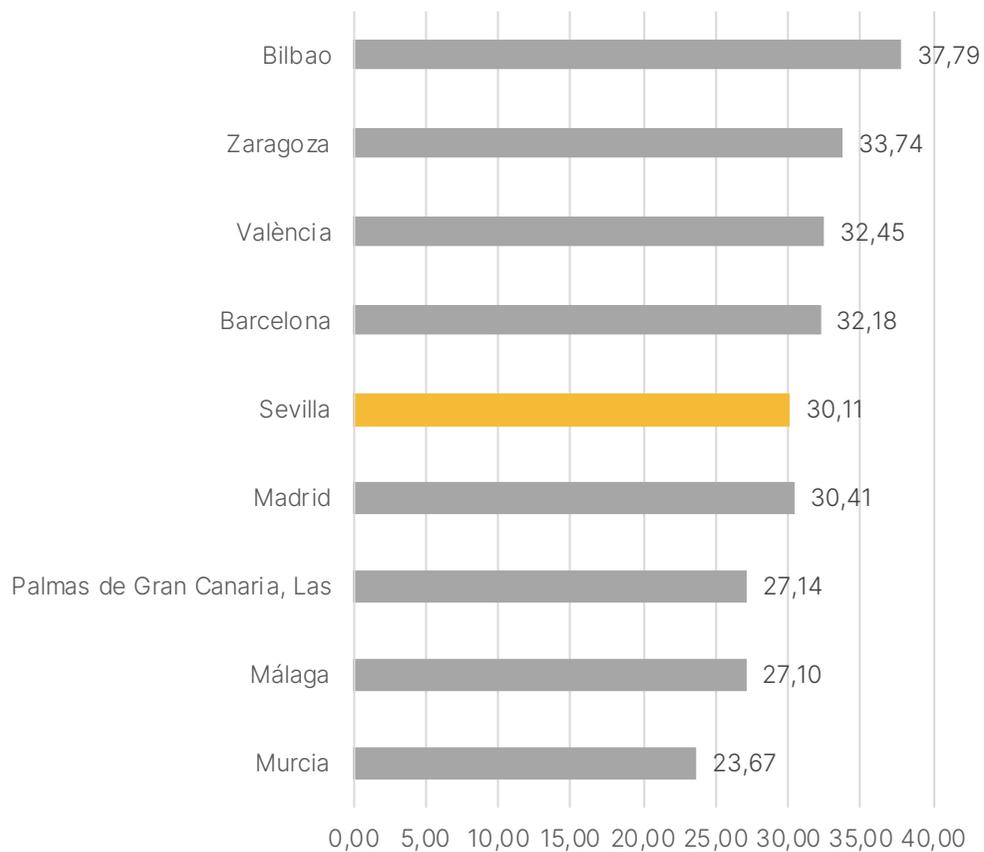
El índice de dependencia total para Sevilla alcanza el 50,3%, similar al de Valencia (50,32%) y por debajo de Bilbao (53,46%) o Zaragoza (52,58%). El dato de Las Palmas de Gran Canaria es el más bajo para grandes ciudades españolas, 42,37%.

Índice de dependencia infantil (%)

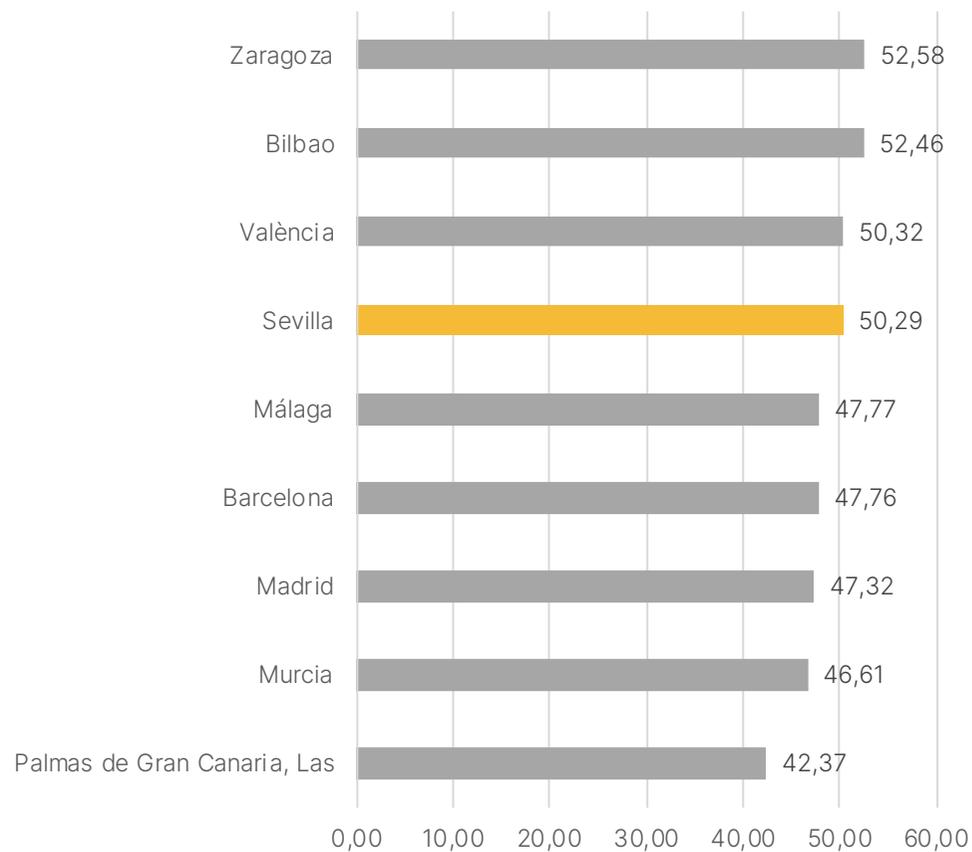


La dependencia infantil es mayor en Sevilla (21,58%) que en el resto de ciudades, la dependencia de mayores, por el contrario, es inferior a la de ciudades como Barcelona, Valencia o Zaragoza, todas ellas con un dato superior al 30%.

Índice de dependencia de mayores (%)



Índice de dependencia total (%)



EJE ESTRATÉGICO 7. DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA Y DE LAS CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

En la actualidad, muchos de los retos que atraviesan las ciudades redundan en la dimensión económica de estas. El fomento de las nuevas tecnologías y la especialización inteligente, la acogida de proyectos empresariales y de investigación de primer nivel, que contribuyan a un renovado ecosistema de innovación ciudadano, o la articulación de nuevas redes para una política industrial activa son algunas de las cuestiones que se presentan como relevantes. Por ello, el observatorio plantea una amplia batería de indicadores económicos que nos permitan seguir la transformación de estos ámbitos.

RETO 21. Ecosistema de ciudad emprendedora, innovadora y cultural: Generar incentivos, facilidades y oportunidades para el desarrollo económico integral en materia fiscal, administrativa, tecnológica y de infraestructura, que permita impulsar los sectores estratégicos y crear empleo, así como consolidar los motores del desarrollo local: la cultura, el turismo y la industria e innovación

Uno de los retos que las ciudades atraviesan es el de desarrollar un nuevo modelo económico sobre la base de sectores con potencial. El primero debe estar conformado por la industria, la investigación, la innovación y la ciencia. Para el desarrollo de líneas estratégicas que transformen y desarrollen el potencial económico es necesario poder entender el mercado laboral, la estructura del empleo, de las empresas y los sectores económicos. Para ello, se presenta una batería diversa de indicadores con capacidad de medir estas cuestiones.

HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_ 36 Eficiencia administrativa para la creación de empresas

H_ 37 La especialización empresarial como eje clave del desarrollo económico

H_ 38 Espacios destinados al desarrollo de actividades económicas en armonía con los tejidos residenciales

H_39 Promoción de empresas especializadas en innovación, tecnología y conocimiento

H_ 40 Impulso de las entidades dirigidas a la economía social

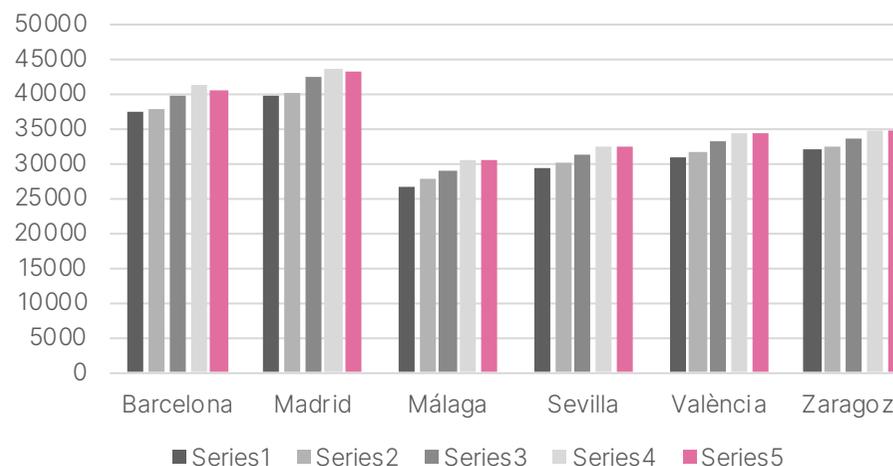
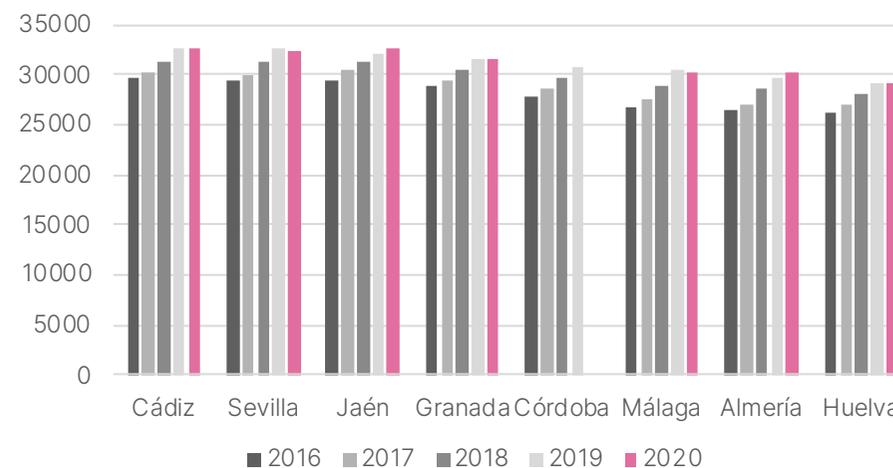
H_41 La igualdad de género y la conciliación laboral elementos centrales

21.1. Estructura de la renta

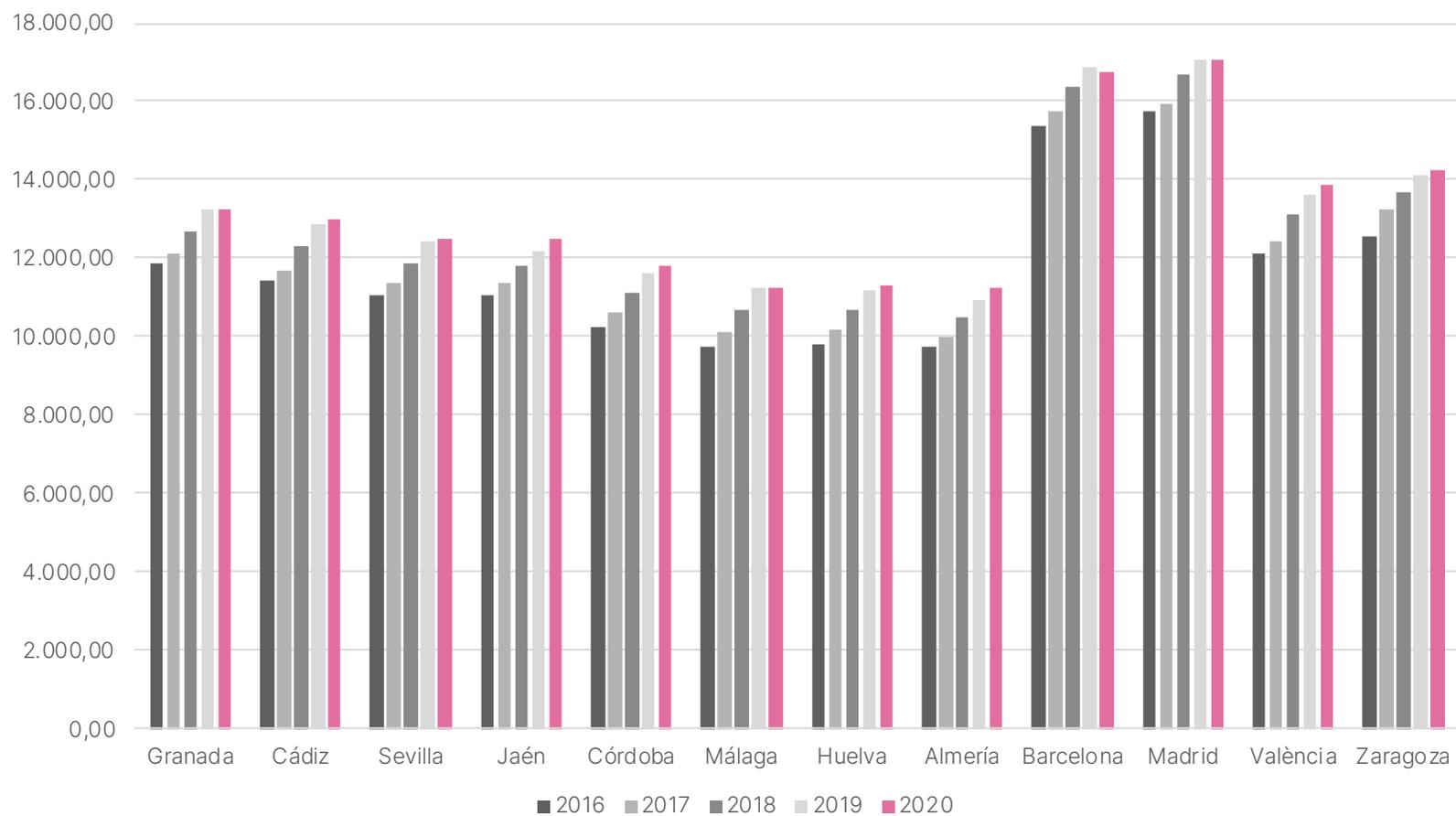
Indicadores	Renta neta media anual
Dato Sevilla. Renta neta media anual por hogar	32.288,71
Renta neta media anual por habitante	12.490,00
Fuente	INE
Año último dato	2020

Sevilla, al igual que el resto de grandes ciudades de España y capitales de provincia de Andalucía ha visto aumentar su renta neta media anual en los últimos años. Sin embargo, en el 2020 -último año para el que disponemos de dato- vemos cómo la renta media de los hogares desciende ligeramente, presumiblemente como consecuencia de los efectos económicos de la pandemia. La renta media por habitante, sin embargo, continúa aumentando, aunque de forma ligera, en este último año. Sevilla es la cuarta capital de provincia de Andalucía en nivel de renta, y la quinta ciudad de España de 500.000 habitantes, solo por delante de Málaga.

Renta neta media anual de los hogares evolución



Renta neta media anual por habitante evolución

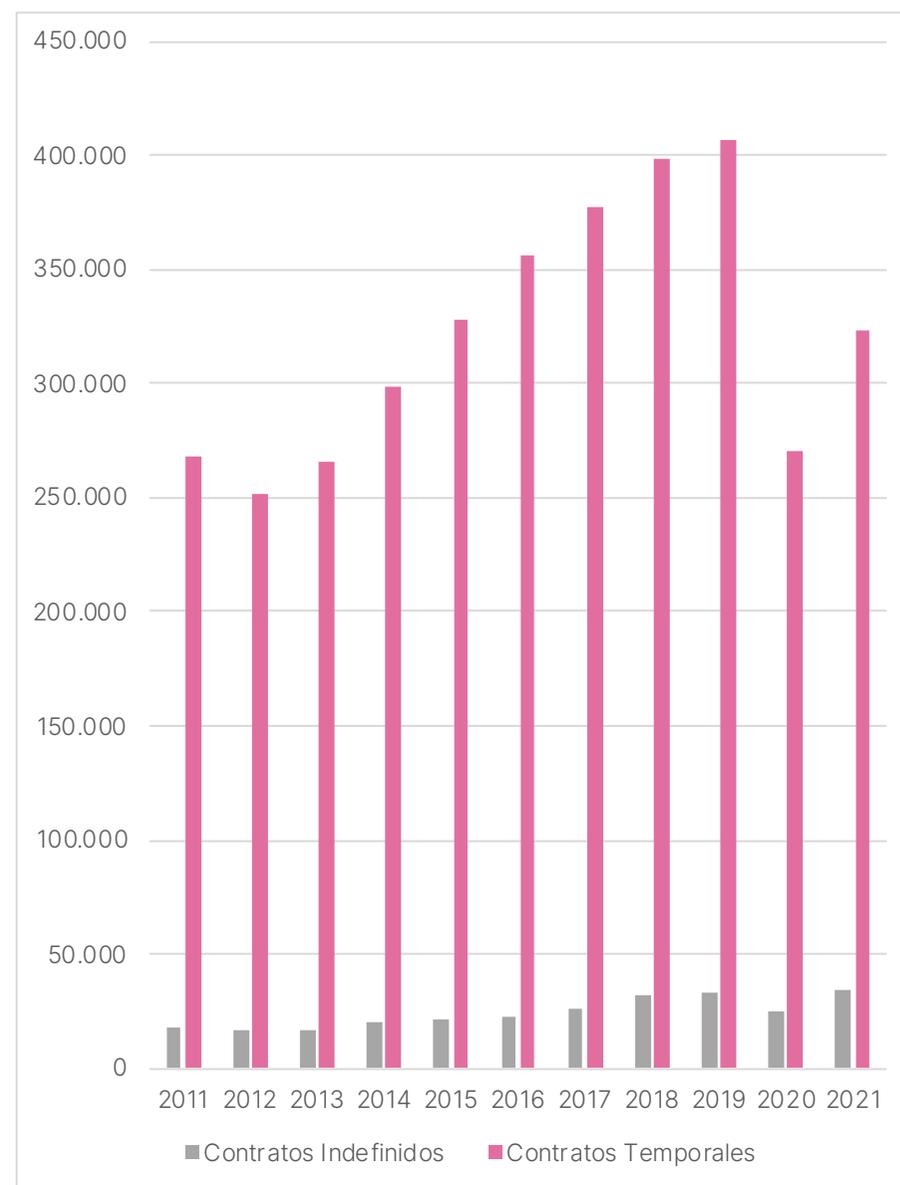


21.2. Contratos registrados por tipo de contrato

Indicadores	Contratos por tipo	
	N.º	%
Dato Sevilla. Contratos indefinidos	322.778	90,3
Contratos temporales	322.778	90,3
Fuente	IECA	
Año último dato	2021	

Si atendemos a la evolución de los contratos, así como la evolución de la temporalidad, observamos que la tendencia es positiva en Sevilla, El número de contratos presenta una tendencia al alza hasta el año 2020, creciendo para 2021 pero no alcanzando el valor de 2019. El impacto de la pandemia, dada la importante dependencia de sectores como el turismo o la hostelería es notorio en la economía sevillana.

La temporalidad se reduce en los últimos 10 años, pasando de representar en torno al 95% de los contratos al 90% en el último año, sin embargo, mantener y acrecentar esta tendencia es imprescindible para lograr un desarrollo sostenible de la ciudad.



21.3. Estructura de las empresas por tamaño

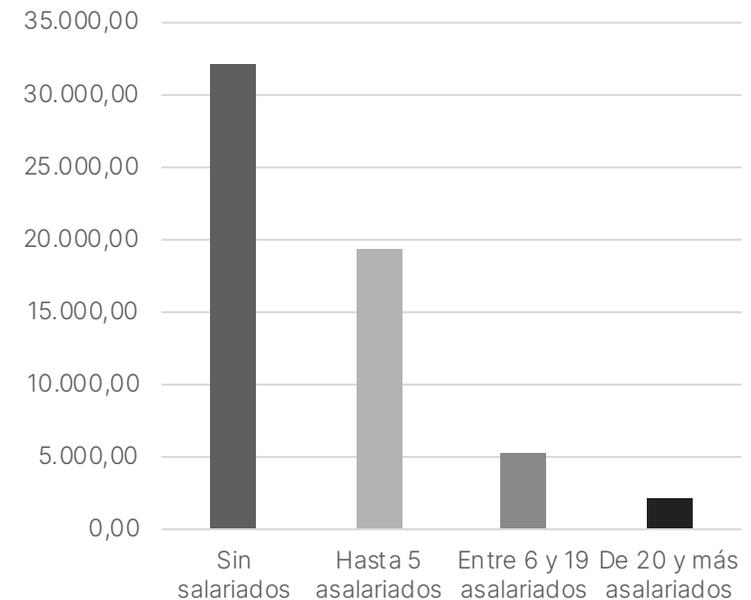
Indicadores	Establecimientos con actividad económica por número de empleados	
	N.º	% (sobre total establecimientos)
Dato Sevilla. Sin asalariados	32.115	55%
Hasta 5 asalariados	19.315	33%
Entre 6 y 19 asalariados	5.285	9%
De 20 y más asalariados	2.088	4%
Fuente	IECA	
Año último dato	2021	

Tamaño medio empresas (afiliados por empresa)

Establecimientos con actividad económica con entre 6 y 19 asalariados

Establecimientos con actividad económica de 20 y más asalariados

Establecimientos con actividad económica hasta 5 asalariados

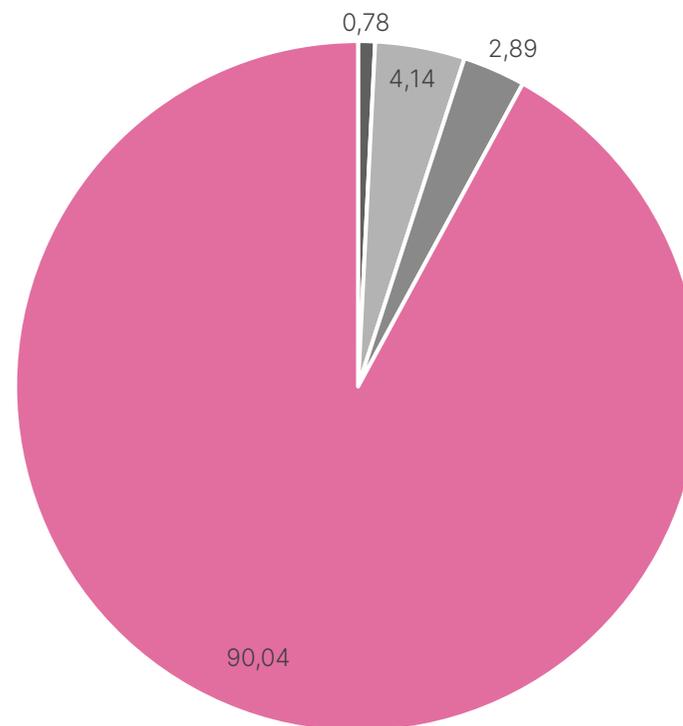


La mayoría de los establecimientos empresariales ubicados en la ciudad de Sevilla tienen estructura de micropymes o los llevan trabajadores por cuenta propia. Las primeras representan un tercio del total de establecimientos, suponiendo un total de 19.315. Los segundos representan más de la mitad, un 55%, en un total de 32115 establecimientos. A medida que aumenta el tamaño de la empresa disminuye el número de estas. Los establecimientos de entre 6 y 9 asalariados representan apenas un 9% del total y aquellos con 20 o más asalariados solo un 4%.

21.4. Estructura de las empresas por sector

Indicadores	Estructura de las empresas por sector (%)
Dato Sevilla. Agricultura	0,78
Construcción	4,14
Industria	2,89
Servicios	92,19
Fuente	IECA
Año último dato	2021

Si atendemos a las empresas por sector observamos una elevadísima prevalencia del sector servicios. Este representa algo más del 90% del total de empresas en la ciudad. El siguiente sector más numeroso, siendo muy inferior a los servicios, es la construcción, que supone el 14,4% del tejido empresarial. Le sigue la industria, con casi un 3% del total de empresas y por último el sector agricultura, que representa menos del 1% (0,78%) del total de empresas.



- Sector agricultura (%)
- Sector construcción (%)
- Sector industria (%)
- Sector servicios (%)

RETO 22. Fortalecer el turismo como motor de la economía vinculado a una estrategia de internacionalización de la ciudad, con criterios sostenibles y base tecnológica, respetuoso con la población local y de excelencia en calidad

El turismo es un sector económico clave en la economía urbana de Sevilla. Su impulso y fortalecimiento juega un papel relevante para el desarrollo integral de la ciudad. En este sentido, resulta imprescindible que los avances en materia turística estén dotados de criterios sostenibles, innovadores, y se desenvuelvan en armonía tanto con los espacios verdes de la ciudad, como con los vecinos de cada uno de los barrios. El diseño de medidas que incorporen estas cuestiones pasa, necesariamente, por el conocimiento del sector en la actualidad: el número de establecimientos, grado de ocupación, pernoctaciones y esfuerzo municipal en la materia.

HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_42 Turismo de calidad, sostenible e inteligente

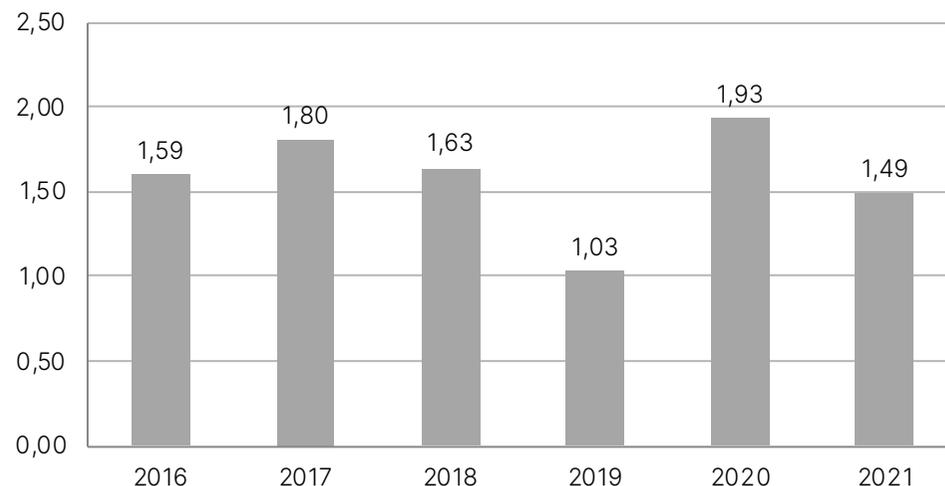
H_43 Recursos locales como catalizadores de la actividad turística

H_44 Promoción del desarrollo de los sectores claves de la economía local

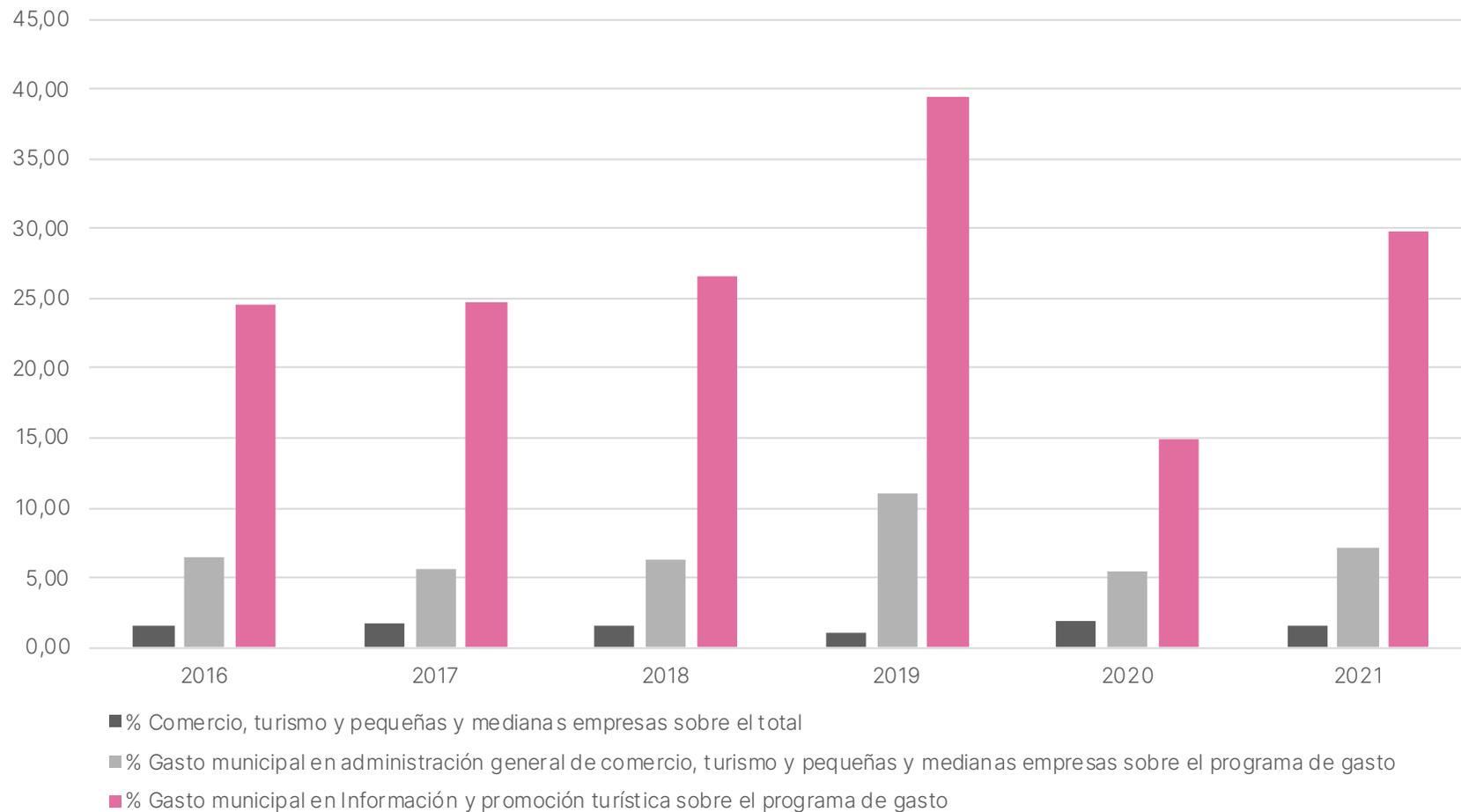
22.1. Esfuerzo municipal en turismo

Indicadores	Gasto municipal en promoción del turismo
Dato Sevilla. % Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas sobre el total del presupuesto municipal	1,49
% Gasto municipal en Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas sobre el programa de gasto	7,15
% Gasto municipal en Información y promoción turística sobre el programa de gasto	28,80
Fuente	Presupuestos Municipales
Año último dato	2021

Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas sobre el total del presupuesto municipal (%)



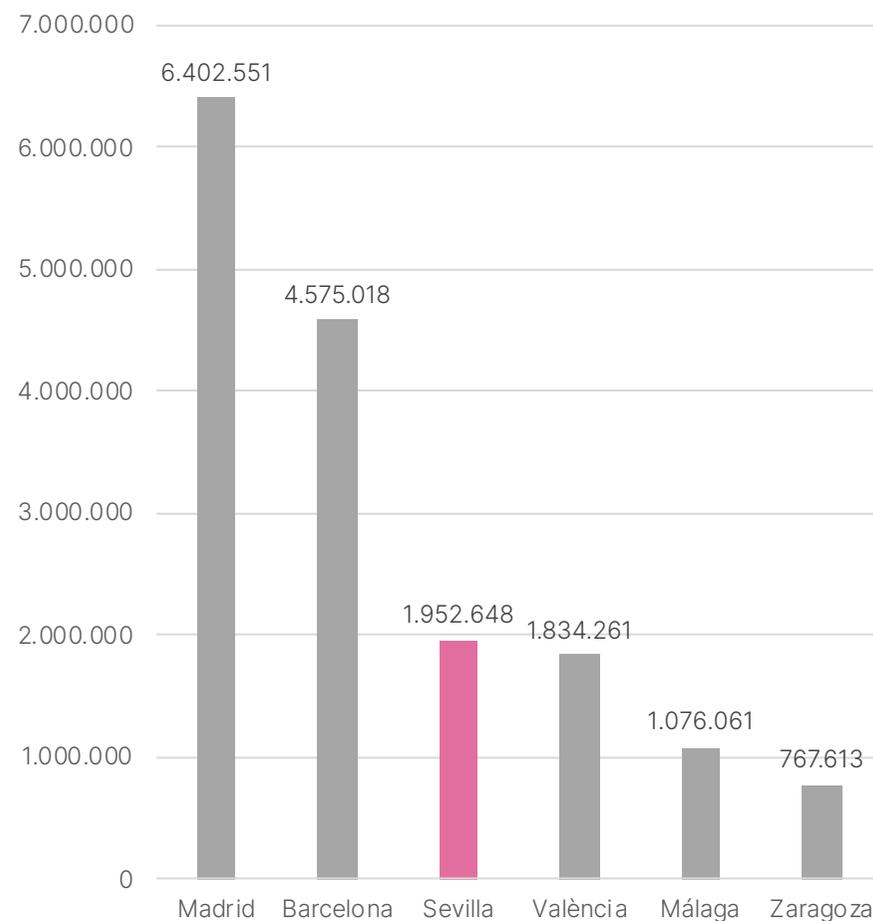
El esfuerzo municipal se medirá a través del Gasto municipal en Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas en el año 2021 y del gasto municipal en Información y promoción turística. El esfuerzo municipal en comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas representó el último año el 1,49% del presupuesto municipal. Como se puede ver en el gráfico, la tendencia de gasto ha variado en los últimos años. Desde 2019 se ha aumentado el gasto en este ámbito, sin embargo, en términos globales, el porcentaje que este representa del presupuesto total ha descendido desde 2016, cuando suponía un 1,59%.



22.2. Pernoctaciones turísticas anuales

Indicadores	Pernoctaciones turísticas anuales
Dato Sevilla	1.952.648
Fuente	INE
Año último dato	2021

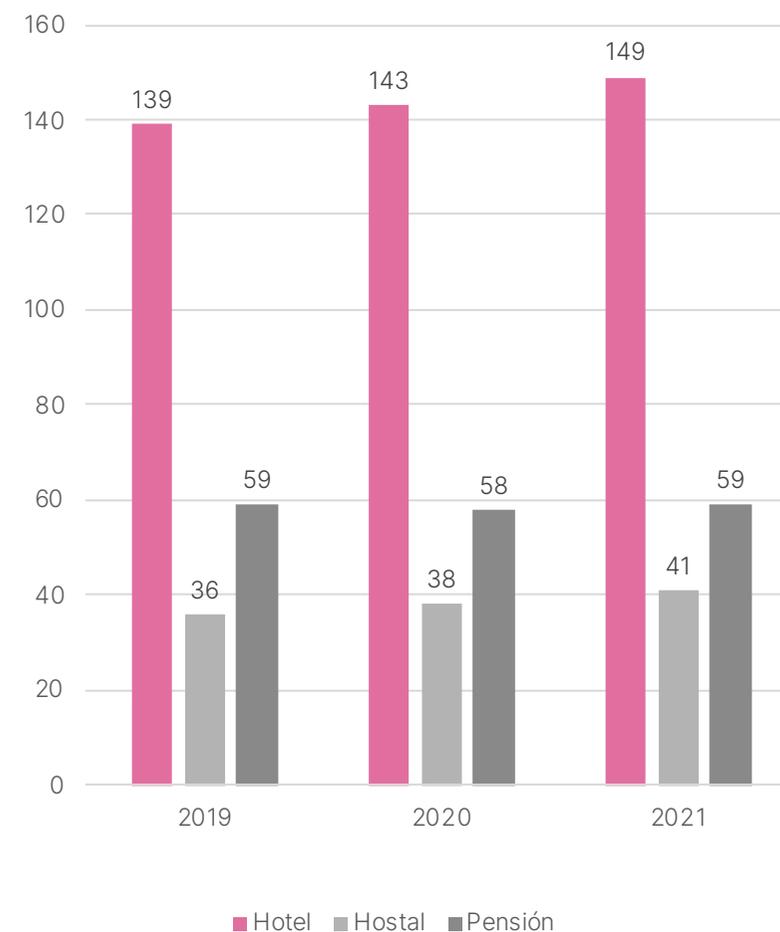
Sevilla es la tercera gran ciudad de España en número anual de pernoctaciones turísticas, con casi dos millones de pernoctaciones anuales en el último año (1.952.648) se sitúa ligeramente por delante de Valencia y casi duplica las pernoctaciones en Málaga. La ciudad en que menores pernoctaciones anuales hay es Zaragoza, con algo menos de 770.000.



22.3. Establecimientos hoteleros por tipo

Indicadores	Establecimientos hoteleros por tipo
Dato Sevilla. Hoteles	149
Hostales	41
Pensiones	59
Fuente	INE
Año último dato	2021

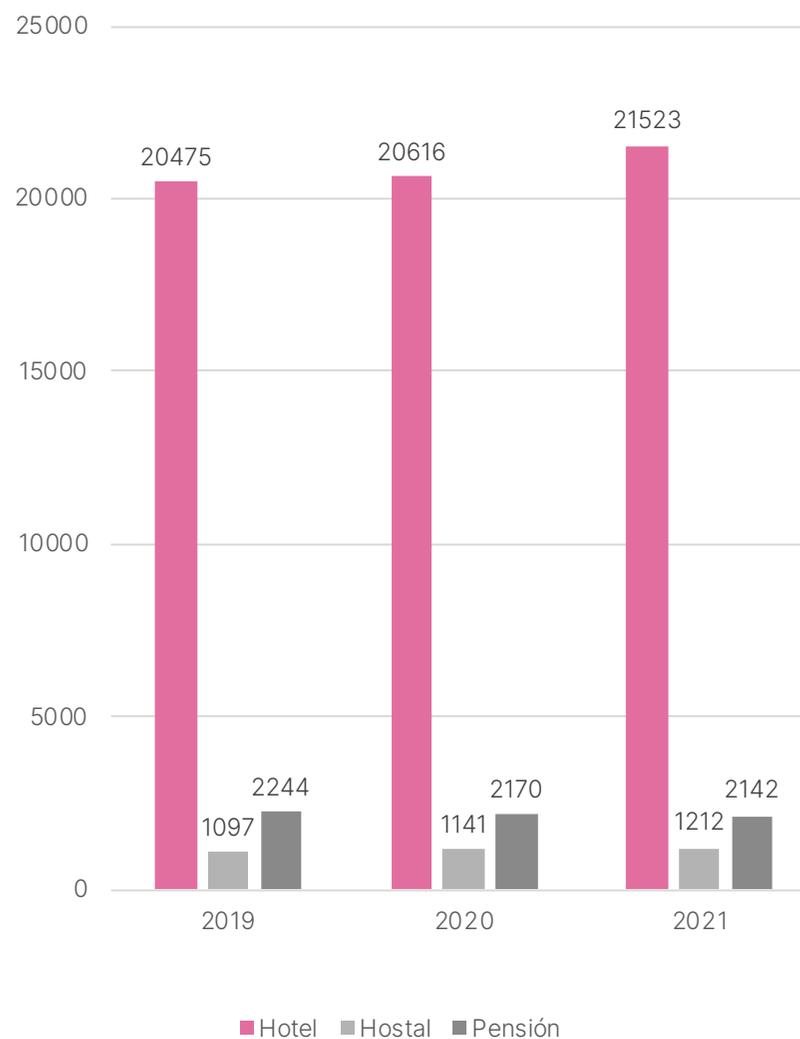
Del total de establecimientos hoteleros ubicados en Sevilla (249) el 60% son hoteles. En la actualidad este tipo de establecimientos suponen un total de 149. En los últimos dos años han abierto diez hoteles (en 2019 eran un total de 139). El número de hostales (el tipo menos frecuente de establecimiento hotelero) también ha aumentado en este tiempo, pasando de 36 en 2019 a 41 en la actualidad. Las pensiones, por el contrario, se mantienen en la misma cifra que en 2019 (59).



22.4. Plazas en establecimientos hoteleros por tipo

Indicadores	Establecimientos hoteleros por tipo	
	N.º	%
Dato Sevilla. Hoteles	21.523	86,5
Hostales	1.212	4,9
Pensiones	2.142	8,6
Fuente	INE	
Año último dato	2021	

La mayoría de las plazas en establecimientos hoteleros disponibles en la ciudad se encuentran en hoteles. Estas han crecido en los últimos años, pasando de 20.475 en 2019 a 21.523 en 2021, superando el 86% de las plazas totales. Las plazas en hostales han aumentado también de manera discreta, siendo en la actualidad un total de 1.212 (casi el 5% de las plazas totales). Las pensiones pierden importancia en el panorama hostelero, pasando de ser en torno al 10% de las plazas en 2019, al 8,6% en 2021.



EJE ESTRATÉGICO 8. ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA QUE FACILITE Y GARANTICE EL ACCESO A LA VIVIENDA

El acceso a un vivienda digna y adecuada es una condición indispensable para el desarrollo personal. En las ciudades, en la actualidad, a menudo el mercado inmobiliario genera situaciones que dificultan el acceso a la vivienda de las personas, generándose tensionamientos del mercado en áreas de la ciudad que pueden llegar a conllevar la expulsión de vecinos de sus barrios de origen por no poder pagar los precios. Por otra parte, es frecuente que las características del parque de viviendas existente dificulten el disfrute del derecho a una vivienda adecuada, bien por escasez de vivienda disponible o bien por deterioro de las edificaciones. Es por ello por lo que, para favorecer el acceso a la vivienda desde los municipios, estos deben conocer de un lado, el estado del parque de vivienda y, del otro, la problemática social relacionada con el acceso a la vivienda.

RETO 23. Impulsar acciones orientadas a garantizar el derecho a una vivienda digna y adecuada para el conjunto de la población teniendo en cuenta los requerimientos individuales y familiares, así como su accesibilidad

El reto de impulsar acciones orientadas a garantizar el derecho a una vivienda digna y adecuada para el conjunto de la población teniendo en cuenta los requerimientos individuales y familiares, así como su accesibilidad, requiere que los municipios conozcan el parque de vivienda existente, para poder determinar qué tipo de medidas es prioritario implementar.

HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

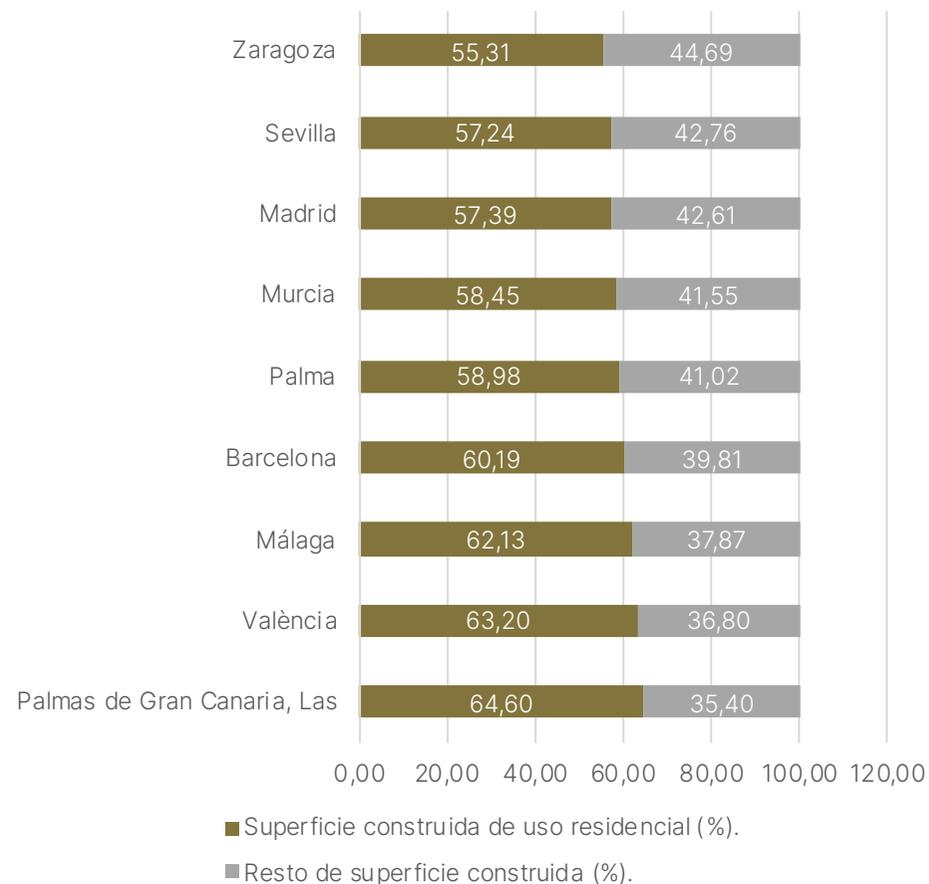
H_45 Regulación e impulso del uso del suelo destinado a la vivienda digna

H_46 Erradicación de la infravivienda y el chabolismo

23.1. Superficie construida de uso residencial

Indicadores	Superficie construida de uso residencial respecto del total de superficie construida (%)
Dato Sevilla	57,24
Fuente	SIU, CATASTRO
Año último dato	2021

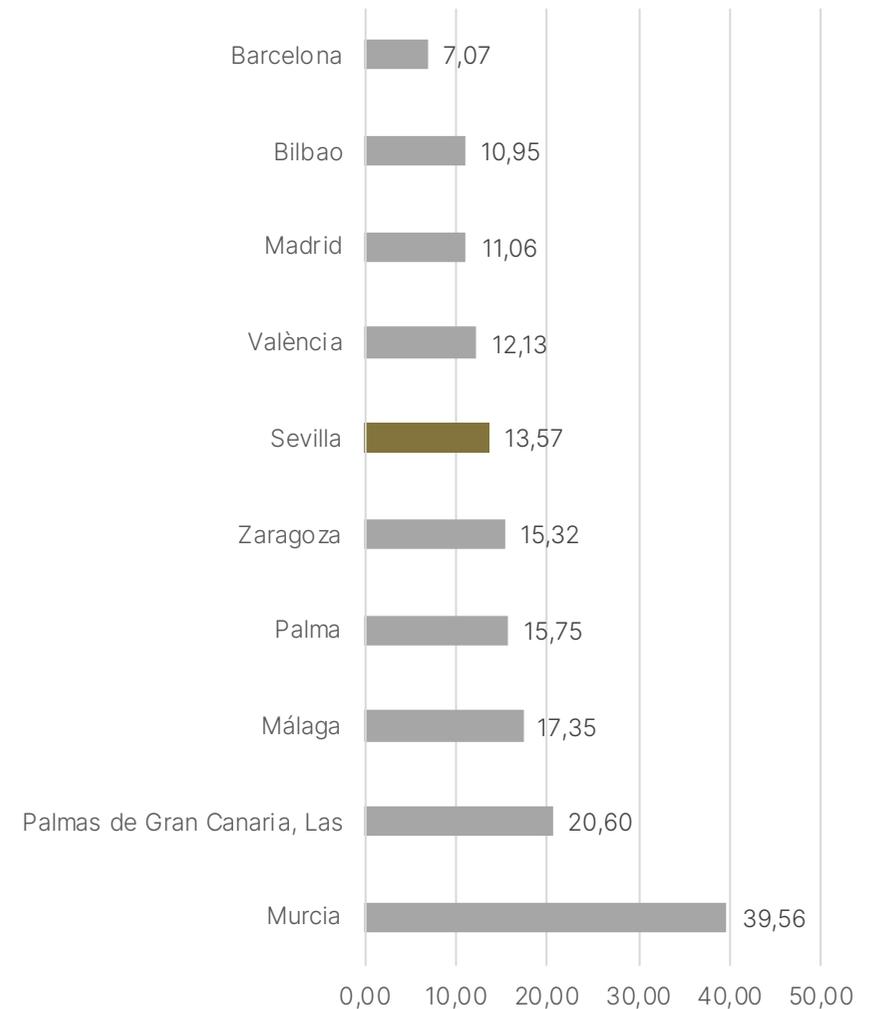
Para conocer el parque de vivienda es importante poder dimensionar su envergadura. A través de la superficie construida de uso residencial podemos hacernos una idea de la cantidad de zonas urbanas que las ciudades destinan a la vivienda habitual de población. Sevilla es la segunda gran ciudad española con menor proporción de superficie construida destinada a la vivienda (57,24%), con un dato en torno a la mediana, muy similar al de Madrid (57,4%) o Murcia (58,4%).



23.2. Crecimiento del parque de vivienda

Indicadores	Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)
Dato Sevilla	13,57
Fuente	INE
Año último dato	2011

El indicador de crecimiento del parque de vivienda permite analizar la evolución del número de viviendas en los municipios españoles. Sevilla se encuentra, con respecto a este indicador, ligeramente por debajo de la media nacional para ciudades de más de 100.000 habitantes (16,7%). Entre las grandes ciudades españolas vemos valores significativamente diferentes, encontrando que la mayoría se sitúan por debajo de la media, mientras que solo Murcia la supera con creces.



RETO 24. Fomentar apoyos y ayudas concretas para garantizar el acceso a la vivienda al conjunto de la ciudadanía con especial atención en los colectivos más vulnerables, tanto para la adquisición como para el alquiler

En las ciudades se hace necesario, en la actualidad, impulsar mecanismos que permitan, principalmente a los sectores más vulnerables y al sector de los jóvenes que inician su vida independiente, acceder a una vivienda, tanto de alquiler como de adquisición. Solo de esta forma se podrá lograr el acceso universal a una vivienda digna y adecuada, mediante el fortalecimiento de Planes Municipales de Vivienda. Para articular este tipo de políticas es esencial conocer el estado y la estructura del parque de vivienda: las viviendas vacías y secundarias, el esfuerzo en el acceso a la vivienda o la demanda de vivienda social.

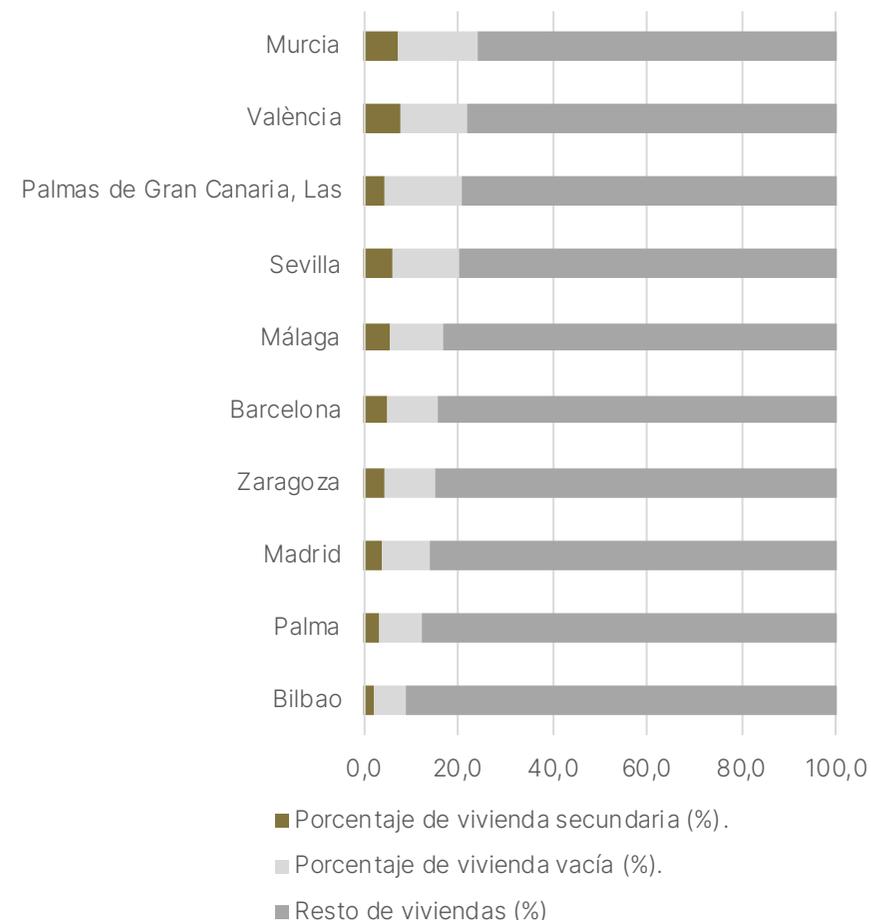
HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_47 Promoción de ayudas para el disfrute de una vivienda digna

24.1. porcentaje de viviendas secundarias y vacías (%)

Indicadores	porcentaje de viviendas secundarias y vacías (%)
Dato Sevilla. Pporcentaje de viviendas secundarias	6,1
Porcentaje de viviendas vacías	14%
Fuente	INE
Año último dato	2011

La introducción de medidas para favorecer la equidad en el acceso a la vivienda pasa también por conocer la estructura del parque de vivienda según su uso. Para ello los indicadores de porcentaje de viviendas secundarias y vacías sobre el parque de vivienda total son de utilidad. La vivienda secundaria es aquella utilizada solamente parte del año y no constituye residencia habitual. Este dato es relevante para el estudio del turismo y para el diseño de medidas locales de servicios y de vivienda. La vivienda vacía es aquella deshabitada, este dato es relevante para el diseño de políticas locales dirigidas a garantizar



el acceso a una vivienda digna y adecuada. Sevilla es la cuarta gran ciudad de España con más vivienda vacía (14,3%) y la tercera con más vivienda secundaria (6,1%).

24.2. Demanda de vivienda social (% hogares)

Indicadores	Demanda de vivienda social (% hogares)
Dato Sevilla. Hogares demandantes de vivienda social (%)	4,4%
Ayudas a la vivienda concedidas por Servicios Sociales	105
Fuente	Ayuntamiento de Sevilla
Año último dato	2021

Los mecanismos orientados a favorecer el acceso a la vivienda deben enfocarse principalmente a los sectores más vulnerables. La demanda de vivienda social en Sevilla alcanza, en 2019 el 4,4% de los hogares. Los Servicios Sociales concedieron en ese mismo año 105 ayudas al alquiler de vivienda habitual.

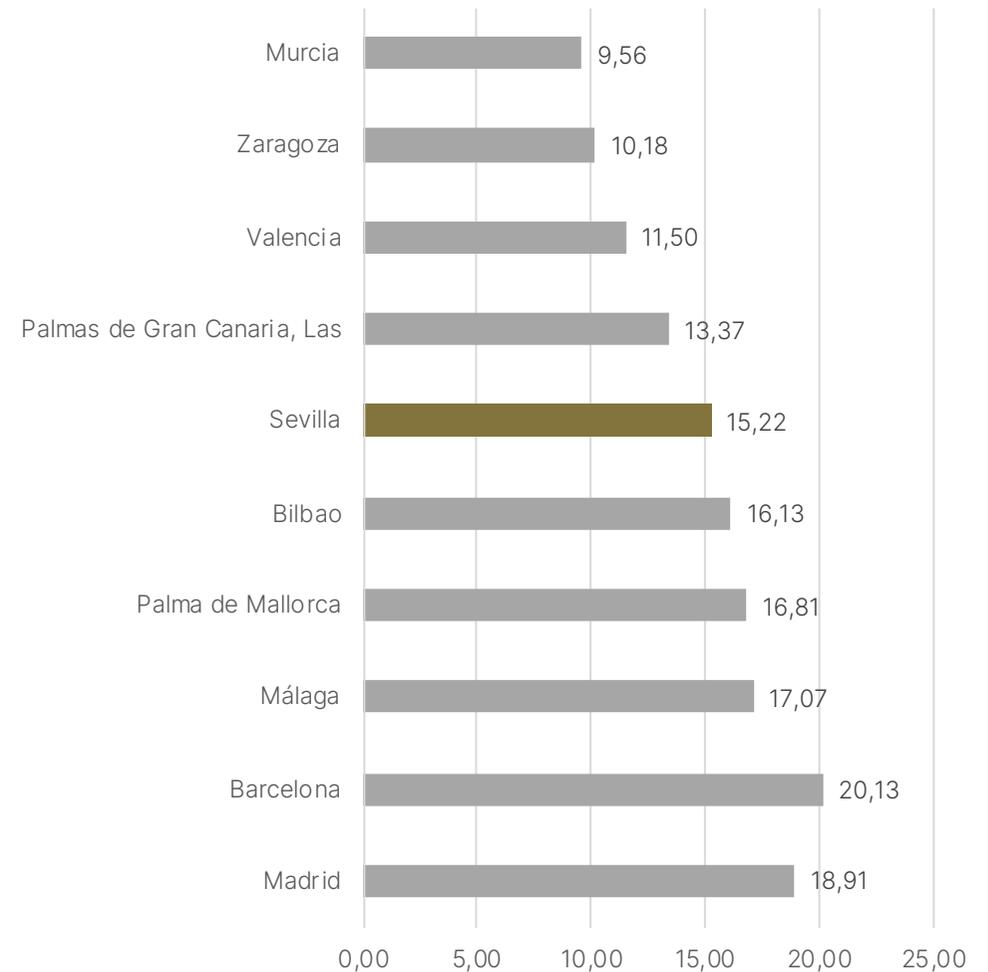
Es por eso por lo que, desde las corporaciones municipales, es necesario esforzarse por favorecer el acceso a la vivienda.

24.3. Esfuerzo en el acceso a la vivienda

Indicadores	Esfuerzo en el acceso a la vivienda
Dato Sevilla	15,21
Fuente	Elaboración propia a partir de INE y C.G. Notariado
Año último dato	2021

El indicador de esfuerzo en el acceso a la vivienda se calcula a partir de la renta media por habitante y el precio medio de la vivienda (€), dando como resultado el número de años que se tardaría de media en acceder a una vivienda en propiedad. En Sevilla, si se compara con las otras grandes ciudades españolas, el esfuerzo económico para el acceso a la vivienda se sitúa en torno a la media.

El elevado precio de la vivienda está en la raíz de la problemática del acceso a la vivienda de un número elevado de personas en las grandes ciudades. La posibilidad de acceder a una vivienda adecuada a un precio justo es una prioridad política para numerosos municipios.



EJE ESTRATÉGICO 9. INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA URBANA

Los procesos tecnológicos están hoy en día en el corazón de los procesos de cambio e innovación social y económica. Las ciudades recogen esta impronta avanzando hacia modelos de ciudad que permitan la interconexión inmediata y digital de los actores que participan de su funcionamiento. La ciudad de Sevilla se dota, en la actualidad, de una estrategia Smart City orientada a facilitar la vida cotidiana de la ciudadanía mediante la digitalización de servicios básicos y la conexión con la realidad de la ciudad a través de portales abiertos.

Dada la reciente incorporación de la dimensión digital a las Agendas Urbanas y a la planificación estratégica de ciudad en general, los indicadores urbanos para la medición del avance en materia digital son todavía escasos.

RETO 25. Consolidar al PCT Cartuja como motor económico y de innovación para la ciudad, en el desarrollo de la sociedad de conocimiento y la #eCitySevilla

El ecosistema de organizaciones y empresas construido en torno al PCT Cartuja impone a la ciudad el deber de continuar y potenciar este tipo de experiencias. Para consolidar a Sevilla como ciudad inteligente, es necesario apostar por una economía inteligente. Uno de los indicadores que permite medir la proliferación de sectores punteros es la evolución de la creación de sociedades mercantiles.

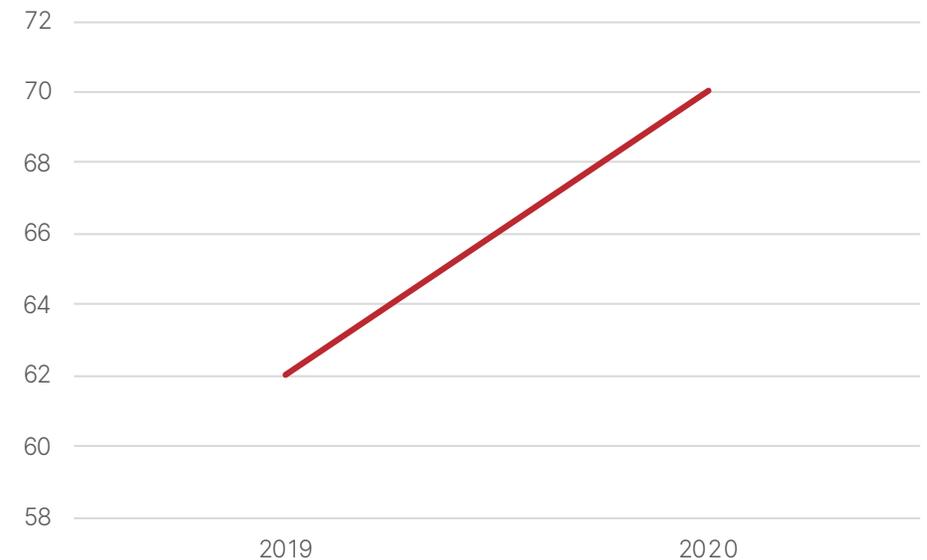
HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_48 Modelo urbano inteligente y desarrollo Smart City para afrontar los retos de futuro

25.1. Creación de sociedades mercantiles de telecomunicaciones e informática

Indicadores	Creación de sociedades mercantiles de telecomunicaciones e informática
Dato Sevilla	70
Fuente	IECA
Año último dato	2020

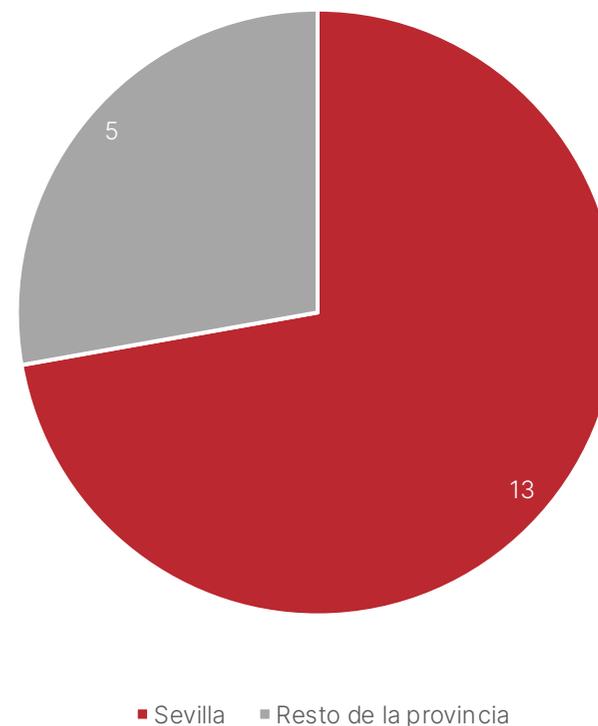
En los últimos años este tipo de empresas han proliferado, creándose en Sevilla 62 sociedades de este tipo en 2019 y 70 en 2020. Esta tendencia es muy positiva, ya que el ecosistema creado en el PTC Cartuja, así como la apuesta por una estrategia Smart City pueden dar lugar, junto con actores investigadores, instituciones y empresas de este tipo a sinergias muy positivas para el desarrollo tecnológico en la ciudad.



25.2. Centros de trabajo con certificado AENOR i+D+i

Indicadores	Centros de trabajo con certificado AENOR i+D+i
Dato Sevilla	13
Fuente	Agencia AENOR de Andalucía
Año último dato	2021

Otro de los pilares sobre los que se sustenta la Smart City es, además de la tecnología e infraestructuras digitales y de comunicaciones, el avance de la investigación y la innovación. En este sentido, y para la consolidación del PCT Cartuja, la existencia de empresas con certificado I+D+i es de gran relevancia por cuanto este tipo de organizaciones contribuyen a apoyar y mejorar el ecosistema tecnológico de la ciudad. 13 de los 18 existentes en la provincia se ubican en Sevilla.



RETO 26. Asentar la estratégica digital a través de la modernización de procedimientos para una mayor eficacia administrativa, que permita a su vez reducir la brecha digital en la población

La eficacia administrativa, la modernización de los procesos, la eficiente gestión de los recursos, así como la disminución de la brecha digital, son objetivos de Sevilla como ciudad que funciona. La estrategia digital es un elemento fundamental en este proceso que permitirá avanzar hacia una nueva cultura de la gestión y un modelo más eficiente de gobierno abierto.

HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_49 Consolidación de los procesos administrativos mediante la e-administración

En la actualidad, por el carácter reciente de este tipo de medidas, no se dispone de un indicador para medir la modernización, la reducción de la brecha digital y el rendimiento de la e-administración. Se está trabajando en la identificación de indicadores que permitan medir estas dimensiones en los próximos informes.

EJE ESTRATÉGICO 10. FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA, LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y LA PARTICIPACIÓN

RETO 27. Consolidar a la planificación estratégica sostenible como herramienta eficaz para la consecución de metas y objetivos de ciudad alineados con el horizonte 2030 y 2050

La existencia de un Modelo de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado en la agenda política local es imprescindible para alinearse con los objetivos de la Agenda 2030 y 2050. Este modelo parte de la planificación estratégica y se alcanza mediante la mejora y adaptación del marco normativo y el diseño institucional. Es necesaria la mejora de la capacidad institucional en los ámbitos de la regulación y la generación de conocimiento.

HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_50 La Planificación Estratégica como elemento central del horizonte 2030

27.1. Indicadores de capacidad institucional

Indicadores	Capacidad institucional: generación de conocimiento (Better knowledge)
Dato Sevilla. Mejor generación de conocimiento	67
Mejor administración	100
Mejor formación	0
Mejor regulación	0
Mejor experiencia	100
Fuente	Elaboración propia a partir de Ayto. de Sevilla
Año último dato	2021

Para medir la capacidad institucional se han construido varias variables que indican la existencia o no de elementos necesarios para la mejora del conocimiento institucional.

La capacidad institucional para mejorar la generación y gestión de conocimiento se ha valorado midiendo la existencia o no de fuentes de información explícitamente destinadas a la creación de una agenda urbana (Plan de Acción Local) (100% de cumplimiento del criterio), la existencia de un programa de sensibilización, intercambio de información y difusión en materia de agenda urbana destinado a la ciudadanía (0% de cumplimiento) y la existencia de un observatorio, o similar, para el diagnóstico y evaluación de la Agenda Urbana (100%) de cumplimiento, dando como media un 67% de cumplimiento global de los criterios.

La capacidad institucional de mejorar la administración en lo relativo a la planificación estratégica urbana y el avance hacia un Modelo de Desarrollo Sostenible e Integrado se ha medido a través de la existencia de un oficina de la Agenda urbana en el seno de la administración local. Actualmente la puntuación es de 0% de cumplimiento por la inexistencia de dicha oficina.

La capacidad institucional de mejorar la formación para la Agenda urbana Modelo de Desarrollo Sostenible e Integrado se ha medido a través de la existencia de un plan de formación/capacitación en

materia de agendas urbanas en la administración local. Actualmente la puntuación es de 0% de cumplimiento por la inexistencia de esta formación.

La capacidad institucional de mejorar la regulación en lo relativo a la planificación estratégica urbana y el avance hacia un Modelo de Desarrollo Sostenible e Integrado se ha medido a través de la existencia de una normativa expresamente generada para el diseño, implementación y evaluación de la Agenda Urbana. Actualmente la puntuación es de 0% de cumplimiento por la inexistencia de dicha normativa.

La capacidad institucional en términos de experiencia se ha medido a través de la existencia de planes previos de similares características en la administración local (EDUSI; URBANA; URBAN). La puntuación es de un 100% de cumplimiento del criterio pues el Ayuntamiento de Sevilla ha tenido los tres planes.

RETO 28. Mejorar la gobernanza multinivel mediante el fortalecimiento de la coordinación y cooperación con otras administraciones, así como a través de la elaboración y difusión de información y datos, y la activa participación ciudadana, garantizando la transparencia y legitimidad de las políticas públicas

Las alianzas y cooperaciones con otras administraciones son aportes fundamentales tanto para el desarrollo regional y del área metropolitana, como para el cumplimiento de los objetivos de la propia ciudad de Sevilla. Su promoción, mejora las oportunidades locales y la utilización de recursos existentes para la concreción de proyectos estratégicos. Este aspecto se vincula, a su vez, con los otros elementos claves de la gobernanza, como son la participación activa de la ciudadanía y la garantía de transparencia y acceso a la información. Para avanzar en gobernanza es esencial conocer la participación en la ciudad, tanto la participación electoral ciudadana como la participación de entidades sociales de diversa índole en la vida municipal a través de los Distritos Municipales.

HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_51 Los datos y la información base para la acción urbana

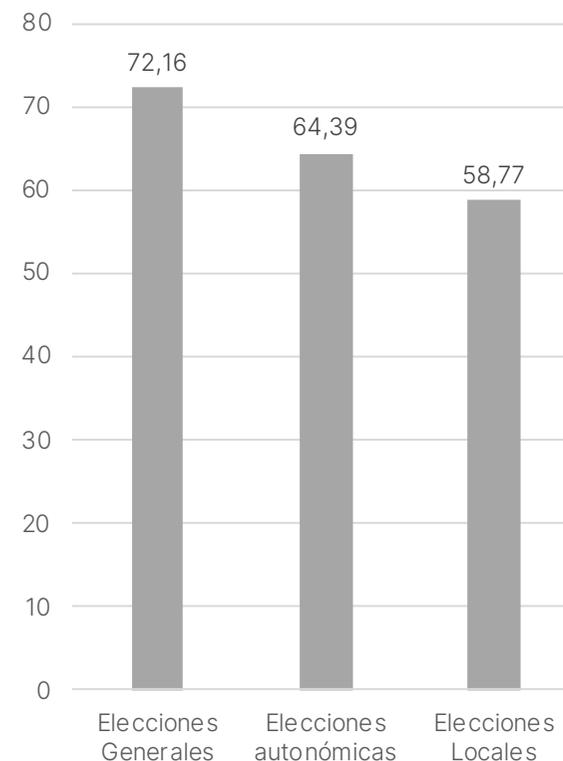
H_52 Impulso de la gobernanza multinivel

H_53 Participación ciudadana como elemento fundamental para el desarrollo de la ciudad

28.1. Participación por convocatorias

Indicadores	Participación por convocatorias electorales
Dato Sevilla. Elecciones Generales	72,16
Elecciones autonómicas	64,39
Elecciones Locales	58,77
Fuente	IECA
Año últimos datos	2019, 2022, 2019 (respectivamente)

La cooperación entre administraciones es de gran importancia para cualquier desarrollo regional y urbano, pero especialmente para aquellas ciudades que, como Sevilla, transitan un momento de reforzamiento y consolidación de su dimensión metropolitana. Sin embargo, otra pieza esencial de la gobernanza urbana y metropolitana es la participación de actores como la sociedad civil, tanto en su participación electoral directa como en la participación a través de entidades de diversa índole (culturales, deportivas, sociales...). Es por ello por lo que para medir la gobernanza en Sevilla se tomarán indicadores, de un lado, de participación local por tipo de actores y, del otro, de participación

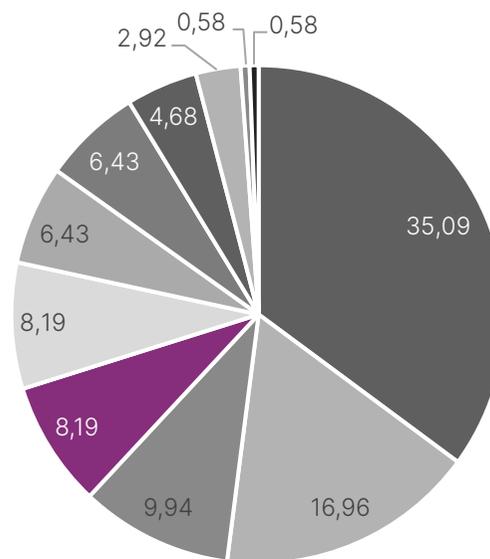


electoral en distintas convocatorias. Se observa cómo la participación aumenta a medida que lo hace el nivel de gobierno de la convocatoria electoral.

28.2. Entidades participantes en juntas de distrito por tipos

Indicadores	Entidades participantes en juntas de distrito por tipos	
	N.º	%
Dato Sevilla. AAVV	60,00	35,09
AMPAs	29,00	16,96
Asoc. Culturales	17,00	9,94
Asoc. Comerciantes	14,00	8,19
Asoc. Igualdad de género	14,00	8,19
Asoc. Diversidad funcional	11,00	6,43
Asoc. Tercera edad	11,00	6,43
Asoc. Deportivas	8,00	4,68
Partidos Políticos	5,00	2,92
Asoc. Personas migrantes	1,00	0,58
Otras asociaciones	1,00	0,58
Fuente	Elaboración propia a partir de Ayto. de Sevilla	
Año último dato	2021	

La participación local por tipo de actor se explora a través de la identificación del tipo de asociaciones más frecuentes en los distritos municipales. Las asociaciones con participación a escala barrio y distrito son las Asociaciones de Vecinos, Estas suponen más de un tercio del total de entidades con participación. Le siguen las AMPAS escolares, asociaciones comerciantes y culturales y para la igualdad de género. El colectivo menos representado son las personas migrantes, las cuales solo participan en este modo en un distrito y a través de una única asociación.



- AAVV participantes en Juntas de Distrito (N.º)
- AMPAs participantes en Juntas de Distrito (N.º)
- Asociaciones culturales participantes en Juntas de Distrito (N.º)
- Asociaciones de comerciantes participantes en Juntas de Distrito (N.º)
- Asociaciones por la igualdad de género participantes en Juntas de Distrito (N.º)
- Asociaciones de Diversidad funcional y salud participantes en Juntas de Distrito (N.º)
- Asociaciones de la tercera edad participantes en Juntas de Distrito (N.º)
- Asociaciones Deportivas participantes en Juntas de Distrito (N.º)
- Partidos Políticos participantes en Juntas de Distrito (N.º)
- Asociaciones por las Personas migrantes participantes en Juntas de Distrito (N.º)
- OTRAS asociaciones participantes en Juntas de Distrito (N.º)

RETO 29. Una ciudad competitiva en la captación de fondos: Lograr un eficiente sistema de financiación y captación de fondos a través del refuerzo de la capacitación local, que posibilite el desarrollo de los proyectos estratégicos de la ciudad

Para poder poner en marcha los principales proyectos estratégicos para Sevilla, es indispensable la captación de fondos europeos con los que ejecutar esa estrategia de transformación social, económica y ambiental. Es esencial para los ayuntamientos conocer su situación fiscal, así como su capacidad de captación de fondos. En la actualidad el indicador de capacidad fiscal municipal es el mejor disponible para aproximarnos a estas cuestiones.

HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_54 Captación de fondos para los proyectos municipales

H_55 Estrategias I+D+i+T para el desarrollo urbano

29.1. Capacidad fiscal municipal

Indicadores	Capacidad fiscal municipal
Presupuesto liquidado de ingresos	895.565.937,38
Presupuesto liquidado de gastos	895.565.937,38
Fuente	Ministerio de Hacienda
Año último dato	2021

La captación de fondos, la obtención de recursos y el compromiso inversor son elementos claves para el desarrollo de la ciudad y prioritarios para conseguir los objetivos de generación de empleo y crecimiento económico.

Todavía no es posible medir, a través de indicadores propios, la capacidad institucional para captar fondos europeos, sin embargo, sí podemos aproximarnos a la capacidad institucional de gestión fiscal. En el caso de Sevilla el balance entre gasto e ingreso municipal es similar, como evidencia el gráfico que sigue. Esto es indicativo de una capacidad fiscal municipal bien ajustada, encontrándose el municipio en una situación neutra para los últimos ejercicios.



.RETO 30. Sevilla participativa: Incorporar al conjunto de la sociedad civil en los procesos de transformación de la ciudad mediante formaciones, campañas y procesos participativos de intercambio y transferencia de conocimientos

Para alcanzar y consolidar un modelo de ciudad compartido y de consenso, es necesario introducir la participación de manera transversal en las políticas públicas. Esto implica abrir procesos de comunicación entre la corporación local y todo el ecosistema de actores locales que conforman la sociedad civil de la ciudad. Para aproximarnos a la capacidad municipal de incorporar a la sociedad civil en los procesos de transformación urbanos mediremos la capacidad institucional en generación de herramientas para la sensibilización y el esfuerzo económico municipal en promoción de la participación ciudadana.

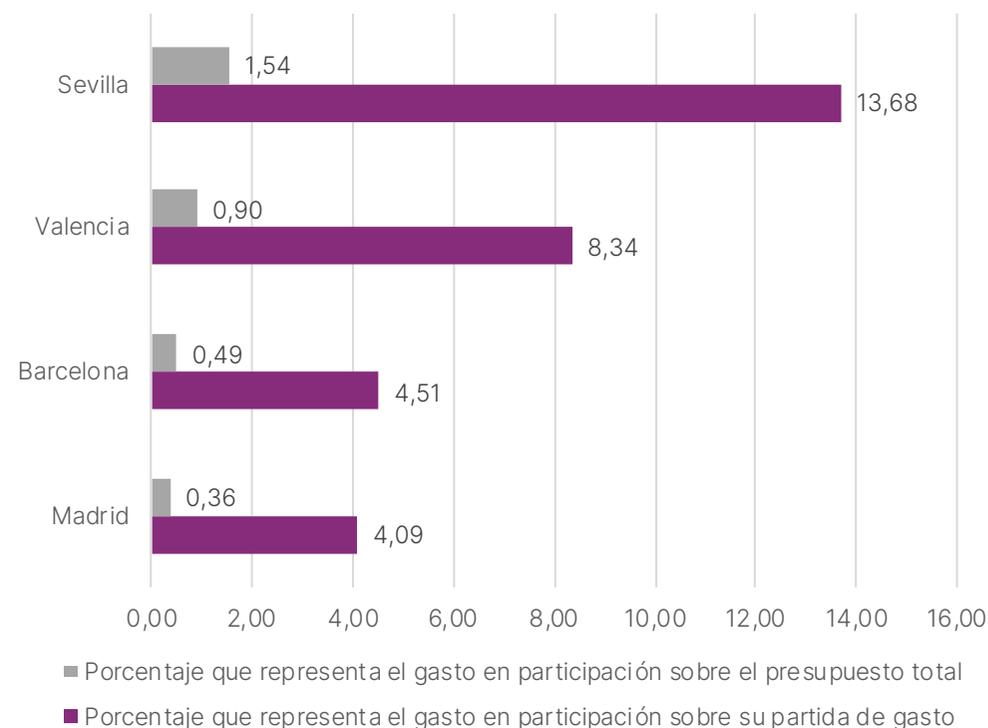
HECHOS URBANOS A LOS QUE RESPONDE

H_56 Relevancia de la sociedad civil como agente activo en la transformación de la ciudad

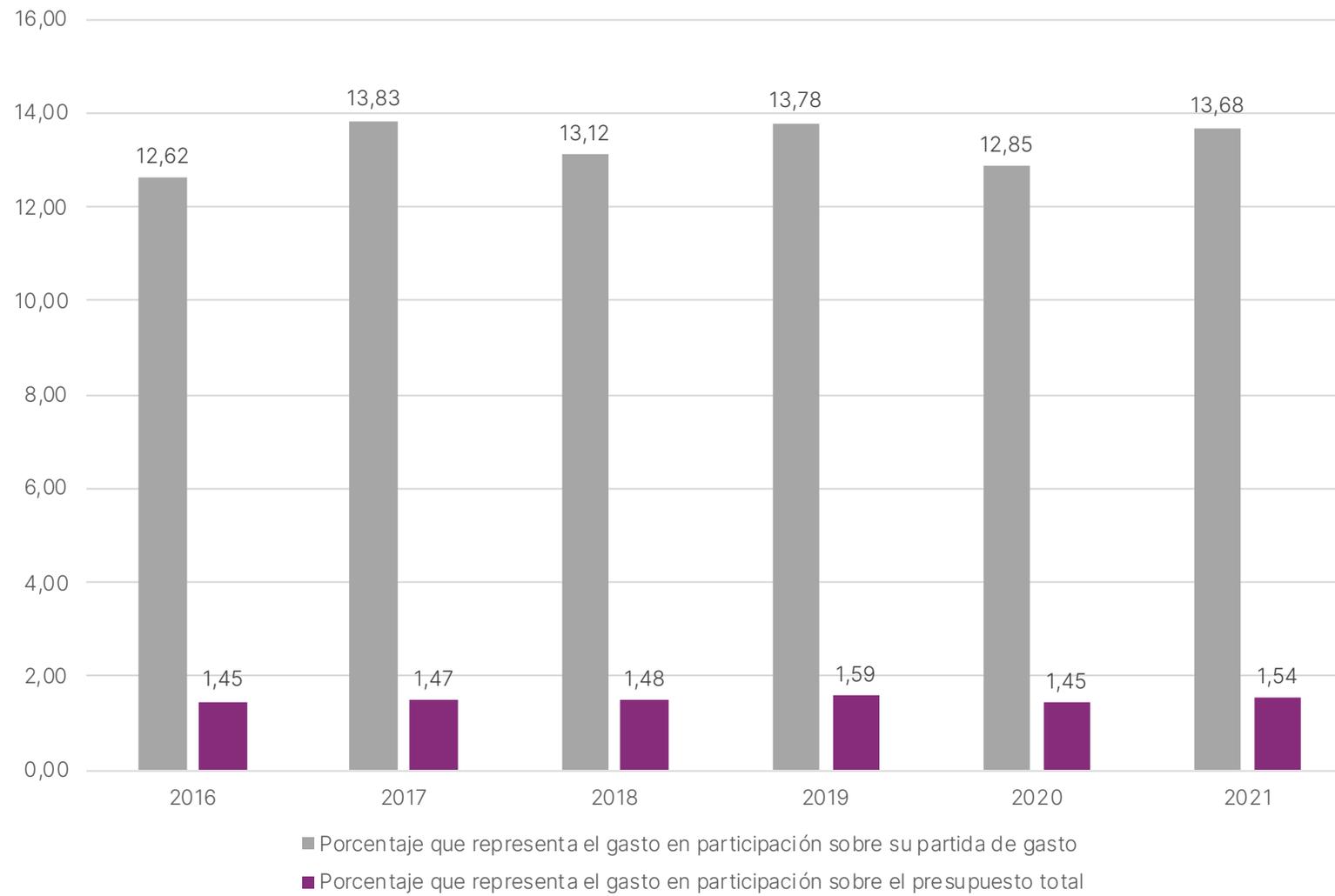
30.1. Gasto municipal en promoción de la Participación ciudadana.

Gasto en participación ciudadana 2021 €	13.254.097,89
Dato Sevilla. Porcentaje que representa el gasto en participación sobre su partida de gasto	13,68
Porcentaje que representa el gasto en participación sobre el presupuesto total	1,54
Fuente	Presupuestos Municipales
Año último dato	2021

El esfuerzo de la administración se ha medido a través de indicadores de gasto municipal en promoción de la Participación ciudadana. El gasto en participación ciudadana forma parte de la partida de gasto en Servicios de Carácter general, de la cual representa un 13,68% siendo la segunda partida con un mayor presupuesto (detrás de aquella orientada a Administración General). Si lo comparamos con el presupuesto municipal total, podemos ver que la participación



representa únicamente un 1,54% del total. De las cuatro ciudades más pobladas de España, es Sevilla la que destina un porcentaje del gasto mayor a la participación ciudadana, como evidencia el gráfico que sigue.



4. CONCLUSIONES

Por tratarse éste del primer informe de transformación en el marco del Observatorio urbano y la Agenda Urbana de Sevilla, no podemos establecer conclusiones orientadas a seguir la transformación de la ciudad. Al no poder comparar los datos con informes previos realizados en el contexto de la transformación urbana vinculada a la Agenda y el horizonte 2030 se hará un breve recorrido por las principales tendencias dentro de cada Eje estratégico.

EJE ESTRATÉGICO 1. UN MODELO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y CONECTADO.

- Sevilla es la segunda gran ciudad de España y la segunda de Andalucía (detrás de Barcelona y Cádiz respectivamente) en porcentaje de suelo urbano consolidado respecto del suelo urbano total (casi el 40%). Este porcentaje comprende aquellos terrenos que están integrados de forma legal y efectiva en la malla urbana, que han completado el proceso de transformación y se encuentran completamente urbanizados o con el suficiente grado de urbanización y/o consolidación.
- Se sitúa como una de las ciudades andaluzas con más Bienes de Interés Cultural protegidos, tanto inmuebles como muebles e inmateriales.
- Se trata de una de las grandes ciudades de España y Andalucía con más porcentaje de superficie destinada a prácticas agrícolas, ganadera o forestal de la ciudad respecto a la totalidad del término municipal. Si lo comparamos con las grandes ciudades de Andalucía y España, se observa como Sevilla, seguida de Granada (0,40 %), se posiciona en primer lugar.

EJE ESTRATÉGICO 2. CONSOLIDACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN URBANA EQUILIBRADA, ACCESIBLE Y DE CALIDAD

- Sevilla se sitúa en un valor positivo en lo que respecta a su compacidad urbana, con un valor del 0,97, ligeramente por encima de la media para ciudades de más de 100.000 habitantes que apunta a una expansión urbana moderada. La adecuada compacidad y el equilibrio urbano son condiciones indispensables para la calidad de vida en las ciudades.
- Sevilla presenta una escasa dispersión de la población en el territorio, el elevado porcentaje de población residente en núcleos frente a diseminados, así como los niveles de compacidad y densidad urbana son los de una ciudad con una gran potencialidad para garantizar el bienestar mediante la accesibilidad de los servicios y la mezcla de usos.
- Tanto en lo que respecta al crecimiento de la población como en el saldo migratorio Sevilla pierde población. Al igual que casi todas las grandes ciudades de España, el crecimiento vegetativo es negativo, habiendo más defunciones que nacimientos. El saldo migratorio es equilibrado, presentando una cifra de inmigraciones ligeramente superior a la de emigraciones.
- En Sevilla encontramos un reparto bastante equilibrado de los tipos de usos que se darán al espacio urbano edificado, con una ligera prevalencia del residencial (38,65%) y un ligero déficit del uso industrial en comparación con el resto de los municipios (solo el 10%).

EJE ESTRATÉGICO 3. DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

- Sevilla es la segunda ciudad española de más de 500.000 habitantes con más cobertura de zonas verdes artificiales (17,4% de la superficie urbana). La superficie urbana (el 45,7% del municipio) ofrece la potencialidad de instalación de infraestructuras verdes y azules, las cuales, junto con la superficie de cobertura vegetal artificial, pueden impactar de manera positiva en la reducción de los efectos del cambio climático en la ciudad.
- En la ciudad de Sevilla, casi el 40% de las emisiones provienen del transporte y el 36% de la generación de energía eléctrica, se hacen necesarias las medidas de mejora de la eficiencia energética en edificaciones y procesos industriales, así como de fomento de una movilidad más sostenible pueden tener un gran impacto en la huella de carbono municipal

EJE ESTRATÉGICO 4. FOMENTO DE LA GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS URBANOS FAVORECIENDO LA ECONOMÍA CIRCULAR

- En Sevilla el 44% del consumo eléctrico es imputable al uso residencial. Se trata de la actividad con mayor consumo energético del municipio. El resto de consumo tiene que ver con el uso terciario, en Administración y Servicios (15%) y Comercio (32%).

EJE ESTRATÉGICO 5. IMPULSO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

- Sevilla está en la media, para las grandes ciudades de España, en lo que respecta a vehículos privados domiciliados por cada 1000 habitantes. Con algo menos de 600, se sitúa en la media, por encima de ciudades como Bilbao, Barcelona o Zaragoza, pero sin llegar a datos como los de Murcia o Palma.
- Los desplazamientos en bicicleta en Sevilla se realizan de manera principal en bicicleta privada. Estos suponen más del 75% de los desplazamientos en bicicleta, suponiendo los desplazamientos en Sevisi menos de un 24% del total.

EJE ESTRATÉGICO 6. REFUERZO DE LA COHESIÓN, INTEGRACIÓN Y EQUIDAD SOCIAL

- Sevilla tiene una estructura de población por nivel de estudios ligeramente descompensada. Las personas con estudios medio (19,5%) representan un porcentaje relativamente pequeño si los comparamos con la población con estudios superiores (41%) y aquella analfabeta o con estudios esenciales (40%).
- En Sevilla, el porcentaje que representa la población menor de 30 años (15,93%) solo es mayor que para Córdoba (15,92%), Huelva (15,65%) y Cádiz (14,14%) si lo comparamos con las capitales de provincias andaluzas. Por el contrario, la población de 65 años y más supone un porcentaje mayor (19,86% frente a 14,5%). Esta tendencia encuentra su correlato en el índice de envejecimiento de la población, que para la capital de Andalucía, solo está por debajo de Granada (22,14%) y Cádiz (24,52%).

EJE ESTRATÉGICO 7. DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA Y DE LAS CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

- Si atendemos a la estructura del mercado de trabajo observamos que en los últimos años el número de contratos presenta una tendencia al alza. Sin embargo, el impacto de la pandemia, dada la importante dependencia de sectores como el turismo o la hostelería es notorio en la economía sevillana.
- La temporalidad se reduce en los últimos 10 años, pasando de representar en torno al 95% de los contratos al 90% en el último año, sin embargo, mantener y acrecentar esta tendencia es imprescindible para lograr un desarrollo sostenible de la ciudad.
- El sector servicios representa algo más del 90% del total de empresas en la ciudad. El siguiente sector más numeroso, siendo muy inferior a los servicios, es la construcción, que supone el 14,4% del tejido empresarial. Le sigue la industria, con casi un 3% del total de empresas y por último el sector agricultura, que representa menos del 1% (0,78%) del total de empresas.

EJE ESTRATÉGICO 8. ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA QUE FACILITE Y GARANTICE EL ACCESO A LA VIVIENDA

- Sevilla es la segunda gran ciudad española con menor proporción de superficie construida destinada a la vivienda (57,24%), con un dato en torno a la mediana, muy similar al de Madrid (57,4%) o Murcia (58,4%).
- En Sevilla, si se compara con las otras grandes ciudades españolas, el esfuerzo económico para el acceso a la vivienda se sitúa en torno a la media. No alcanzando niveles tan preocupantes como Madrid o Barcelona, pero presentando una tendencia problemática, especialmente en algunas zonas y para algunos colectivos.

EJE ESTRATÉGICO 9. INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA URBANA

- En los últimos años han proliferado en Sevilla las empresas vinculadas a las comunicaciones y tecnología, creándose 62 sociedades de este tipo en 2019 y 70 en 2020. Esta tendencia es muy positiva, ya que el ecosistema creado en el PTC Cartuja, así como la apuesta por una estrategia Smart City pueden.
- Sevilla se ubican 13 de las 18 empresas con certificado I+D+i existentes en la provincia, esto es de gran relevancia por cuanto este tipo de organizaciones contribuyen a apoyar y mejorar el ecosistema tecnológico de la ciudad.

EJE ESTRATÉGICO 10. FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA, LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y LA PARTICIPACIÓN

- La participación local por tipo de actor se explora a través de la identificación del tipo de asociaciones más frecuentes en los distritos municipales. Las asociaciones con participación a escala barrio y distrito son las Asociaciones de Vecinos, Estas suponen más de un tercio del total de entidades con participación. Le siguen las AMPAS escolares, asociaciones comerciantes y culturales y para la igualdad de género. El colectivo menos representado son las personas migrantes, las cuales solo participan en este modo en un distrito y a través de una única asociación.

Observatorio Urbano de Sevilla



UNIVERSIDAD
PABLO DE OLAVIDE
1997-2022

UPOMetropoli

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Sevilla.
Muy famosa.
Muy desconocida.